BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 1991 AÑO XCIX ₳ 2.200

Nº 27.279

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

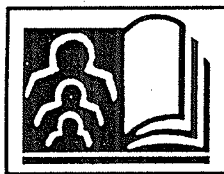
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

A. B. R.

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea Extraordinaria del 30/9/91 se amplió el capital social de ₳ 10.000.000.- a ₳ 200.000.000.-, mediante emisión de acciones ordinaria al portador de ₳ 100.- y de un voto cada una, destinadas a la suscripción por los accionistas, con integración en efectivo. A tal efecto se reformó el Art. 11º de Estatuto.

El Autorizado
Nº 86.317

AGRUPACION MEROI SERIAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Néstor Niell, D. N. I. 5.060.320, nac., 11/2/45, arg. cas. prim. nupc. empresario, dom. Callao Nº 1341, 7º "B", Cap. Fed., "Seriagro S. A." inscrip. en Cap. Fed. Nº 868, L. 107, T. A de SA., y "Meroi Cereales Sociedad Anónima", inscrip. en Rosario T. 72. F. 2767, Nº 158. 2) Esc. fecha 30/11/91. 3) "AGRUPACION MEROI SERIAGRO S. A.". 4) Tucumán Nº 359 7º, Cap. Fed., 5) La realización por cuenta prop., de terc. y/o asoc. a terc., la comercialización e intermediación en la compraventa de cereales, oleaginosos, aceites, subproductos, sus derivados, semillas y otros productos agropecuarios, en su estado natural o elaborados, en el Mercado Interno de la República o en el Mercado Externo. 6) 90 años desde 30/11/91. 7) 300.000.000. 8) Direct. 3 tit y 3 sup. Plazo 3 periodos. Repres. legal: Presidentes y vicepresidentes ind. quórum y mayorías: De ley, salvo unanimidad a) operaciones de intermediación en el Mercado Inter; b) otorgamiento de poderes generales o especiales; c) desig. y/o retribuc. de personal jerárquico; d) inversiones financieras; y e) requerimiento de créditos bancarios o no. Sindicatura: Se prescinde. 1er Directorio: Presidente: Héctor Néstor Niell, Vicepresidente: Raúl Roberto Meroi, Director: Vittorio Mazzotti, Directores Suplentes: Jorge Luis Pose, Juan Carlos Meroi, Sebastián Albino Niell. 9) Cierre: 30 de noviembre.

La Escribana
Nº 86.358

ALFEL

SOCIEDAD ANONIMA

Aclara que en la publicación del 28/8/1991, bajo Recibo Nº 67.397, donde dice: 9) Representación Legal: Presidente Jorgelina Angela Carmiglio. Director Suplente: Mabel Esther Putignano" debe decir: 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso.

El Autorizado
Nº 87.191

ALTECNICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 1017 del 26/11/91 se aprobó un aumento de capital de ₳ 4.001.389.200 y reformó el art. 4º "El capital es de ₳ 4.003.000.000 representado por 4.003.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y 1 voto c/u. Puede ser aumentado por Asamblea Ordinaria hasta el 5º en una o más oportunidades.

El Abogado
Nº 87.200

AMOA

S. A. C.

Se hace saber por un dia que por acta de Asamblea Extraordinaria del 27/9/91, protocolizada por Esc. Nº 521, del 13/11/91, los accionistas de la sociedad modificaron los arts. 1º y 11º, quedando los mismos: Articulo 1º: La sociedad se denomina "AMOA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Articulo 11º: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispone el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de Capital Social, la sociedad quedara comprendida en el inc. 2º del art. 299 de la ley citada. Anualmente la Asamblea deberá elegir Sindico Titular y Suplente.

El Autorizado
Nº 86.327

ARGENPARK

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de la Asamblea Extraordinaria celebrada el 25/10/91 se resolvió: a) Cambiar la denominación social, b) Modificar la sede social, c) Cambiar las acciones por "al portador" y d) Reformar integramente el Estatuto Social: Denominación: "ARGENPARK S. A." y es la continuadora juridica de "METALURGICA F. D. P. SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años, desde el 26/12/89. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industrialización y comercialización de metales ferrosos y no ferrosos; b) Comercialización, importación y/o exportación, distribución de los productos y/o subproductos elaborados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: ₳ 30.000,- representado por 30.000 acciones ordinarias al portador de V/N ₳ 1,- c/u. y de 1 voto c/u. Los accionistas tendrán preferencia en la suscripción de las nuevas acciones. Plazo 30 dias para ejercer derecho de opción. Administración: A cargo de un directorio entre un minimo de 1 y un máximo de 10 con mandato por 1 año. La Asamblea debe designar igual o menor número de suplentes. El directorio en 1ra. sesión designa presidente y vicepresidente, sesiona con presencia de mayoría absoluta de miembros y resuelve por mayoria de votos presentes. Representación: Presidente. Garantía: ₳ 100.000. Sin Sindico. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: French 2967, Piso 2do, Dto. "E", Capital Federal.

La Apoderada
Nº 87.171

ARGENTEACH

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escr. Nº 215, año 1991, (Reg. 411, Cap.) se const. "ARGENTEACH S. A.", con domic. en Mariscal Antonio José de Sucre 1420/24, Cap. Federal. 99 años de duración desde su inscripción Reg. Públ. de Comercio. Socios: Luis Alberto Melograno, arg., casado, 1ras. nupcias con Rosa Fatima Contreras, empresario, D. N. I. 8.429.444, nac. 23/1/1951, domic. Virrey del Pino 2054 Cap.; Rosa Fatima Contreras de Melograno, arg., casada, 1ras. nupcias con Luis Alberto Melograno, nac. 12/10/1955, D. N. I. 11.955.742, comerciante, domic. Virrey del Pino 2054, Cap.; Capital Social: ₳ 120.000.000.- represt. por acciones ordinarias portador de ₳ 10.000.- c/ una y 1 voto por acción. Objeto: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las sigtes. actividades: Enseñanza: Educación integral y promoción de la cultura. En consecuencia la soc. podrá: a) Fundar, construir, explotar y administrar escuelas, colegios, universidades o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos, como bibliotecas, laboratorios de investigación, y toda otra actividad que tenga afinidad y no desvirtúen el objeto principal del presente contrato, en todos los niveles y grados. b) La enseñanza se impartirá en sus diversos aspectos. c) Propenderá a la formación humanística, cientifica, artística, fisica, vocacional, en orden principalmente a las profesiones liberales, investigaciones cientificas e idiomas. d) Promocionará el desarrollo de toda actividad referente al arte de enseñar acordando becas y apoyando la organización de cursos, atendiendo a la preparación y edición de libros, revistas, informes y demás obras que tiendan al desarrollo integral de la enseñanza por cualquiera de los sistemas licitos y con sujeción a las disposiciones legales y administrativas que rijan cada actividad. Tecnológica: A la promoción, distribución, representación y comercialización de los últimos adelantos tecnológicos aplicados a la educación y a la cultura en general. Para ello operará por medio de las modalidades comerciales licitas, compra-venta, importación, exportación, distribución y consignación. Podrá realizar relevamientos, análisis, investigación, evaluación, estudio, planificación e instrumentación de sistemas operativos generales, como así también el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse, pudiendo proveer personal técnico por períodos prefijados. Comercial: Podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquin., instrum,. de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el obj. social,

pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. Directorio: Pte.: Luis Alberto Melograno; Vicepte.: Rosa Fátima Contreras de Melograno; Director Suplente: Ricardo Alejandro Rojas. Duración mandato 2 ejercic. Ejercicio: el 31/12 cada año.

El Apoderado
Nº 86.339

ASTTON

SOCIEDAD ANONIMA

Socios Jorge Omar Alvarez arg. 7/4/46 C. I. 5.598.988 divorciado empresario Malabia 2920 5º B Cap., Carlos Alberto Alvarez, arg. 30/10/41 C. I. 4.755.601 casado empresario Alvarez Jonte 2607 Cap., Silvia Alicia Rey arg. 6/6/51 C. I. 6.414.829 soltera empresaria Malabia 2920 5 B. Razón "ASTTON S. A.". Fecha 28/11/91. Esc. 1031 Reg. 312. Capital A 120.000.000 representado 12.000 acciones ordinarias al portador de A 10.000 y 1 voto c/u. Plazo 99 años. Ejercicio 31/3 c/ año. Domicilio Callao 1145 P B Cap. Objeto: La fabricación confección compra venta importación exportación consignación y representación de todo tipo de prendas de vestir y de uso deportivo incluso toda clase de indumentarias artículos de bijouterie de marroquinería y de pieles de relojes de art. de cuero y de calzados en general. Presidente: Jorge Omar Alvarez, Vice.: Silvia Alicia Rey, Carlos Alberto Alvarez, Dora Esther González de Rey, arg. 7/11/31 C. I. 3.076.780 casada comerciante, Suplente Guillermo Rey arg. 8/12/21 casado L. E. 1.672.704 Bolivia 117 3 p. Cap.

El Abogado
Nº 87.198

AUTOMOVILES VICTORIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea del 5/4/91 "Automóviles Victoria Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria" cambió su denominación por "AUTOMOVILES VICTORIA SOCIEDAD ANONIMA" adecuó sus estatutos a la Ley 19.550 y modificó los Arts. 1º, 4º, 7º y 10º Capital A 1.000.000; Directorio de 1 a 5 miembros mandato 2 años. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme al Art. 284 Ley 19.550. Presidente; Jorge Alberto Martelli; Vicepresidente; Domingo Rossi; Director Titular; María Teresa Senesi; Director Suplente; Noemí Catalina Hulgich.

El Autorizado
Nº 86.237

BAHIA PLAYA CHICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 25/11/91, ante Escribana Carolina Obeid de Vigneau. 1) Constituyentes: Héctor Manuel Fernández, argentino, casado, abogado, nacido 1/1/29, L. E. 4.487.563, domiciliado en Bulnes 220, Capital; Marcelo Héctor Fernández, argentino, casado, analista de sistemas, nacido 3/7/54, D. N. I. 11.338.175, domiciliado en Hortiguera 82, piso 13, departamento "F", Capital; Gerardo Adrián Fernández, argentino, soltero, abogado, nacido 25/7/55, D. N. I. 11.734.158, domiciliado en Bulnes 220, Capital; Alberto Juan Leszczuk, argentino, casado, comerciante, nacido 24/6/45, L. E. 5.334.701, domiciliado en F. Acosta 4695, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; Antonio Salva, argentino, casado, comerciante, nacido 19/7/54, D. N. I. 11.048.524, domiciliado en Chubut 412, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; Ricardo Roberto Napp, argentino, casado, abogado, nacido 12/1/32, L. E. 5.136.825, domiciliado en Santa Fe 2709, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; Enrique Martín Pouyssegur, argentino, casado, abogado, nacido 18/2/37, L. E. 5.310.306, domiciliado en Santa Fe 2709, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; y Ricardo Mariano Napp, argentino, casado, abogado, nacido 2/3/57, D. N. I. 12.516.798, domiciliado en Alberti 552, Mar del Palta, Provincia de Buenos Aires; 2) Denominación: "BAHIA PLAYA CHICA S. A.". Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. 3) Plazo: 15 años a contar inscripción R. P. de Comercio. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto la construcción y explotación de un complejo gastronómico de 420 ms² cubiertos ubicado dentro de la Unidad Turística Fiscal Playa Chica, de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, con un sistema de terrazas, solarium, restaurantes y snack-bar, todo de acuerdo a las reglamentaciones impuestas por el Municipio de General Pueyrredón. 5) Capital: Australes 150.000.000, representado por mil quinientas acciones ordinarias al portador de A 100.000, v/n. cada una, con derecho a un voto por acción. 6) Dirección y Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Representación: Presidente. Lo reemplaza el Vicepresidente. 7) Se prescinde de la sindicatura. 8) Cierre de ejercicio: 31/12. 9) Suscripción: El capital se suscribe íntegramente en efectivo. Se integra 25 % en igual forma. Directorio: Presidente: Gerardo Adrián Fernández. Vicepresidente: Basilio Pablo Leszczuk, argentino, casado, arquitecto, nacido 6/4/50, L. E. 8.286.252, domiciliado en Arenales 3495, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Director Suplente: Ricardo Mariano Napp. Sede social: Tucumán 320, piso 6º "D", Capital.

La Escribana
Nº 87.186

BASIC

SOCIEDAD ANONIMA

Entre los señores Marcelo Daniel Raitman, argentino, 17/4/55, casado, comerciante, D. N. I. 11.498.805, Vidal 1650 4º, Capital Federal y Adolfo Luis Daye, argentino, 2/11/57, casado, comerciante, D. N. I. 13.596.645. Tte. Benjamín Matienzo 1541, 16º, Capital Federal; Sandra Graciela Sigall de Raitman, argentina, 20/10/61, casada, comerciante, D. N. I. 14.568.393, Vidal 1650 4º Capital Federal y Graciela Elena Kehr de Daye, argentina, 24/6/54, casada, comerciante, D. N. I. 13.827.797, Tte. Benjamín Matienzo 1541 16º Capital Federal. 2) 2/10/91. 3) "BASIC S. A.". 4) Av. Corrientes 2565 8º piso of. 8 Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, fabricación, confección, distribución comercial y venta por mayor y menor de prendas de vestir de caballero, damas, niños y bebés. 6) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 50.000.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares. Presidente: Adolfo Luis Daye, Vicepresidente: Marcelo Daniel Raitman, Director Titular: Sandra Graciela Sigall de Raitman; Director Suplente: Graciela Elena Kehr de Daye. 9) 31 de julio de cada año.

La Abogada
Nº 86.351

BAJA FRICCION

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Fecha de Constitución 7/11/91. Socios: Ernesto Enrique Bottini, casado, argentino, médico, de 44 años de edad, C. I. 5.658.466 P. F.; Gustavo Ernesto Bottini, casado, argentino, abogado, de 43 años de edad, con C. I. 5.658.467 P. F. y Alejandro Eduardo Cilley, casado, argentino, Contador Público Nacional, de 47 años de edad, con L. E. 4.608.464, todos domiciliados en la calle Paraná 580, 5º piso departamento J. Cap. Fed. Denominación: "BAJA FRICCION S. A.". Domicilio Social: Calle Paraná 580, 5º piso, departamento J. de la ciudad de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción registral. Objeto Social: Importación y exportación de todo tipo de mercaderías y su posterior comercialización tanto dentro como fuera del país y el ejercicio de representaciones y mandatos. Capital Social: A 120.000.000. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros por un ejercicio. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. Directorio: Presidente: Gustavo Ernesto Bottini. Director Suplente; Alejandro Eduardo Cilley.

El Escribano
Nº 86.291

BANFINI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 5/11/91; Horacio Banga, divorciado, ingeniero civil, 57 años, L. E. 4.131.440, República Oriental del Uruguay 3356, San Justo; Roberto Urfini, 42 años, D. N. I. 7.625.596, Roma 3314, Isidro Casanova; Susana Noemí Rodríguez de Urfini, 38 años, D. N. I. 10.722.144, Roma 3314, Isidro Casanova; y Oro Vida Victoria Gómez Blanchet, soltera, 56 años, D. N. I. 2.425.379, República Oriental del Uruguay 3356, San Justo; argentinos, casados y comerciantes; Sede social: Tucumán 331, Piso 3º, oficina C, Capital; "BANFINI S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Compraventa, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de maderas, aglomerados, chapas, placas; la fabricación de muebles, aberturas y cerramientos de maderas, puertas y ventanas y casas de madera; La explotación de aserraderos y de bosques, su forestación y reforestación; Compraventa, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, así como la construcción de obras de arquitectura e ingeniería; de viviendas, obras viales infraestructuras, cloacales, redes de agua potable; luz y gas; Cap.: A 150.000.000; Adm.: Mínimo de 2, máximo de 5, por 3 años; Representación: Presidente o Vicepresidente, en forma individual e indistinta; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30/9; Presidente: Horacio Banga; Vicepresidente: Roberto Urfini; Director Titular: Susana Noemí Rodríguez de Urfini; Director Suplente: Oro Vida Victoria Gómez Blanchet.

El Apoderado
Nº 87.231

BARINJ

SOCIEDAD ANONIMA

1) 1/11/1991. 2) Jorge Omar Danbolena, argentino, casado, comerciante, nacido el 5/8/1948 con L. E. Nº 8.340.307 y Ana María Dinardi, argentina, casada, comerciante, con L. C. Nº 5.994.217 nacida el 3/2/1949 ambos domiciliados en la calle Chiclana 598 Moreno Pcia. Bs. As. 3) "BARINJ S. A.". 4) Talcahuano 683 P. Baja "F" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la siguientes actividades; a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación, administración, o intermediación, en estas operaciones sobre bienes inmuebles urbanos o rurales, muebles registrables o no. La subdivisión de tierras y su urbanización y loteo como así también la administración de sus ventas. Organización y administración de consorcios de Propietarios o de Country Clubs y todo tipo de operaciones comprendidas en el régimen de la ley de Propiedad Horizontal Nº 13.512. b) Inversora y Financiera: Aportes, asociación, inversión de capitales a personas, sociedades, o empresas nacionales o extranjeras, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; inversiones en valores mobiliarios. Otorgamiento de préstamos con o sin garantía. Otorgamiento de avales, fianzas y garantías de cualquier naturaleza por operaciones propias o ajenas. Aceptar de particulares o sociedades dinero u otros valores en préstamo con o sin interés a plazos determinados o no, con o sin cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. Realizar financiaciones u operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías de la legislación en vigencia o sin ellas inclusive en el exterior. Solicitar créditos del exterior, abrir cuentas corrientes en el extranjero realizando todo tipo de operaciones con Bancos del exterior. c) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, explotación de bienes inmuebles, automotores, embarcaciones todo tipo de rodados. d) Importación y Exportación: La importación y la exportación de todo tipo de bienes mencionados en el rubro anterior. 7) Australes ciento veinte millones. 8) Un Directorio a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal el Presidente y/o el Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de sindicatura conforme el art. 284 de la ley 19.550/22.903. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente Jorge Omar Danbolena, Director Titular: Ana María Dinardi, Director Suplente Marta Inés Sallaberry.

El Autorizado
Nº 86.287

BARTHE AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 343 del 17/9/91, Accionistas: Néstor Luis Guillermo Barthe, nacido 27/6/35, casado, L. E. 4.154.864, La Pampa 3469 9º "B"; Ricardo Pablo Barthe, nacido 26/9/67, soltero, D. N. I. 18.624.393, La Pampa 3469 9º "B"; Rodolfo Federico Barthe, nacido 22/8/61, casado, D. N. I. 14.407.469, en Serrano 1987, P. B. "3"; todos argentinos, vecinos de Cap. Fed.; Domicilio: Francisco Beiró 3855 Cap. Fed. Duración 99 años desde inscripción. La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, las siguientes actividades: Comerciales Mediante la compra-vena, alquiler, importación, exportación y comercialización en cualquiera de sus etapas de todo tipo de automotores, motocicletas, y también embarcaciones marinas, sean nuevos o usados, y todo lo relativo a sus motores, repuestos y accesorios. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, alquiler y/o explotación bajo cualquier forma lícita, de inmuebles urbanos, rurales, de propiedad horizontal, countries o cualquier otro tipo de explotación inmobiliaria. Agropecuarias: Mediante la explotación y/o comercialización integral de establecimientos agrícolas-ganaderos. Financieras: Mediante la financiación de cualquiera de las actividades precedentemente enunciadas, aportes de capitales a empresas o sociedades existentes o a crearse, realizar compra venta y negociación de todo tipo de acciones, títulos, valores, o títulos de crédito. En ningún caso la sociedad requerirá para su financiamiento el concurso público. A dichos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social A 3.000.000. Administración: Directorio: Presidente: Néstor Luis Guillermo Barthe; Vicepresidente: Ricardo Pablo Barthe; Director Suplente: Rodolfo Federico Barthe. Se prescinde Sindicatura. Representación legal Presidente o Vicepresidente; Cierre Ejercicio 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 86.308

B S INFORMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 14/11/1991. 2) José Luis Ramón Cheno, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 15/11/1956, con D. N. I. 12.622.235 domiciliado en Moreno 1151 de Quilmes Pcia. Bs. As. y Judit Teresa Bazan argentina, soltera, comerciante, nacida el 7/5/1958 con D. N. I. 12.588.281 domiciliada en Alsina 2106 Piso 1º "A" Cap. Fed. 3) "B S INFORMATICA S. A.". 4) Av. Corrientes 2174/76 local 38 Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Fabricación, armado, y/o comercialización de elementos de computación, periféricos y accesorios, software, utilitarios y de juegos, soft a medida así como de artefactos eléctricos del hogar y muebles de oficina y/o de escritorio, b) La prestación de servicios de mantenimiento, reparación, asesoramiento y cursos técnicos. Entrenamientos y contratación de personal especializado vinculado con el objeto principal, c) Importación y Exportación de artículos vinculados con el objeto principal, así como de materias primas y artículos manufacturados, d) La adquisición y venta de Títulos acciones y otros valores y la participación en sociedades por acciones creadas o a crearse con los alcances y limitaciones del art. 31 de la ley 19.550. La financiación y otorgamiento de créditos en general con o sin garantías reales; inversiones en valores mobiliarios e inmobiliarios; constituirse en acreedora prendaria suministrar capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse. Aceptar de particulares o sociedades, dinero u otros valores en préstamo con o sin interés a plazos determinados o no con o sin cualesquiera de las garantías previstas en la legislación, vigente. Se excluyen las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) Un directorio de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. La representación legal el Presidente y/o el Vicepresidente en su caso. 8) Australes ciento cincuenta millones. 9) La sociedad prescinde de sindicatura conforme al Art. 284 de la ley 19.550/22.903. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente Judit Teresa Bazan, Vicepresidente: José Luis Ramón Cheno, Director Suplente: Héctor Alfredo Bazan.

El Autorizado
Nº 86.286

BYLITON

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 25-11-91; Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 20-3-91; Se aumenta el capital social a la suma de A 15.000.000, y en consecuencia se modifica el Art. 4º, en tal sentido.

El Apoderado
Nº 86.240

CARLAU

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. del 25-11-91. Socios: Victor Sporn, nació el 16-1-38, LE. 4.265.731, médico, y Noemí Ester Antebi de Sporn, nació el 12-2-45, LC. 5.111.169, Psicóloga, ambos argentinos, casados, domiciliados en Bulnes 2575, 7º piso, Unidad "B", Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Comerciales: A la compra, venta, fabricación, consignación, representación, distribución, importación y exportación de materias primas, productos en proceso o elaborados, instrumental, equipos, sus repuestos y accesorios y tecnología para uso de la medicina, como asimismo la prestación de servicios que concierne a la actividad médica. Financiera: mediante el aporte de capitales e inversiones a particulares o sociedades existentes o a constituirse, y la suscripción, integración o adjudicación de acciones, cuotas o partes de toda clase de sociedades para negocios realizados o en vías de realizarse, financiaciones y operaciones de créditos en general, con la constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Capital: ₳ 150.000.000. Administración: directorio de 1 a 7 miembros con mandato por un año. Representación: presidente o vicepresidente indistintamente. Ejercicio Social: 31 de diciembre. Sede Social: Manuel Ugarte 2017, 1º piso, Capital Federal. Presidente: Victor Sporn; Director Suplente: Noemí Ester Antebi de Sporn.

La Autorizada
Nº 87.267

CEPA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 18-9-91 Registro 838, Capital Federal se reformó el Estatuto Social estableciéndose: a) Modificar denominación: La sociedad se denomina "IEES S. A."; b) Ingreso nuevo socio: Mirta Gabriela Teruel, argentina, casada, DNI 4.566.835, 46 años, Díaz Vélez 1836, Cap. Fed.; c) Redistribución accionaria: Elsa Miryam Terzano 14.070 acciones; Mirta Gabriela Teruel 3.465 acciones; Mirta Gladys Benavidez 3.465 acciones, todas de 1.000 Australes valor nominal c/u con derecho a 1 voto; d) Directorio: Presidente: Elsa Miryam Terzano; Vicepresidente: Mirta Gabriela Teruel; Directora Suplente: Mirta Gladys Benavidez e) Apartado 2º del artículo Quinto: Las acciones pueden ser al portador, ordinarias o preferidas.

El Autorizado
Nº 87.187

COESU

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Marcelo Héctor Fuxman, argentino, D. N. I. 11.889.826, Contador Público, casado, nacido el 30/11/55, domic. en Olleros 1768 P. 7º D. "A" Cap.; Ciro José Polano, argentino, D. N. I. 10.964.459, Lic. en Administración de Empresas, soltero, Nacido el 10/7/53, domic. en Pte. Quintana 576, P. 12º D. "B", Cap. 2) Instrumento de Constitución: Escritura 279 del 28/11/91, folio 971, Reg. 386 de Cap., autorizada por Esc. Norberto César Machline. 3) "COESU S. A." 4) Domic. Soc. 25 de Mayo 596 P. 8º, Cap. 4) Duración de 99 años desde Inscripción en Reg. Púb. de Com. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, y/o conformando uniones transitorias de empresas, todo ello tanto a nivel nacional como internacional, a las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura, pudiendo a tal efecto intervenir en licitaciones públicas nacionales, provinciales o municipales; b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, explotación, permuta, arrendamiento, intermediación, construcción, administración, fraccionamiento de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; c) Servicios: Prestación de servicios viales y de construcción y reparación de los mismos en ámbitos públicos y privados, de obras civiles en general y de administración de sistemas de control de tránsito. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital Social: ₳ 120.000.000., repr. por 1.200 acciones ord. al portador, 1 voto P/acción, val. nom.: ₳ 100.000 por c/Acción. puede aument. al quintuplo por asam. ord. o deleg. en el Direct. med. emisión de acc. ord. al port. de valor nom. ₳ 100.000 p/c acción c/der. a 1 voto. 7) Direc. y Admin. de 1 a 10 titulares pudiendo desig. supl. cuya elección será obl. mientras se prescinda de la Sindicatura. 8) Término 1 ejercicio. 9) Directorio: Presidente: Marcelo Héctor Fuxman y Direc. Supl.: Ciro José Polano. 10) cierre: 31/10 de c/año.

El Escribano
Nº 87.175

COMATEX

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Gabriel Omar Trigueros, 45 años, Contador Público Nacional, L. E. 4.553.475; Marta Ana Luisa Larrondo, 44 años, Docente, D. N. I. 5.398.989, ambos domiciliados en Roma 937, San Martín, Provincia de Buenos Aires; Adela Ester Larrondo, 47 años, Docente, D. N. I. 4.720.966, domicilio Güemes 2192, San Martín, Provincia de Buenos Aires; y Graciela Teresa Larrondo, 43 años, Docente, D. N. I. 5.745.092, domiciliada en Martínez 2204, San Martín, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos y casados. 2) Instrumento de constitución: Escritura 128, Fº 413 del 25-11-91, Registro 623 de Capital Federal. 3) Domicilio: Ramón L. Falcón 2335, 7º, "C", Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de todo tipo de indumentaria y muy especialmente de minimedias de nailon para mujer, medias panty, y zoquetería para hombres y niños. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: ₳ 120.000.000. 7) Dirección y administración: Directorio de 1 a 6 miembros, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 años. Se prescinde de la sindicatura según artículo 284, último párrafo, Ley 19.550. Se designan: Presidente: Gabriel Omar Trigueros. Vicepresidente: Marta Ana Luisa Larrondo. Director Titular: Graciela Teresa Larrondo. Director Suplente: Adela Ester Larrondo. 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio social: 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado
Nº 86.357

COMUNICACIONES, COMANDO, CONTROL, COMPUTACION E INFORMACION

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura nº 389 del 28/11/91. Socios: Hugo Alberto Donadello, casado, 52 años, ingeniero, L. E. Nº 4.875.945 y Hugo Alberto Donadello (h), soltero, 26 años, ingeniero, D. N. I. Nº 17.572.775, ambos argentinos y domiciliados en Aristóbulo del Valle 2502, Vicente López, Pcia. Bs. As., constituyen: 1) "COMUNICACIONES, COMANDO, CONTROL, COMPUTACION E INFORMACION S. A."; 2) José León Pagano 2646, 4º "A", Capital; 3) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C.; 4) La sociedad es una consultora cuyo objetivo es brindar a empresas e instituciones el mejor asesoramiento sobre sistemas que el "Estado del arte" de la tecnología electrónica pone a nuestro alcance, aplicando las innovaciones comprobadas que permiten incrementar su competitividad. La empresa abarcará las siguientes áreas: la adquisición de la información, su transmisión en tiempo real, su procesamiento y control, su ponderación para el correcto asesoramiento en la toma de decisiones. Además la sociedad tiene por objeto realizar por cta. propia y/o parcial o totalmente de terceros, las siguientes actividades en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero. A) Operación: elaboración de estudios técnico-económicos y proyectos de ingeniería y la prestación de asistencia técnica en todos los sectores de la actividad ingenieril y económica, pública y privada, nacional e internacional incluyendo: a) Diseño de redes de comunicaciones y teleinformática de acuerdo al estado del arte de la tecnología y la dirección de obra de los mismos; b) Desarrollo y comercialización de Software y Hardware teleinformático; c) planificación, diseño y comercialización de sistemas integrados: procesamiento de señales digitales o análogos, de audio, video, datos y otros; d) Servicio de consultoría; e) automatización de sistemas que incluyen máquinas de control industrial, equipamiento, informático de oficinas, sensores y el transporte y análisis de la información; f) Representación: Tomando y/o cediendo representaciones y/o distribuciones de empresas y/o productos nacionales y/o extranjeros y transferencia de tecnología; g) mandataria, importadora y exportadora: Mediante representaciones en el interior del país y/o del extranjero, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. B) Inversión: Mediante la tenencia de acciones con o sin cotización bursátil, nacionales y/o del exterior; C) Asociación Temporaria: Mediante la constitución de uniones transitorias de empresas; D) Comerciales: Mediante la actuación en forma parcial o total o como intermediario en la compra-venta de equipos, maquinarias o bienes muebles de toda índole, inclusive de los que pueden ser considerados inmuebles por accesión, en la administración de dichos bienes, pudiendo facilitarlos en locación a terceros por el término máximo que permite las leyes, con o sin garantías especiales, fijando el precio y las condiciones de los arrendamientos, inclusive las de seguro y mantenimiento. E) Financieras: proporcionando y/o gestionando la financiación y el otorgamiento de créditos en general con o sin garantías, a sociedades constituidas o a constituirse, o a simples particulares, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; F) Servicios: Mediante el suministro de asesoramiento y estudios técnicos, contables legales, fiscales y administrativos, debiendo recurrir cuando legalmente corresponda a la intervención de profesionales con títulos habilitantes en las respectivas materias según las pertinentes reglamentaciones. 5) ₳ 120.000.000, representado por 120.000.000 de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto c/u.; 6) Administración: el directorio: 3 a 7 titulares, por 2 ejercicios; 7) Representación Legal: al presidente o al vicepresidente en su reemplazo; 8) Fiscalización: un síndico titular y un suplente, por un año; 9) Ejercicio: 31/10 de c/año; 10) Directorio: Presidente: Hugo Alberto Donadello; Vicepresidente: Néstor Felipe Gat; Director Titular: Hugo Alberto Donadello (h.); Síndico Titular: Miguel Serafín Aliani y Síndico Suplente: Juan Esteban Aberg Cobo.

La Apoderada
Nº 86.332

COMPLEJO INDUSTRIAL PET (CIPET)

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que "COMPLEJO INDUSTRIAL PET (CIPET) S. A., mediante Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 19 de marzo de 1991, resolvió aumentar el capital social y reformar el artículo 4º del estatuto social, quedando fijado dicho capital en la suma de ₳ 40.006.164.100.

La Autorizada
Nº 86.263

CONFECCIONES TEXTILES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 1015 del 26-11-91 se aprobó un aumento de capital de ₳ 10.200.000.000 y se reformó el art. 4º "El capital es ₳ 10.201.298.452 representado por 10.201.298.452 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y voto c/u.

El Abogado
Nº 87.203

CONSTRUCTORA AMERICANA DE ESTACIONES DE SERVICIO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: Elio Stilman, argentino, nacido el 19/3/1941, casado, abogado, D. N. I. 4.367.149, domicilio: Rivadavia 717 piso 5º, Capital; María Cristina Fernández de Cassella, paraguaya, casada, arquitecta, nacida el 14/2/1953, C. I. de la Rep. del Paraguay No. 387.959 y Certificado de admisión como residente No.0.137.895, domicilio: Av. de los Incas 3902, 5º, "C", Capital y Oscar Eduardo López, argentino, casado, ingeniero, nacido el 17/1/1948, C. I. de la Pol. Federal 6.074.395, domicilio: Paraguay 4238, 6º, "B", Capital, han resuelto constituir una sociedad anónima sujeta a la ley 19.550 y a las siguientes especificaciones: Denominación: "CONSTRUCTORA AMERICANA DE ESTACIONES DE SERVICIO S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración y construcción de obras civiles de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, incluyendo a título enunciativo en ese concepto estaciones de servicios para combustibles líquidos y/o gaseosos, edificios para industria, comercio y/o vivienda ya sean individuales o colectivos, actuando la sociedad en forma directa, por administración o por subcontratación, estando facultada para la inscripción en los Registros pertinentes. La enunciación precedentemente expuesta no tiene carácter taxativo, encontrándose habilitada la sociedad a realizar en forma amplia cualquier actividad ligada a su objeto constructor. b) Financiera: e Inversora: Préstamos y financiaciones de interés y préstamos en general con o sin garantías a empresas o particulares, aportes de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios o papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, así como la colocación de valores accionarios, bonos, debentures u obligaciones negociables emitidos por ella a través de terceros. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. c) Industrial: Mediante la extracción, transformación, producción y/o elaboración de los frutos y productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias de la construcción, automotriz, eléctricas, textil, metalúrgica, química, gas e hidrocarburos. La enunciación precedentemente expuesta no tiene carácter taxativo, encontrándose habilitada la sociedad a realizar en forma amplia cualquier actividad ligada a su objeto industrial. d) Exploración y explotación de petróleo, gas y toda otra fuente energética, producción, transporte, almacenaje, depósito, administración, industria y comercialización del petróleo, gas y toda otra fuente energética. e) La explotación de estaciones de servicio de gas natural comprimido y combustibles líquidos, pudiendo suscribir con terceros todos aquellos acuerdos y convenios que sean necesarios para obtener la prosecución de su objeto social, incluyendo la construcción y operación de las estaciones de servicio por terceros en representación de esta sociedad f) Compraventa de productos alimenticios envasados, bebidas con o sin alcohol, cigarrillos, golosinas, artículos de regalo o limpieza en minimercados anexos a estaciones de servicio. g) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación y administración de inmuebles rurales y urbanos, terrenos, estaciones de servicio, casas y departamentos sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. h) Administradora y Promotora: Administrar y/o promocionar por cuenta propia y/o de terceros cualquier tipo de empresas o instituciones, estaciones de servicio de gas natural comprimido y/o duales, consorcios empresarios, uniones transitorias de empresas; y/o prestar servicios administrativos y de promoción a empresas o instituciones administradoras o promotoras y en fin realizar en forma amplia cualquier actividad ligada a su objeto administrador y promotor. i) Consultora: Investigación y asesoramiento en la organización de tramados económicos financieros apoyando empresas productoras, compañías, tradings, instituciones financieras y organismos gubernamentales con el objeto de permitir el desarrollo de nuevas técnicas de comercialización, financiamiento e inversión en operaciones nacionales e internacionales de diversa naturaleza. En tal sentido se halla habilitada, entre otros aspectos, a promover la formación de joint ventures, evaluar y asesorar sobre posibilidades de financiación de proyectos, detectar mercados e importación y exportación de productos, organizar tramados económico financiero para resolver el financiamiento de proyectos de inversión, conducir negociaciones tendientes a acercar y asociar inversiones, manejar operaciones de créditos empresariales internacionales basados en mercados de exportación cautivos, a la búsqueda de proyectos para inversores, coordinando los eslabones económico-financieros tendientes a concretar operaciones de alta rentabilidad y en fin, cumplir toda gestión o activi-

dad vinculada a la actividad consultora. j) Importadora y Exportadora: Importar y exportar toda clase de bienes y servicios, con carácter accidental, transitorio o permanente. k) Otorgar todos los restantes actos que fueren necesarios para la consecución del objeto social. Capital: A 180.000.000. Administración: Directorio de tres a seis miembros titulares con mandato por un ejercicio. Representación: Presidente del directorio o el vicepresidente o dos directores. Fiscalización: Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio. Cierre del ejercicio social: 31 de Mayo. Directorio: Presidente: María Cristina Fernández de Cassella; Vicepresidente: Oscar Eduardo López; Director Titular: Elio Stilman; Director suplente: Norma Gladys Herrera de Cacchione, Jesús López y Juan Carlos Salvador D'Agostino; Síndico Titular: Jorge Francisco Nonis y Suplente: Julio Rodríguez Carballo. Sede social: Av. de los Incas 3902, piso 5º, "C", Capital. El Directorio.

Nº 86.359

CHOROSZCZUCHA

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: 1) Jacobo Choroszczucha Deich, uruguayo, nacido el 4/12/1949, soltero, comerciante, DNI. Nº 92.124.264, y Adriana Mónica Raimondi, argentina, nacida el 10/4/1956, soltera, comerciante, DNI. Nº 12.079.823, ambos domiciliados en Av. Callao Nº 852, piso 2º, Cap. Federal. 2) Escritura Nº 2346, del 15/11/91, Reg. Notarial 1013, Cap. Federal. 3) "CHOROSZCZUCHA S. A.". 4) Domicilio legal: Avda. Callao Nº 852, 2º piso, de la Ciudad de Bs. Aires. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de 3ºs. y/o asociada a 3ºs., a las siguientes actividades: Constructora: Construcción directa o por intermedio de terceros, de edificios públicos o privados, cualquiera fuera su tipo, como así también toda clase de Obras Públicas y Civiles, relacionadas con la construcción, ya sea sobre bienes urbanos o rurales y toda obra de ingeniería y arquitectura, ajustando en un todo a las normas vigentes sobre intervención de profesionales. Inmobiliaria: Mediante la compra venta, permuta, locación, intermediación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, asimismo los sometidos al régimen de la Ley número 13.512 de Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante el aporte o inversión del capital a particulares o inversiones de capital a empresas y sociedades, constituidas o a constituirse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, creados o a crearse, otorgamiento de créditos en general, ya sean en forma de prendas o cualquiera de las permitidas por la ley, con exclusión de las permitidas por la Ley 21.256 de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capital. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. 7) Capital: A 160.000.000. 8) Directorio: 1 a 5 miembros, por 2 años. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por igual término. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Jacobo Choroszczucha Deich. Director Suplente: Adriana Mónica Raimondi. 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso, indistintamente. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Julio de cada año.

El Autorizado
Nº 87.192

DINO GNC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura nº 1.185 del 21/11/91. Socios: Jorge Roberto Andino, nacido el, 27/3/48, comerciante, D. N. I. 7.613.513, domiciliado en Sarandí 40 P. B. "8", Capital; Carlos Alberto Sassone, nacido el 18/5/53, comerciante, D. N. I. 10.929.944, domiciliado en Unanué 1777, Villa Celina, Pcia. de Bs. As.; Norma Mabel Antonini, nacida el 15/10/48, comerciante, D. N. I. 5.963.832, domiciliada en Sarandí 40 P. B. "8", Capital y Omar Alfredo Gerez, nacido el 28/12/65, empleado, D. N. I. Nº 17.839.491, domiciliado en Av. Riestra 5775, Capital, todos argentinos y casados constituyen: 1) "DINO GNC S. A."; 2) Av. Roque Sáenz Peña 1119, 5º oficina 526, Capital; 3) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C.; 4) tiene por objeto: desarrollar por cta. propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) representación y comercialización de materiales, equipos, bienes inmuebles para la industria petrolera, estaciones de servicio, de combustibles, derivados del petróleo y gas natural; 5) A 120.000.000 y se divide en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto c/u. y de v/nA 100.000 c/u; 6) Administración: el directorio: 1 a 5 miembros titulares por 2 ejercicios; 7) Representación Legal: presidente o el vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de síndicos; 9) Ejercicio: 30/6 de c/año; 10) Directorio: Presidente: Jorge Roberto Andino; Vicepresidente: Carlos Alberto Sassone; Directores Suplentes: Norma Mabel Antonini y Omar Alfredo Gerez.

La Apoderada
Nº 86.333

EDIFICADORA RIO DE LA PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 28/11/91 nº 309 folio 969 ante el Esc. Carlos A. Barceló, quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime nº 1 del 14/11/91 en la que se resolvió cambiar la denominación de Constructora del Plata S. A. por el de "EDIFICADORA RIO DE LA PLATA S. A." y modificar el artículo primero de los estatutos sociales, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo primero: Bajo la denominación de "Edificadora Río de la Plata S. A." continuará funcionando la sociedad que venía operando con el nombre de Constructora del Plata S. A., con domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales o representaciones en el territorio de la República Argentina o en el extranjero".

El Escribano
Nº 86.300

EDUARDO N. GONZALEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 7/11/91 se protocolizó Asamblea Gral. Extraordinaria del 23/9/91 por la que se modificó art. 9 prescindiéndose de la sindicatura, eligiéndose como consecuencia de ello como Directores Titulares a Carlos Eduardo González y Julio Alberto González y como Director Suplente a Carlota Suaya de González.

El Abogado
Nº 86.342

ELECTRO ANTARTIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Alejandro Mares, de 26 años, soltero, DNI. 17.456.911; y Orlando Mario Mares, de 55 años, divorciado, L. E. 4.195.312; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Echeandía 5656 Capital Federal; 2) "ELECTRO ANTARTIDA S. A.". 3) 99 años; 4) 22.11.91; 5) Echeandía 5656; 6) a) Compraventa, fabricación y comercialización de productos electrodomésticos; b) Importación y exportación de bienes, servicios y tecnología permitidos por las normas legales. 7) A 150.000.000; 8) Prescinden de Sindicatura; 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) Presidente: Orlando Mario Mares; Vicepresidente: Alejandro Mares; Director Suplente: Héctor Raul Marín. 11) 30 de abril de cada año.

La Apoderada
Nº 86.267

EURO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Isaac Germán Lichtenstein, argentino, C. I. 5.727.783, comerciante, casado, nacido el 9/2/50, domic. en Arcos 1953 P. 8 D. "A" Cap.; Mario Félix Lichtenstein, argentino, C. I. 6.751.225, químico, soltero, domic. en Talcahuano 958, P. 4 D. "H", Cap. Fed. 2) Instrumento de Constitución: Escritura 269 del 21/11/91, folio 936, Reg. 386 de Cap., autorizada por Esc. Norberto César Machline. 3) "EURO S. A.". 4) Domic. Soc. Talcahuano 958 P. 4 D. "H", Cap. 4) Duración de 99 años desde Inscripción en Reg. Púb. de Com. 5) Objeto: Industriales: Mediante la curtiembre de cueros y pieles y productos derivados del cuero y la confección e industrialización de ropa de cuero y de toda clase de elementos y artículos relacionados con la marroquinería. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, consignación de productos y mercaderías en general, cueros, subproductos, productos químicos y maquinarias relacionados directamente con el ramo industrial, ejercicios de comisiones, mandatos y representaciones. c) Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de todos los bienes, productos y elementos permitidos por las leyes y reglamentaciones vigentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital Social: A 150.000.000., repr. por 1.500 acciones ord. al portador, 1 voto P/acción, val. nom.: A 100.000 por c/Acción. puede aument. al quíntuplo por asam ord. o deleg. en el Direct. med. emisión de acc. ord. al port. de valor nom. A 100.000 p/c acción c/der. a 1 voto. 7) Direcc. y Admin. de 1 a 10 titulares pudiendo desig. supl. cuya elección será obl. mientras se prescinda de la Sindicatura. 8) Término 1 ejercicio. 9) Directorio: Presidente: Isaac Germán Lichtenstein y Direc. Supl.: Mario Félix Lichtenstein. 10) Cierre: 30/9 de c/año.

El Escribano
Nº 87.176

EXPRESO ARRAYANES

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 4/11/91. Socios: 1) Félix Beltrán Mazzucchi, 10/11/52, DNI. 10.614.554, comerciante, Avda. de Mayo 1315 - Ramos Mejía - Pcia. Bs. As. 2) Diana Marta Pejkovic, 23/10/56, DNI. 12.174.969, comerciante, Avda. de Mayo 1315 - Ramos Mejía - Pcia. Bs. As.; 3) Alejandro José García, 24/2/63, DNI. 16.021.232, comerciante, Barragán 3859 - Gonzalez Catán - Pcia. Bs. As.; 4) Laura Noemí Caraminola 17/12/62, DNI. 16.021.274, docente, Barragán 3859 - González Catán Pcia. Bs. As. Todos argentinos y casados. Objeto: a) el transporte en general de personas, mercaderías, frutos del país, materiales, materias primas, haciendas, acarreos, fletes, encomiendas y equipajes, de gases licuados y de cualquier otro tipo de combustibles gaseosos, sólidos o líquidos, por vía terrestre, aérea o fluvial; b) realizar operaciones comerciales con bienes y servicios en el ámbito nacional o internacional, por lo que podrá celebrar y ejecutar contratos en el país con relación a la exportación de bienes y servicios nacionales o con bienes y servicios importados, destinados al mercado interno, llevando a cabo todas las actividades y servicios vinculados a esas operaciones de importación y exportación. Industrializar bienes importados destinados a la exportación. Explotar patentes, licencias, diseños, marcas, modelos industriales y sistemas propios o de terceros sin distinción de nacionalidad y ejercer representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones relacionadas con su objeto. c) la distribución y comercialización, por cuenta propia o de terceros, por mayor y menor, de alimentos y comestibles, frutas y verduras, carnes, lácteos y todo otro producto alimenticio, perecedero o no, envasado o no y sus derivados. Capital: A 120.000.000 dividido en 120 acciones ordinarias al portador de A 1.000.000 cada una y con 1 voto por acción. Cierre del Ejercicio: 31 de Octubre. Duración: 99 años. Sede Social: Comodoro Py Nº 346 - Río Grande - Tierra del Fuego. Directorio: Félix Beltrán Mazzucchi (Presidente); Alejandro José García (Vicepresidente); Diana Marta Pejkovic (Director Titular); Laura Noemí Caraminola (Director Suplente). Sindicatura: Se prescinde.

El Apoderado
Nº 87.230

FINANCASH (URUGUAYA)

SOCIEDAD ANONIMA

El Directorio decide Apertura de Sucursal en la ciudad de Buenos Aires, con sede en la Av. Quintana Nº 199, con un Capital Asignado de u$s 15.000. Objeto: Comercialización de alhajas, joyas, platería, obras de arte, cuadros, excluyendo operaciones de Seguros y Reaseguros y las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; Representante y Apoderado: Luis Alfredo Terramagra, con domicilio en la calle Av. Callao 1431; Cierre de Ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 87.237

GROMANTI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. 195 F. 589 27-4-1979 Reg. 49 Gral. San Martín se protoc. A. Asamblea Gral. Extraord. del 20-4-1979 1) Aumento capital: en $ 40.000.000 emitió 400.000 acc. ord. port. de $ 100. 1 voto reformó art. 4º: Capital $ 41.000.000. 410.000 acciones ordinarias portador $ 100. 1 voto.

La Autorizada
Nº 87.272

HELEN'S WHISPER

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Art. 10 ley 19.550, Constitución de Soc. Anónima: 1) Socios: Edith Julia Rodríguez Quiroga, C. I. 8.710.045, edad 52 años, argentina, abogada, casada, domiciliada en Avda. Santa Fe 3435, piso 9, "A"; Laura Elena Salomone, C. I. 9.450.542, edad 24 años, argentina, abogada, soltera, domiciliada en Avda. Rivadavia 4720, piso 7, ambas de esta ciudad; y María Angélica Miranda, C. I. 9.464.760, edad 47 años, argentina, de profesión empresaria, casada, domiciliada Avda. América y Avda. Argentina, Golfer's Country Club, Pilar - Prov. Bs. As., Objeto: 2) Escritura Pública del 18/11/91 Esc. Horacio Elizalde (mat 1413); 3) Denominación: "HELEN'S WHISPER S. A.". 4) Domicilio: Viamonte 927, piso 5, "A", Capital Federal; 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto: Industrial: Mediante la fabricación, elaboración, y transformación de hilados y tejidos naturales o artificiales para la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas así como todo otro elemento o accesorio complementario con este objeto; Comercial: Por la compra, venta, acopio, consignación, distribución, representación, comisión y mandato, importación y exportación referentes a productos relacionados con la industria del vestido, sus subproductos y derivados, ya sea elaborados o semielaborados, confeccionados o semiconfeccionados, actividad que podrá desarrollar como minorista o mayorista; Financieras: mediante el aporte de capitales, actividad industrial u otros bienes o derechos, en sociedades constituidas o a constituirse, y la formalización de todo tipo de operaciones financieras para el debido cumplimiento del objeto, excluyendo expresamente las previstas en la ley de entidades financieras. 6) Duración: 99 años a partir de la inscripción registral; 7) Capital Social: Ciento veinte millones de Australes (A 120.000.000); 8) Directorio: Presidenta: Dra. Edith Julia Rodríguez Quiroga; Vicepresidenta: Sra. María Angélica Miranda; y Directora Suplente Dra. Laura Elena Salomone. Duración dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura (Art. 284 - Ley 19.550) 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Nº 87.182

IDEA GRAFICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 30/10/1991. 2) Roberto Scuto, argentino, casado, empresario, nacido el 19/1/1946. L. E. 4.535.631 domiciliado en Estomba 1858 Cap. Fed.; José Luis Ordoñes, español, casado, empresario, nacido el 27/1/1944, con C. I. P. F. 5.864.435, domiciliado en Segurola 4289 Piso 1º Cap. Fed. Carlos Alberto Vicente Rodríguez, argentino, casado, empresario, nacido el 29/7/1951, L. E. 8.632.317 domiciliado en Vicente López y Planes 290 La Lucila Pcia. Bs. As. y Osvaldo Daniel Ruffa, argentino, casado, arquitecto, nacido el 26/10/1945 L. E. 4.528.417, domiciliado en Costa Rica 4186 Piso 7º dep. 21 Cap. Fed. 3) "IDEA GRAFICA S. A.". 4) Tucumán 1455 piso 8º dep "A" Cap. Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Dedicarse ya sea por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero a la comercialización de equipos y sistemas de computación. Fabricación de carteles para vía pública y otros. Diseño edilicio Arquitectura, construcción. Servicio, asesoramiento en los rubros anteriores. 7) Australes ciento veinte millones. 8) A cargo de un directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de Sindicatura art. 284 de la ley 19.550/22.903. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Carlos Alberto Vicente Rodríguez, Vicepresidente: Osvaldo Daniel Ruffa, Director: Roberto Souto, Director Suplente: José Luis Ordoñez.

El Autorizado
Nº 86.290

INTERFAST

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 28/10/91; José Montefiore, 49 años, CI. 4.759.464, Zabala 1881, Capital; y Renato Sergio Montefiore, 40 años, DNI. 10.132.513, Superí 1504, piso 10º, Capital; argentinos, casados e industriales; "INTERFAST S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: La realización de fletes y el transporte de cargas y encomiendas; de bienes o personas, utilizando para tal fin cualquier medio de transporte, su transbordo y acarreo y explotación de terminales para la

manipulación de la carga y su depósito, en el país o en el extranjero; La prestación de servicios de transportes auxiliares, bancarios, tales como clearing, correspondencia y otros similares; de servicios de retiro, transporte, despacho y entrega de documentación, encomiendas y correspondencia, empresas, organismos y/o reparticiones públicas o privadas, nacionales, provinciales o municipales, en el país o en el extranjero. Cuando se trate de servicios o actividades sujetas al contralor estatal, se requerirá previamente la correspondiente autorización del organismo competente; Importación de rodados y demás bienes conexos; Cap.: ₳ 120.000.000,00; Adm.: por 1 a 4 titulares, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; cierre ejercicio: 31/1; Presidente: José Montefiore; Director Suplente: Renato Sergio Montefiore; Sede social: Luzuriaga 345, Capital.

El Apoderado
Nº 86.235

LIMICATEX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 12/11/91; María Gracia Montañese, italiana, 53 años, CI. 4.868.355, Peribebuy 2073, San Justo; Miguel Piperno, italiano, 67 años, CI. 4.269.290, Peribebuy 2073, San Justo; Julio Cesar Reinaldo, argentino, 41 años, DNI. 8.320.529, Centenera 4509, San Justo; y María del Carmen Piperno, argentina, 28 años, soltera, DNI. 16.774.646, Peribebuy 2073, San Justo; casados y comerciantes; "LIMICATEX S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: La fabricación, compraventa, permuta, consignación, importación y exportación de artículos textiles, en general y confeccionados en todo tipo de tela, cuero, sintético y/o lo que haga sus veces, como asimismo adquisición, fabricación, importación y exportación de maquinarias implementos, accesorios en general, repuestos y materias primas relacionadas con los artículos textiles en general; Cap.: ₳ 120.000.000,00; Adm.: por 2 a 5 titulares, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30/11; Presidente: María Gracia Montañese; Vicepresidente: Miguel Piperno; Director Suplente: Julio César Reinaldi; Sede social: San Luis 3344, piso 3º C, Capital.

El Apoderado
Nº 86.234

LOS CORRENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA DE MANDATOS Y SERVICIOS

Hace saber que por escritura 349, Fº 868, del 29/11/91, Registro 408 de Capital Federal, reformó el artículo 9º del estatuto social, prescindiendo de la sindicatura, según art. 284, último párrafo, ley 19.550. La resolución fue adoptada en asamblea general extraordinaria unánime del 1º de octubre de 1991.

El Autorizado
Nº 86.356

LUMINARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura nº 148 del 14/10/91, Fº 398, Registro 1137 de Cap. Fed., a cargo de la escribana Sara J. Bertero de Balbiani. 1º) Socios constituyentes: Hugo Osvaldo Ferrari, argentino, nacido: 3/6/60, DNI. 14.466.732, domiciliado en Punta Arenas 2001, 5º p. A; Ramiro Claudio Romero, argentino, nacido: 26/1/51, DNI. 14.255.788, domiciliado en Avda. San Pedrito 80, p. 12º B; Dora Biezuner, argentina, nacida: 31/5/60, DNI. 14.033.610, domiciliada en Punta Arenas 2001, 5º p. A; Mirta Nilda Ferrari, argentina, nacida: 13/12/51, DNI. 10.129.531, domiciliada en Avda. San Pedrito 80, 12º p. B; Isaac Biezuner; polaco, nacido: 17/3/16, CIPF. 1.469.201, domiciliado en San Blas 2090 y Luis José Ferrari, italiano, nacido: 8/4/18, CIPF. 2.034.775, domiciliado en Céspedes 3330, todos casados, comerciantes, vecinos de Cap. Fed. 2º) Denominación: "LUMINARIA S. A." 3º) 99 años. 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación de materiales eléctricos y electrónicos, conductores eléctricos y electrónicos, artefactos de iluminación, aparatos transmisores y receptores de radiotelefonía, radiotelegrafía, radiodifusión y televisión, puentes de transferencia a microondas, repetidores de T. V., antenas y cubiertas para UHF, iluminadores, filtros, ecualizadores, circuladores, acopladores híbridos, combinadores, duplexores, componentes o derivados y materias primas o materias semielaboradas de ellos. b) Comerciales: Compra, venta, alquiler, importación y exportación, por sí o por terceros en el país o en el extranjero de los productos industrializados u otros. Comercialización, importación y exportación de maquinarias, materias primas, productos intermedios y/o finales. c) Constructora: Realizar por cuenta propia o de terceros la construcción, instalación, reparación y mantenimiento de elementos eléctricos y electrónicos y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. d) Agropecuarias: Explotación directa o indirectamente por sí o por terceros de establecimeintos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, cultivos, forestaciones y reforestaciones. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o este estatuto. 5º) ₳ 120.000.000,00 representado por 1.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 120.000,00 c/u y 5 votos por acción. 6º) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por 3 a 8 titulares. El término de su elección 3 ejercicios. La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. 7º) Cierre ejercicio: 31/3. 8º) Directorio: Presidente: Hugo Osvaldo Ferrari, Vicepresidente: Ramiro Claudio Romero. Director titular: Dora Biezuner, Director suplente: Mirta Nilda Ferrari. 9º) Sede: Tabaré 3250, Capital Federal.

La Apoderada
Nº 86.303

LUTEXMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marta Rosa Coego, LC. 3.756.051, 16/12/38, casada, Luis Roberto Ortiz, casado, 27/1/91, LE. 5.623.776; Marta Graciela Ortiz, soltera, 26/2/66, DNI. 17.801.567; Claudia Gabriela Ortiz, soltera, 25/7/73, DNI. 23.424.672, todos argentinos, comerciantes, y domiciliados en Castro 2656, Villa Libertad, San Martín, Pcia. Bs. As. 2) 15/10/91. 3) LUTEXMA S. A. 4) Escalada 91, p. 2º A, Cap. 5) Importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia. Industriales: Mediante la explotación, industrialización, fabricación y elaboración de productos y subproductos de algodón, lana, seda, gasas, rayón y todo tipo de fibras naturales y/o sintéticas, hilados, telas, tejidos naturales o artificiales, como así también lo relacionado con la estampería tintorería del ramo textil y todo cuanto se relacione con la indumentaria de la mujer, el hombre y el niño. Comerciales. Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución, al por mayor y menor, por cuenta propia o de terceros de los elementos mencionados en el rubro anterior. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcciones, permutas y/o administración en general de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos y realizar las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal. 6) 99 años. 7) ₳ 120.000.000,00. 8º y 9º) Presidente: Marta Rosa Coego. Vicepresidente: Marta Graciela Ortiz. Director Suplente: Claudia Gabriela Ortiz, y Luis Roberto Ortiz. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 87.242

MADETOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 224 del 7/11/91. Accionistas: Miguel Capraro, casado, argentino, 50 años, comerciante, LE. 4.380.763, Pedro Goyena 624, Capital; Nilda Esther Re, casada, argentina, 48 años, comerciante, LC. 4.649.236, Pedro Goyena 624, Capital; y Fabio Alejandro Capraro, casado, argentino, 24 años, comerciante, DNI. 18.390.246, Pedro Goyena 624, Capital. Denominación: "MADETOR SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Avda. Alvarez Jonte 4831, Capital. Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: Compraventa, importación y exportación de muebles y maderas, representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales: Mediante la fabricación de productos y subproductos relativos a la industria de la madera y en especial a la fabricación de muebles. Capital: ₳ 120.000.000,00. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/7. Presidente: Miguel Capraro. Vicepresidente: Nilda Esther Re. Director Suplente: Fabio Alejandro Capraro.

La Autorizada
Nº 86.271

MAGARI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 26/10/91; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 16/7/91; y del 16/8/91; Aumento de Capital y modificación de los arts. 4º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 15º y 16º; 4º: El capital social es de ₳ 4.500.000,00, representado por 45.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 100 valor nominal cada una; 8º: Adm.: mínimo de 1, máximo de 3 por 2 ejercicios; 9º: Garantía: ₳ 10.000,00; efectivo o su equivalente en Títulos Públicos; 10º: Representación: Presidente o Vicepresidente; 11º: Se prescinde de sindicatura; 15º Cierre ejercicio: 30/6.

El Apoderado
Nº 86.238

MARULI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 1/11/91; Manuel Paradela, 60 años, DNI. 4.079.857, Lavalle 172, Ramos Mejía; Amalia López, 59 años, LC. 2.919.670, Lavalle 172, Ramos Mejía; Liliana Beatriz Paradela, 32 años, DNI. 12.976.501, Libertador 374, Ciudadela; y Rubén Claudio Paradela, 26 años, DNI. 17.333.238, Pueyrredón 111, Ramos Mejía; argentinos, casados y comerciantes; "MARULI S. A."; Andonaegui 2351, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal; la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales; Tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de propiedad horizontal; La administración de propiedad inmuebles; Cap.: ₳ 120.000.000,00; Adm.: por 1 a 5 titulares por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31/12; Presidente: manuel Paradela; Vicepresidente: Amalia López; Director Titular: Liliana Beatriz Paradela; Director Suplente: Rubén Claudio Paradela.

El Apoderado
Nº 86.239

MI-TO-DO

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por transformación de MI-TO-DO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, en Asamblea Extraordinaria unánime del 30/7/91. 1) Dolly Mabel Costa de Alvarez, 59 años, casada, DNI. 2.446.050, Avda. Santa Fe 1342, 6º A, Cap.; Stella Maris Costa de Gutiérrez Masson, 66 años, casada, DNI. 0.314.777, Avda Santa Fe 1342, p. 4º, Cap.; y Fulvia Elda Delfino de Costa, 88 años, viuda, LC. 0.200.503, Avda. Santa Fe 1342, 6º piso, Cap., todas argentinas y comerciantes. 2) 14/11/1991. 4) La Rioja 280, Capital. 5) Inmobiliarias: Compra, venta, y arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales y demás actos jurídicos que con relación a los mismos pueden realizarse según lo dispuesto en el Código Civil o en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Agropecuarias: Explotación y administración de establecimientos agropecuarios propios o de terceros en los ramos de agricultura, ganadería y forestación. 6) 99 años desde inscripción en el R. P. C., o sea desde 19/9/1966. 7) ₳ 120.000.000,00. 8) Directorio de 3 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por 3 años. Se prescinde de la sindicatura. 9) Corresponde al presidente o al vicepres. en su caso. 10) 30/6 de cada año. Directorio: Presidente, Sra. Fulvia Elda Delfino de Costa; Vicepres. Sra. Stella Maris Costa de Gutiérrez Masson; Direct. Tit.: Sra. Dolly Mabel Costa de Alvarez; Directoras Supl: Sra. Ana Inés Gutiérrez Costa de Panelo y Srta. Estela Alvarez Costa.

El Autorizado
Nº 86.318

NEXT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura del 19/11/1991, ante Carlos A. Maino, al fº 969 del Registro nº 382 de Cap. Fed. Juan Luis Gustavo Ranwez, nacido el 6/1/1946, empresario, LE. 8.250.063, Diego Palma 2660, San Isidro, Bs. As.; Luis Alberto Galli, nacido el 5/10/1940, ingeniero, LE. 4.359.612, Marcelo T. de Alvear 548, p. 2º "D", Cap. Fed. y Guillermo Jorge Romeo, nacido el 28/12/1946, empresario, LE. 8.261.299, Roca 556, Beccar, Bs. As., todos argentinos, casados, constituyeron "NEXT ARGENTINA S. A.", con duración de 99 años desde su inscripción; con el objeto de dedicarse por cuenta propia o ajena y/o asociada a terceros, al desarrollo de actividades de compra, venta, importación, exportación, transporte y distribución de todo tipo de bienes y el asesoramiento de toda clase de operaciones de importación y exportación. Asimismo podrá aportar, asociarse e invertir capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra y venta de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, pudiendo igualmente dedicarse a la compra, venta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, como así también la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal; con un capital social de ₳ 120.000.000,00. La administración está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fija la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 con mandato por 2 años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número. La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el 30 de noviembre de cada año. Domicilio social: Marcelo T. de Alvear nº 548, piso 2º, dpto. "D", Cap. Fed. Director suplente: Hugo Norberto Ciancaglini, argentino, casado, nacido el 11/11/1926, Contador Publico, DNI. 4.027.658, Lavalle 482, p. 8º, Dpto. "E", Cap. Federal. Presidente: Luis Alberto Galli; Vicepresidente: Guillermo Jorge Romeo; Director titular: Juan Luis Gustavo Ranwes. Buenos Aires, diciembre 2 de 1991.

El Escribano
Nº 87.221

OTTO GARDE Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

La sociedad "OTTO GARDE Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", por escritura Nº 271 del 8 de octubre de 1991, escribano Eduardo Néstor Hirsch, registro 543 de Capital Federal, se modificaron los arts. 1º, 4º, 8º, 11º y 17º de los estatutos de la sociedad, quedando redactados de la siguiente forma: Artículo 1º: La sociedad se denomina "OTTO GARDE Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA" y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales dentro y fuera del país. Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de tres mil quinientos millones de australes y se divide en trescientos cincuenta mil acciones de diez mil australes (₳ 10.000.-) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto en los términos del artículo 188 de la Ley. 19.550. Artículo 8º: La dirección y administración estará a cargo del Directorio integrado por tres a siete miembros titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio en el orden de su elección. El término de su elección es de un ejercicio. La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de los presentes. En caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente y un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Artículo 11º: La fiscalización de la sociedad será ejercida por un síndico que durará en sus funciones un año, pudiendo ser reelegido. La asamblea deberá también elegir un síndico suplente. El síndico cumplirá su cometido en la forma y oportunidad y con los alcances previstos en los artículos 294 a 298 inclusive, de la Ley 19.550, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea nombrado su reemplazante. Cuando por reducción del capital o por así disponerlo la legislación vigente, no se encuentre comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el art. 299 de la Ley 19.550, la sociedad prescindirá de la sindicatura, teniendo los socios el derecho de contralor a que se refiere el artículo 55 de la mencionada norma legal, sin que para ello sea necesario reforma del estatuto. Artículo 17º: Producida la disolución de la sociedad su liquidación estará a cargo del directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidado-

ra que podrá designar la Asamblea. En ambos casos, si correspondiere, se procederá bajo la vigilancia del síndico. Cancelado el activo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones y con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

Nº 86.320

PLASTICOS SEISDEDOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Leopoldo Seisdedos, arg., nac. 26/8/32, L. E.: 5.237.155, comerciante, casado; Amanda Mariana Niglia, arg., nac. 28/10/40, D. N. I. 3.973.684, comerciante, casada; José Luis Antonio Seisdedos, arg., nac. 29/11/67, soltero, ingeniero, D. N. I.: 16.111.735; y Fernando Daniel Seisdedos, arg., nac. 14/3/69, D. N. I. 20.735.836, soltero, comerciante, todos domic. T. Vilardebó 1841, C. Fed. 2) Escrit 606, del 25/11/91. 3) "PLASTICOS SEISDEDOS S. A.". 4) Sede social: Teodoro Vilardebó 1841, C. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a Industriales: El diseño, proyecto, dirección, fabricación, industrialización y manufacturación de productos fabricados con materias primas plásticas y afines, construcción y/o diseño de herramentales y/o dispositivos de producción. Laboratorio de electroerosión. Comerciales: Compra, venta, distribución, representación, comisión, depósito, consignación, importación, exportación y leasing de todos los productos que industrializa. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: ₳ 150.000.000 representado por 15.000 acciones ordinarias al portador, de 1 voto c/una y ₳ 10.000 c/ acc. 8) Suscripción: Leopoldo Seisdedos 51 %; Amanda Mariana Niglia 19 %; José Luis Antonio Seisdedos 15 % y Fernando Daniel Seisdedos 15 %. 9) Cierre ejercicio: 30/6. 10) Directorio: Presidente: Leopoldo Seisdedos; Vicepresidente: José Luis Antonio Seisdedos; Director Titular: Fernando Daniel Seisdedos; Director Suplente: Amanda Mariana Niglia. 11) Duración en el cargo: 3 ejerc.

El Autorizado
Nº 86.323

PREMED

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Francisco Rao, cas., médico, nac. 11/1/40, L. E. 4.299.372, domic. Bartolomé Mitre 158, Merlo, Pcia. Bs. As. Eduardo Oscar Piluso, cas. nac. 28/5/36, médico, L. E. 4.177. 237, domic. Bartolomé Mitre 4025, Cap. Fed.; Norberto Adolfo Calvi, cas. nac. 18/11/39, médico, L. E. 4.301.828, domicil. México 4076 Cap. Fed.; Teodoro Palamas, solt, médico, nac. 26/1/47, L. E. 4.558.316 domicil. Pasteur 784, Cap. Fed. Mario Dionisio Firpo, cas. D. N. I. 7.283.732, médico, nac. 5/4/39, domic. Moreno 2593, Bella Vista, Pcia. Bs. As.; Alberto Freita, cas. empleado, nac. 4/4/47, D. N. I. 7.597.607, domic. Delgado 581, Cap. Fed.; Jorge Adam Rozlosnik, cas. L. E. 4.243.912, nac. 26/11/30, médico, domic. Aguilar 2547, Cap. Fed.; y Juana Susana Rodríguez de Puig, viuda, L. C. 3.232.713, nac. 19/8/38, Licenciada en Enfermería, domicil. Virrey Ceballos 167, Cap. Fed. Denominación - Domicilio: La Sociedad se denomina "PREMED S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) La instalación, administración y explotación de sanatorios, clínicas, institutos, centros médicos y consultorios, abarcando la prestación de servicios médicos y auxiliares de la medicina, mediante la atención clínica de pacientes externos y por suscripción o abono mensual o periódico, su internación y asistencia, la realización de todo tipo de estudios y prestaciones médicas de diagnóstico y tratamientos clínicos, o quirúrgicos, neurológicos, psiquiátrico o psicológicos, incluyendo laboratorios de análisis clínicos, y todo otro tipo de prestación asistencial comprendido dentro del nomenclador nacional de prestaciones médicos sanatoriales o fuera de él en un todo de acuerdo con el Decreto 17.132 del arte de curar. Toda actividad que se requiera título habilitante será prestada bajo la responsabilidad de profesionales habilitados al efecto de acuerdo a las reglamentaciones pertinentes. b) La compraventa, importación, exportación, y distribución de equipos de tecnología médica y sus accesorios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 120.000.000. Ejercicio: Cierra anualmente el día 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Dr. Eduardo Oscar Piluso. Vicepresidente: Dr. Francisco Rao. Directores Titulares: Drs. Norberto Adolfo Calvi, Teodoro Palamas y Alberto Freitas. Directores Suplentes: Drs. Jorge Adam Rozlosnik, Mario Dionisio Firpo y Juana Susana Rodríguez de Puig. Organo de Fiscalización: Síndico Tit.: Cont. Felipe Montero. Síndico Sup.: Honorio José Ferrari. Sede Social: Se fija en la calle Billinghurst 1341. Instrumento de Constitución: Escrit. Nº 338 del 29/11/91, Fº 895, Reg. 514 Cap. Fed.

El Presidente
Nº 86.279

PROMOTORA ADMINISTRADORA CONSULTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: Elio Stilman, argentino, nacido: 19/3/1941, casado, abogado, D. N. I. 4.367.149, domicilio: Rivadavia 717, 5º, Capital; y Osvaldo Raúl Cassella, argentino, casado, nacido: 10/1/1936, doctor en Ciencias Económicas, L. E. 4.166.574, domicilio: Av. de los Incas 3902, 5º, "C", Capital, han resuelto constituir una sociedad anónima sujeta a la ley 19.550 y a las especificaciones siguientes: Denominación: "PROMOTORA ADMINISTRADORA CONSULTORA SOCIEDAD ANONIMA". Plazo: 99 años. Objeto: Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración y construcción de obras civiles de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, incluyendo a título enunciativo en ese concepto, estaciones de servicios para combustibles líquidos y/o gaseosos, edificios para industria, comercio y/o vivienda ya sean individuales o colectivas, actuando la sociedad en forma directa, por administración o por subcontratación, estando facultada para la inscripción en los Registros pertinentes. La enunciación precedentemente expuesta no tiene carácter taxativo, encontrándose habilitada la sociedad a realizar en forma amplia cualquier actividad ligada a su objeto constructor; b) Financiera e Inversora: Préstamos y financiaciones de interés y préstamos en general con o sin garantías, a empresas o particulares, aportes de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios o papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, así como la colocación de valores accionarios, bonos, debentures u obligaciones negociables emitidos por ella, a través de terceros. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras; c) Administradora: Administrar cualquier tipo de empresas o instituciones, estaciones de servicio de gas natural comprimido y/o duales, consorcios empresarios, uniones transitorias de empresas y/o prestar servicios administrativos a empresas o instituciones administradoras y en fin realizar en forma amplia cualquier actividad ligada a su objeto administrador; d) Industrial: Mediante la extracción, transformación, producción y/o elaboración de los frutos y productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias de la construcción, automotriz, eléctricas, textil, metalúrgica, química, gas e hidrocarburos. La enunciación precedentemente expuesta no tiene carácter taxativo, encontrándose habilitada la sociedad a realizar en forma amplia cualquier actividad ligada a su objeto industrial; e) Mandataria: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, agencias, comisiones o gestiones de negocios, referentes a cualquier clase de actividad. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Entre tales actos, la sociedad se halla habilitada para obtener mandatos, consistentes en contratar a favor de terceros titulares de estaciones de servicios, toda clase de contratos a saber: Contratos de representación o uso de marca de los combustibles que surtan estas estaciones, llamados contratos de "bandera", contratos de suministro continuo del gas comprimido en condiciones comerciales aptas para operar dicha estación de servicio; contratos de equipamiento y de provisión de bienes de capital; contratos de construcción (incluyendo proyecto y dirección de obra) y en fin suscribir todos y cuantos más contratos adicionales fueran necesarios para cumplir su mandato; f) La realización de: Exploración y explotación de petróleo, gas y toda otra fuente energética, producción, transporte, almacenaje, depósito, administración, industria y comercialización de petróleo, gas y toda otra fuente energética; g) La explotación de estaciones de servicio de gas natural comprimido y combustible líquidos, pudiendo suscribir con terceros todos aquellos acuerdos y convenios que sean necesarios para obtener la prosecución de su objeto social, incluyendo la construcción y operación de las estaciones de servicio por terceros en representación de esta sociedad; h) Compra, venta, depósito, consignación, fraccionamietnto y distribución de combustibles y lubricantes, sólidos, líquidos o gaseosos o a granel, repuestos para automotores, artículos y piezas relacionadas con las actividades mencionadas en el punto anterior, así como la importación y exportación de los mismos; i) Compraventa de productos alimenticios envasados, bebidas con o sin alcohol, cigarrillos, golosinas, artículos de regalo o limpieza en minimercados anexos a estaciones de servicio; j) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación y administración de inmuebles rurales y urbanos, terrenos, estaciones de servicio, casas y departamentos sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; k) Importadora y Exportadora: Importar y exportar toda clase de bienes y servicios, con carácter accidental, transitorio o permanente y la distribución, representación y comercialización de productos de toda índole lícita; l) Otorgar todos los restantes actos que fueren necesarios para la consecución del objeto social. Capital: ₳ 140.000.000. Administración: Directorio compuesto por cuatro miembros titulares y dos suplentes; dos titulares y un suplente elegidos por accionistas Clase "A" y dos titulares y un suplente elegidos por accionistas de la Clase "B". Los directores duran un año en su mandato. Representación: Presidente del directorio. Fiscalización: Síndico Titular (1) y Síndico Suplente (1). Mandato: un ejercicio. Cierre del ejercicio: 31 de julio. Sede Social: Av. de los Incas 3902, piso 5º, "C", Capital. Directorio: Presidente: Osvaldo Raúl Cassella; Vicepresidente: Elio Stilman; Directores: Dante Angel Donolo; Ramón Antonio Allievi; Suplentes: Romano José Malfatti y María Cristina Fernández de Cassella; Síndico Titular; Ricardo Mario Busso; Síndico Suplente: Carlos Federico Rubio.

El Directorio
Nº 86.360

PUTTER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 20/11/1991. Néstor Edgardo Steinberg, arg., nacido el 9/1/1940, L. E. 4.307.044, casado, cte., domiciliado en Canning 3278 Piso 11º, Capital y Ana Norma Vainer, arg., nacida el 18/6/1944, L. C. 4.789.805, casada, cte., domiciliada en Canning 3278, 11º, Capital. 1º) Denominación: "PUTTER S. A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 99 años contados desde su insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, fraccionamiento, loteos, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles rurales o urbanos, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal, ley 13.512 su decreto reglamentario y disposiciones complementarias. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión, distribución y fraccionamiento de materias primas, materiales, productos y subproductos relativos a la industria de la construcción y afines. c) Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Importación y Exportación: La importación y exportación de todo tipo de bienes, materiales y mercaderías. 4º) Capital: ₳ 120.000.000. 11º) Prescinde de la sindicatura en los términos del art. 284 de la Ley 19.550, t.o. por la ley 22.903. 15º) Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. 16º) Presidente: Néstor Edgardo Steinberg. Director suplente: Ana Norma Vainer. Sede social: Maipú 464, 9º Of. 913 Capital.

La Autorizada
Nº 86.252

RANCHO TERNERO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Marcelo Kiguel, casado, argentino, empresario, nacido el 16/10/53, D. N. I. 10.898.287, domiciliado en Av. de Mayo 953, 7º piso, Dpto. B., Capital Federal. 2) Mariana Lila Oriz, casada, argentina, psicóloga, nacida el 6/4/61, D. N. I. 14.768.962, domiciliada en Av. de Mayo 953, 7º piso, Dpto. B., Capital Federal. Fecha de constitución: Escritura pública del 18/11/91. Denominación: "RANCHO TERNERO S. A.". Domicilio: Rivadavia 926, 7º piso, Capital Federal. Objeto social: Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, urbanización, subdivisión, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso los sometidos al régimen de la propiedad horizontal. Agropecuarias: Explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos, forestales y granjeros. Financieras: Aportes de Capital a empresas o a particulares, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés, con o sin garantía real, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Plazo de duración: 99 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Australes ciento veinte millones representado por 12.000 acciones de ₳ 10.000,- cada una. Administración y Representación: Directorio de 2 a 5 miembros por 3 ejercicios. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo que éstos. La representación corresponde al presidente. Fiscalización: A cargo de los socios conforme el Art. 55 y última parte del 284 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903. Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Designación de cargos: Presidente: Marcelo Kiguel; Vicepresidente: Mariana Lila Ortiz, y Director Suplente: Mariano Kiguel.

El Escribano
Nº 86.277

ROFAM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 25/11/91; Hamblet Alchivaldo Rosso, 78 años, L. E. 0.640.269; y Haydeé Blanca Dominga Allo, 69 años, D. N. I. 2.131.776; argentinos, casados comerciantes y domiciliados en Pueyrredón 380, Ramos Mejía; Sede legal: Lavalle 1537, Piso 4º, Oficina A, Capital; "ROFAM S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Compraventa, fabricación, reparación, consignación y representación de artefactos electrodomésticos; cristalería, cuchillerías, porcelanas, equipos de sonido, aparatos de televisión, incluyendo amoblamientos y todo artículo conexo; de equipos de cine, computación, estereofónicos, audio y radiofonía; así como sus partes, repuestos, accesorios; Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria o manufacturados; Cap.: A 120.000.000; Adm.: Mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Representación: Presidente o Vicepresidente, indistintamente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30/11; Presidente: Hamblet Alchivaldo Rosso; Director Suplente: Haydeé Blanca Dominga Allo.

El Apoderado
Nº 87.246

ROSAL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Julio Shuberoff, argentino, divorciado, Contador, nacido el 17/7/43, L. E. 4.418.385, domiciliado Rivadavia, 4658, 9º A, Cap. Roberto Alfredo Ge, argentino, asesor de seguros, nacido 9/12/38, D. N. I. 4.278.799 domiciliado Aristóbulo del Valle 1659, 3, Cap. Alberto Gregorio Horigian, argentino, casado, empresario, nacido el 5/9/46, L. E. 4.556.586, domic. 3 de Febrero 1848, Pº 14, Cap. 2) 27/11/91. 3) "ROSAL CONSTRUCCIONES S. A.". 4) Uruguay 252, Pº 3º, E, Cap. 5) A la construcción de un edificio; para su venta en block por el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, en el terreno, calle Blanco Encalada 3626/32/34 de esta Capital, pudiendo realizar todo tipo de operaciones inmobiliarias y financieras relacionadas con lo antedicho, como asimismo el proyecto, la administración y dirección de la obra, la financiación por cuenta propia o de terceros de las ventas de las respectivas unidades, construidas o en proceso de construcción, la obtención de créditos con o sin garantías reales destinados a la construcción. La financiación con dinero propio o de terceros, de las operaciones comprendidas en este artículo, con o sin garantías reales o personales, a corto o largo plazo; aporte de capitales propios o de terceros, constitución y transferencia de derechos reales, celebración de todo tipo de contratos particulares o empresas y cualquier otra actividad que se relacione directa o indirectamente con su objeto social. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. 6) 99 años. 7) ₳ 120.000.000. 8º y 9º) Presidente: Oscar Julio

Shuberoff; Vicepresidente: Alberto Gregorio Horigian; Directores Titulares. Roberto Alfredo Ge y Anibal Osvaldo Dulce. Director Suplente; Silvio Osvaldo Shuberoff. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de octubre de cada año.

La Autorizada
Nº 87.241

SILGALE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Fecha de constitución: 7/11/91. Socios: Héctor Angel Giani, argentino, casado, nacido el 22/4/44, Contador Público Nacional, L. E. 4.441.111, domiciliado calle ciudad de la Paz 3302, 7º piso, Cap. Fed.; María Rosa Merelli, casada, argentina, Bioquímica, nacida el 3/9/50, L. C. 6.379.424, domiciliada calle Ciudad de la Paz 3302 7º piso, Cap. Fed.; y Jorge Gabriel Giani, casado, argentino, comerciante, nacido el 16/7/64, con Documento Nacional de Identidad 16.994.261, domiciliado calle Ciudad de la Paz 3302, 4º piso, Cap. Fed. Denominación: "SILGALE S. A.". Domicilio social: Av. San Isidro 4700 de la ciudad de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años desde inscripción registral. Objeto social: a) Comercial: mediante la explotación comercial de canchas de paddle-tenis, tenis, squash, fútbol de salón, confiterías y gimnasios; la venta, compra, distribución y consignación de artículos e indumentaria deportiva; importación y exportación; y el ejercicio de representaciones y mandatos. b) Industrial: Mediante la fabricación de artículos e indumentaria deportiva. Constructora: Mediante la construcción de canchas de tenis, paddle-tenis, squash y fútbol de salón; de confiterías, gimnasios, locales de negocio y viviendas incluso por el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta y locación de bienes inmuebles urbanos y/o rurales. Capital social: A 120.000.000. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros por un ejercicio. Representación legal: Presidente o Vice-Presidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. Directorio: Presidente: Héctor Angel Giani. Vice-Presidente: Jorge Gabriel Giani. Director Suplente: Marpia Rosa Merelli.

El Escribano
Nº 86.292

TEJIDOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 1018 del 26/11/91 se aprobó un aumento de capital de A 1.402.796.523 y reformó el art. 4º "El capital es de A 4.003.000.000 representado por 1.403.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1 y 1 voto c/u. Puede ser aumentado por Asamblea Ordinaria hasta el 5º en una o más oportunidades.

El Abogado
Nº 87.197

TEXTIL SIGLO XXI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Julio Enrique Reizelman, arg., casado, 43 años, L. E. 7.613.334, empresario, domic. en Vallejos 4183 Cap.; Beatriz Pieniazek, arg., casada, 46 años, D. N. I. 5.290.760, comerc. Domic. en Vallejos 4183 Cap. y Susana Rita Reizelman, arg., viuda, 48 años, D. N. I. 4.643.668, comerc. domic. en Montiel 268, piso 4 dto. A Cap. 2) Denominación: "TEXTIL SIGLO XXI S. A.". 3) Domicilio: Camargo 232 Cap. 4) Constitución: Escritura del 22/11/1991. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación de productos y sub-productos relacionados con el ramo textil en todos sus aspectos. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, consignación y demás operaciones comerciales sobre hilados, materias primas textiles, telas, prendas de vestir, tejidos de punto, lanas, artículos de blanco, corsetería y todo artículo textil en general. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, arrendamiento, locación, urbanización, fraccionamiento, loteos, construcción y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales e incluso los sometidos a la ley 13.512 de acuerdo al régimen de Propiedad Horizontal. 6) Capital: A 120.000.000. 7) Directorio: De 1 a 5 titulares por el término de 3 ejercicios. 8) Representante legal: Presidente o el Vice-presidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 9) Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550. 10) Directorio: Presidente: Julio Enrique Reizelman; Vice-Presidente; Beatriz Pieniazek, Director Suplente: Susana Rita Reizelman. 11) Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. 12) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Escribana
Nº 86.302

TEXTIL CATAMARCA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 1016 del 26-11-91 se aprobó un aumento de capital de A 2.997.000 se reformó el art. 4º "El capital es de A 3.000.000 representado por 3.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1 y 1 voto c/u. Puede ser aumentado por Asamblea Ordinaria hasta el 5º en una o más oportunidades.

El Abogado
Nº 87.201

THE FARAWAY CO.

SOCIEDAD ANONIMA

THE FARAWAY CO. SOCIEDAD ANONIMA. Constituida en el extranjero). Informa que en escritura pública nº 337 del 4/11/91, se transcribió la documentación mediante la cual se cumplimentó lo establecido en el art. 118, último párrafo, de la ley 19.550, a fin de instalar una sucursal en la República Argentina. Denominación: "THE FARAWAY CO. SOCIEDAD ANONIMA" y ha sido constituida con arreglo a las leyes de la República Oriental del Uruguay, lugar de su constitución. Domicilio en la República: Colonia 370/72, Capital; Objeto: a) realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; c) operaciones financieras y agropecuarias; d) explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; e) realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotécnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografías, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; f) prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; g) compra, venta, hipoteca arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; h) participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Plazo de duración: 100 años a partir del 4/12/89; Capital asignado a la sucursal: A 100.000.000 en dinero efectivo; Representante en la República: Jacobo Antonio Lubowicz. Fecha de cierre del ejercicio: 31/12 de c/año.

El Apoderado
Nº 86.334

TOPPER

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 1019 del 26-11-91 se aprobó un aumento de capital de A 2.997.000 se reformó el art. 4º "El capital es de A 3.000.000 representado por 3.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1 y 1 voto c/u. Puede ser aumentado por Asamblea Ordinaria hasta el 5º en una o más oportunidades.

El Abogado
Nº 87.199

TRANSPERT

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Tomás Donovan, arg. cas. nac. 4-2-45, L. E. 4.515.517, Licenciado en Economía, domic. Castex 3263, Cap. Fed. y don Kendrich Pablo Lanyi - Grunfeldt Egaña, chileno, cas. nac. el 20-6-47, Ingeniero Comercial, C. I. Pol. Fed. 11.979.686, domic. Gavilán 1055 de esta Ciudad. Denominación-Domicilio: La sociedad se denomina "TRANSPERT S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo; aportes de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse así como la compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley 21.526 de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles; división y fraccionamiento de tierras, urbanizaciones de todo tipo y subdivisión bajo el sistema de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Mandataria y de Servicios: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, administración de inmuebles, propiedades y patrimonios; prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico y la realización de estudios económicos y de factibilidad. El asesoramiento en materias reservadas a profesionales universitarios, será prestado por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos; contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: A 120.000.000. Ejercicio: Cierra anualmente el día 31 de Diciembre. Directorio: Presidente: Tomás Donovan. Director Suplente: don Kendrich Pablo Lanyi - Grunfeldt Egaña. Sede social: Se fija en la Avenida Leandro N. Alem 639, piso 4, oficina "Y", de esta Ciudad. Instrumento de constitución: Escritura 167 del 2-10-91, Folio 570, Reg. 1207, Cap. Fed.

El Presidente
Nº 86.280

TRANSPORTES LOS PATRICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15-4-91, protocolizada por Esc. Nº 1095, del 29-10-91, los accionistas de la sociedad aumentaron el capital de A 5.200 a A 6.400 y modificaron el artículo 4º y 6º de sus Estatutos.

El Autorizado
Nº 86.324

UNISEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Emilio Manzanedo, argentino, nacido: 4/11/49 casado, L. E. nº 8.037.416, Comerciante, domicilio: España 1250, Florida Prov. Bs. As.; Federico Freitag, argentino, nacido: 21/8/62, casado, D. N. I. nº 16.124.923, Licenciado en Sistemas, domicilio Melo 2261 Vicente López, Prov. Bs.As. y Ernesto Marcelo Vales Garbo, argentino, nacido: 31/1/63, soltero, D. N. I. nº 16.225.889, comerciante, domicilio: French 2647, 7º piso "G", Cap. Fed. 2) Escritura del 22/11/91. Folio 303 Reg. 252 Cap. Fed. 3) "UNISEL S. A.". 4) San José 83 piso 7 Cap. Fed. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La comercialización de sistemas de cómputos, para ello podrá proceder al desarrollo y producción, compra, venta, importación, exportación, permuta, canje, instalación, procesamiento, comisión, representación, consignación, distribución de sistemas de cómputos, hardware y software en cualquiera de sus componentes. Asesoramiento integral para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales y/o mecánicos, y/o electrónicos; además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse. Prestar servicios de elaboración de datos, computación, cálculo y contabilidad con equipos propios y/o de terceros; tomar y dar en alquiler las computadoras y sus equipos, máquinas de oficina, cálculo y contabilidad; importar por cuenta propia o de terceros los equipos necesarios para las prestaciones de servicios vinculados con su asesoramiento, análisis, desarrollo e implantación de sistemas, vinculados a problemas de investigación operativa e ingeniería de sistemas, proyecto y cálculo, planificación de obras, producción y proyectos. Asesoramiento y Consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas, desarrollo y venta de programas de computador. 6) 99 años desde su inscripción. 7) A 120.000.000. 8) Directorio de 1 a 10 titulares por un Ejercicio, pudiéndose designar igual o menor número de suplentes. Director Titular y Presidente Carlos Emilio Manzanedo; Director Titular y Vice-Presidente: Federico Freitag. Director Titular: Ernesto Marcelo Vales Garbo. Representación legal: el Presidente o el Vice-Presidente en su caso. 9) Fiscalización: Un síndico titular y un suplente, designados por un ejercicio. Síndico Titular: Luis Gutiérrez Fernández, Síndico Suplente. Otilia Inés Boem. 10) el 31 de marzo de cada año.

El Escribano
Nº 86.250

XENRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21/11/91 se constituyó "XENRO S. A." Socios: Isaac Gabriel Hanfling, comerciante, 21 años, DNI. 21.588.148, Alcataz 4871, Cap. Fed. y Ernesto Antonio Mansilla, óptico, 30 años, DNI. 14.363.816, Virrey del Pino 1487, Cap. Fed. argentinos y solteros. Sede social: Corrientes 1246, Local 7, Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R. P. C. Objeto. Industrial. Fabricación de todo lo relacionado con el rubro óptico sus anexos y derivados. Comercial. Compra, venta y representaciones de todo lo relacionado con el objeto industrial. Explotación de patentes y diseños industriales. Importación y Exportación. Capital A 120.000.000. Directorio de 1 a 5 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio 31/12/c/año. Presidente. Ernesto Antonio Mansilla. Director Suplente. Isaac Gabriel Hanfling.

El Autorizado
Nº 86.242

YEGUENO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 26-11-91, dispuso el aumento del Capital Social y la Reforma de los artículos Cuarto, Quinto, Octavo y Noveno de los Estatutos Sociales. Artículo Cuarto: Capital Veinticinco millones de australes. Artículo Octavo: Administración: La Dirección de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado de uno a cinco titulares. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. Artículo Noveno: La sociedad prescinde de sindicatura. Y por Acta de Directorio del 26-11-91 la sociedad decidió el cambio del domicilio de la sede social, fijándolo en la calle Arenales 1522, 1o. p., Of. "A", Cap. Fed. Formalizado por escritura del 26-11-91, Fo. 877, Reg. 514, Cap. Fed.

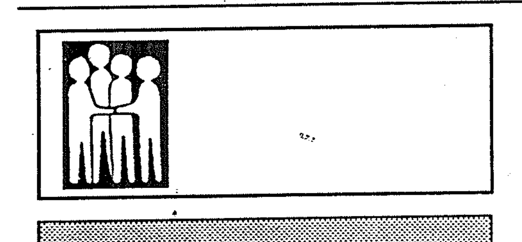
El Presidente
Nº 86.278

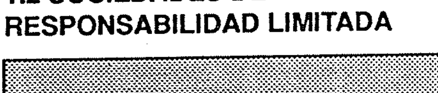
ZYSMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea de fecha 28 de febrero de 1991, se resolvió disminuir el número mínimo de miembros titulares del directorio a uno, reformándose en consecuencia el art. 8º del Estatuto Social.

El Abogado
Nº 87.180





1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AIRGEN S. R. L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: acto privado del 20-11-91. Socios: Carlos Alberto Amboage, argentino, casado, comerciante, 45 años, DNI. 14.199.022, Pedernera 3354, Capital; y Elida Langone, argentina, casada, comerciante, 43 años, DNI. 15.863.024, Pedernera 3354, Capital. Denominación: "AIRGEN S.R.L.". Duración: 99 años, objeto: Servicio de mantenimiento industrial de electrotérmica en general; servicio de mantenimiento de aire acondicionado, cámaras frigoríficas, calderas, generadores, motores e instalaciones eléctricas. La industrialización, fabricación, producción, instalación, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de equipos mecánicos y electromecánicos. Capital: ₳ 3.000.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Agustín de Vedia 2973, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 86.269

ACEROS Y ALUMINIOS QUEQUEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 24.9.1991, Folio 585, Reg. 1153, Capital, Escribana Stella Maris Di Yorio, se modificó la Cláusula Primera del Contrato así: "Primero: La Sociedad se denomina "ACEROS Y ALUMINIOS QUEQUEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio en la calle Miranda 3786, de la Capital Federal, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier lugar del país y del extranjero".

La Escribana
Nº 87.181

ALBERTO LANNE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato. 1) Lanne, Alberto Enrique, ingeniero, 12-2-37, LE 4.192.717, Beatriz Jara, empresaria, 1-2-38, LC. 3.746.893, casados, argentinos, Diaz 1711 CF. 2) 1-10-91. 3) Coronel Diaz 1711, 6º C.F. 4) Realización, ejecución, refacción obras ingeniería, viviendas, edificios, industrias, obras viales, hidráulicas, como propietaria, contratista, asesoramiento, licitaciones, compra venta inmuebles, régimen propiedad horizontal, loteos, country, administración inmuebles. Mediante aporte capitales, constitución hipotecas, transferencias, operaciones financieras, compra, importación, exportación, alquiler distribución frutos, explotación directa de establecimientos rurales, agricultura, ganadería, fruticultura; representaciones, agencias comisiones, mandatos. 5) 50. 6) ₳ 10.000.000. 7) Gerentes ambos socios, término contrato. 8) 31 julio c/año.

La Escribana
Nº 87.177

AMERICA CONFORTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por instrumento privado del 18/11/91 Socios Jacobo Raúl Levy Mayo, arg. casado, 9/12/42, industrial, L.E. 4.404.909 y Violeta Lidia Maskin de Levy Mayo, arg. casada, comerciante, 26/7/45, C.I. 3.265.467 ambos con domicilio en Pedro Lozano 5280 Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Compra-venta importación, exportación, comisión, representación, y consignación de artículos textiles. Industriales: La fabricación de productos y subproductos relativos a la industria textil. Capital: A 50.000.000 Administración y representación legal: a cargo de ambos socios en carácter de gerentes por 2 ejercicios. Cierre ejercicio: 31 de diciembre Sede social Pedro Lozano 5280 Cap.

El Abogado
Nº 86.343

AMERICAN CITY GAMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Felipe Lupo, arg., casado, nac. 31/10/41, comerciante, LE. 4.379.795 y Lidia Celeda, checoeslovaca, nac. 21/6/47, nacionalizada argentina, casada, comerciante, DNI. Nº 10.265.772, ambos domiciliados en Juan B. Justo Nº 442 Florida, V. López, Prov. Bs.As. 2) Esc. Pública del 25-11-1991. 3) "AMERICAN CITY GAMES S.R.L.", 4) Quesada 2128 Cap. Fed. 5) 10 años contados desde su inscripción en R. P. C. 6) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la fabricación, importación, exportación, comercialización y explotación de juegos de video electrónicos, máquinas electromecánicas o electrónicas de juegos de azar, sean éstas de pulso o crédito, en cualquier parte de esta República. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos relacionados con su objeto. 7) ₳ 10.000.000,- 8) Administ. repres.legal y uso firma social: a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración del contrato, siendo reelegibles. Gerentes: Oscar Felipe Lupo y Lidia Celeda. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 86.311

AMORTIMA REPUESTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 28/11/91, Antonio Alejandro Mahana Lues, Chileno, 14/2/51, C.I. República de Chile 5.890.574-7, casado, empresario, General Urquiza 1095, Piso 4º Dto. 13, Cap. Fed., Alberto Mahana Lues, Chileno, 16/1/53, Cédula de Identidad de Chile, 6.230.379-4, empresario, General Urquiza 1095, Piso 4º Dto. 13, Cap. Fed., Antonio Alexis Mahana Lues, Chileno, 29/5/59, Cédula de Identidad de Chile 7.698.069-1, casado, empresario, General Urquiza 1095, 4º Piso Dto. 13, Cap. Fed., Elsa García María Fernandez, Arg., C.I. Pol. Fed., 5.247.920, nacida 18/8/48, soltera, empresaria, José A. Pacheco de Melo, 2964, Piso 4º, Cap. Fed., Plazo; Cinco Años, Objeto; por cuenta propia o asociada a terceros a la fabricación, comercialización, distribución, importación, y/o, Exportación de Autopiezas, amortiguadores, neumáticos, y accesorios del automotor, artículos de ferreterías, herramientas, y aparatos eléctricos con sus accesorios, para vehículos y/o para el hogar, Participación en exposiciones y representaciones en el país y el Exterior Capital: Australes 140.000.000.- Administración representación y uso de la firma serán a cargo de los socios en forma individual o indistinta, quienes revestirán el cargo de Gerentes, por el término de cinco Ejercicios siendo reelegibles, Cierre, 31/12. Sede Social; Almirante Francisco J. Segui 754, Planta Baja C. Cap. Fed., se designan gerente Antonio Alejandro Mahana Lues, Alberto Mahana Lues, Antonio Alexis Mahana Lues, Elsa María García Fernandez.

Nº 86.236

CAIDIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Josefina Lidia Colombo de Aboud, argentina, 59 años casada, comerciante, domiciliada en Libertad 1170, 4º "B", Capital L.C. 3.162.807 y Flavia Sara Aboud, argentina, 29 años, soltera, diseñadora, domiciliada en Libertad 1170, 4º "B", Capital D.N.I. 16.225.307. Fecha instrumento de Constitución: 30 octubre de 1991 y ampliación del 27 de noviembre de 1991. Denominación: CAIDIL S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, por representantes o en representación de cualquier entidad de 1) Comerciales: mediante la compra y venta de todo tipo de materias primas y productos elaborados, tradicionales y no tradicionales, dentro y fuera del país. Para ello podrá realizar operaciones de importación, exportación, representación, consignación y distribución; ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de importación y exportación, con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título habilitante. 2) Industriales: mediante la elaboración, procesamiento, producción y transformación en todas sus formas de materias primas, productos y subproductos semielaborados y/o manufacturados de la industria textil, hilados, tejidos y confecciones de todo tipo y la explotación de procedimientos y patentes en todo cuanto se refiere a la industria textil. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o este contrato; asimismo podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en el interior del país o en el extranjero, asignándoles o no un capital fijo. Domicilio: Tronador 2682, piso 3º, "B", Capital. Plazo de Duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de comercio. Capital Social: Australes Ciento cincuenta millones. Administración: La administración, la representación y el uso de la firma social, estará a cargo en forma indistinta de ambas socias en su calidad de Gerentes quienes permanecerán en su cargo hasta la revocación de su mandato. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

La Autorizada
Nº 87.254

CALDINOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 15-11-91; Ana María Quercia, 46 años, LC. 5.195.706; y Horacio Antonio Fernandez Rifon, 48 años, DNI. 4.432.315; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Pasaje Carranza 4945, Capital; "CALDINOX S.R.L.", Pasaje Carlos Carranza 4945, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Compraventa, distribución, consignación y representación, importación y exportación de aceros inoxidables, estructuras, chatarras, laminados, perfiles, caños, alambres, planchas y tiras, en bruto o en productos elaborados; Repuestos en general para todo tipo de vehículos y maquinarias, por pieza o en conjuntos, nuevos o usados; Cap.: ₳ 10.000.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30-4.

El Apoderado
Nº 87.239

CASA ARESTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por esc. 195, 15/11/91, Esc. Pablo I. Mendez Huergo, Fº 495, se constituyó: 1) Denominación: CASA ARESTI S.R.L. 2) Domicilio: Julio Argentino Roca 508, Cap. 3) Socios: Angel Juan Martinez, arg., casado, 55 años, comerciante, LE 4.193.273 Bmé. Mitre 1648, Cap.: Ignacio Pedro Aresti, arg., casado, 48 años, comerciante LE. 4.601.459; María Cecilia Vicente López, arg., casada, 43 años, comerciante, LC. 5.810.836, ambos en Maipú 975, San Fernando, Prov. Bs.As. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Efectuar copias de planos, fotocopias, copias en rotaprint, impresiones en general y venta de artículos para uso de ingenieros, arquitectos y dibujantes. b) Importación de artículos relacionados con el ramo, como así también de sus componentes y materiales. c) Exportación: de materiales, componentes y productos terminados afines al ramo. d) Mandataria: Ejercer mandatos, corretajes, y representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios. Asesorar y Promover inversiones y financiaciones. Todo ello relacionado con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Duración: 5 años desde su inscripción. 6) Cierre del Ejercicio: 31/3. 7) Capital Social: ₳ 50.000.000.- 8) Administración: 1 ó mas gerentes, socios o no. 9) Gerentes: Ignacio Pedro Aresti.

El Escribano
Nº 86.264

CASA CORRADINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 29-11-91. Socios: Alberto Angel Corradini, argentino, casado, comerciante, 53 años, CI. 4.444.829, Alvarez Jonte 5023 P. B. "B" Capital; Hugo José Corradini, argentino, casado, comerciante, 60 años, C.I. 3.027.666, Alvarez Jonte 5023 P. B. "C" Capital; Daniel Jorge Corradini, argentino, casado, comerciante, 60 años, C.I. 8.851.076, Calderón de la Barca 1671 Capital; Salvador Luis Godoy, argentino, soltero, comerciante, 25 años, C.I. 10.025.337, Alvarez Jonte 4957 Capital. Denominación: "CASA CORRADINI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) La industrialización, fabricación, compra, venta producción, instalación, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y menor de todo tipo de materiales eléctricos. b) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: ₳ 50.000.000. Administración: Alberto Daniel Corradini y Hugo Jorge Corradini. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Alvarez Jonte 5069 Capital Federal.

La Autorizada
Nº 86.270

COLORADO EL 22

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa su constitución: 1) Pascual Latrechina, argentino, nacido el 4/4/1941, casado, comerciante, D.N.I. 4.374.086, domiciliado en Gral. Hornos 894, Cap. Federal; Daniel Alfredo Romero, argentino, nacido el 1/4/1948, divorciado, comerciante, L.E. 4.980.451, domiciliado en Bogotá 2530, 7º "J", Cap. Federal, y Oscar César Duarte, argentino, nacido el 5/1/1968, soltero, comerciante, D.N.I. 20.168.482, domiciliado en Viamonte 2226, 6º "B", Cap. Federal. 2) Instrumento privado del 21/5/1991. 3) Domicilio legal: Avda. Córdoba 945, de la Ciudad de Buenos Aires. 4) "COLORADO EL 22 S.R.L.". 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de 3º s. y/o asociada a 3ºs., a las siguientes actividades: Explotación de negocios de bares, pizzería, restaurantes, confiterías, salones de fiesta, comidas para llevar, expendio de comidas y bebidas y toda otra actividad gastronómica, incluso elaboración y venta de sándwiches, masas, repostería y comidas, todo vinculado en forma precisa y concordante con su objeto. 6) Duración: 20 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: ₳ 20.000.000.- 8) Administración y representación legal: A cargo de los socios don Pascual Latrechina y don Daniel Alfredo Romero, quienes quedan designados Gerentes por 5 ejercicios, siendo reelegibles. Tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 87.190

COMPUTHOUSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Aldo Keller, argentino, casado, nacido 3/4/39, D.N.I. 4.286.452, comerciante, dom. Camarones 2536 Capital; Adrián Osvaldo Vallejo, argentino, nacido 4/3/59, D.N.I. 13.092.549, comerciante, casado, dom. Paris 2840 Isidro Casanova Matanza y Luis Alberto Rojas, argentino, nacido 26/11/57, D.N.I. 13.953.298, comerciante, casado, dom. Pedernera 731 Boulogne San Isidro. 2) 23/8/1991. 3) COMPUTHOUSE S.R.L. 4) Sede Camarones 2536 1º piso "C", Capital. 5) La Sociedad tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a las siguientes actividades: la compra, venta, alquiler, leasing, financiación, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación de artículos eléctricos y electrónicos, sistemas de información y equipos de procesamiento de datos periféricos y accesorios, nuevos y usados, máquinas de video casete, audio, de telefonía, telegrafía, telecomunicaciones y teleproceso. b) Servicios: Servicios de asesoramiento, imple-

mentación service, mantenimiento de Computadoras Personales, Contestadores, Sistemas de Información, Equipos de Procesamientos de Datos y Equipos Electrónicos y Eléctricos. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia, esta reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. c) Industrial: Fabricación de transformadores eléctricos en general, ensamblado de Computadoras Personales, fabricación de equipos analógicos. d) Inmobiliaria y Agropecuaria. 6) Duración: 10 años. 7) Capital: ₳ 10.000.000.-, divididos en 5000 cuotas de ₳ 2.000.- c/u, totalmente suscriptas. 8) y 9) Administración y representación legal a cargo de uno más gerentes en forma conjunta socios o no, por el término de 2 Ejercicios,pudiendo ser reelegibles. Gerentes actuales: Eduardo Aldo Keller y Adrián Osvaldo Vallejo. 10) Cierre del ejercicio comercial: 30 de agosto.

El Apoderado
Nº 86.258

CRIVELLI-DE LA FUENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: -Instrumento: Privado del 22/11/1991. Socios: María Cristina Richaud de Minzi, argentina, casada, psicóloga, de 45 años, L.C. 5.429.658, domiciliada en la calle Sucre 2099, Piso 6º "A" Capital Federal y Roberto Julio Villafañe, argentino, soltero, docente, de 33 años, D.N.I. 12.359.983, domiciliado en la calle Vilela 2671, Piso 9º "C" Capital Federal. Denominación: "CRIVELLI-DE LA FUENTE S.R.L.". Plazo: 30 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Efectuar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: a) la compraventa y/o explotación de restaurantes, bares, confiterías, video clubes, salones de baile; b) la producción y/o dirección y/o exhibición de espectáculos musicales y/o teatrales y/o audiovisuales; c) la compraventa y/o locación de material fílmico para cine y/o video. Toda la actividad podrá ser desarrollada en cualquier punto del país y/o en el extranjero. Capital: Australes Treinta Millones dividido en 30.000.000 de cuotas valor nominal un austral cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: a) la Sra. María Cristina Richaud de Minzi suscribe 15.000.000 de cuotas equivalentes a ₳ 15.000.000.- y el Sr. Roberto Julio Villafañe suscribe 15.000.000 de cuotas equivalente a ₳ 15.000.000.- Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo, y el saldo dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socio dispondrá el momento en que se completará la integración. Administración y representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Domicilio Social: Once de Setiembre 1223, Capital Federal. Gerencia: Se designa gerentes a la Sra. María Cristina Richaud de Minzi y/o Roberto Julio Villafañe.

El Autorizado
Nº 86.259

CHANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) Juan Roberto Pietropaolo, 29 años, casado, D.N.I. 12.631.346, Herrera 1739, P.B. "2" y Alejandra Lía González, 24 años, soltera, D.N.I. 17.829.336, Av. Entre Ríos 1680, P. 1º, "11", ambos de Capital Federal, comerciantes y argentinos. 2) Documento privado del 27 de mayo de 1991. 3) CHANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Av. Entre Ríos 1680, P.1º, "11", Capital Federal. 5) Prestación de servicios gastronómicos de comidas, bebidas, refrigerios, banquetes, lunch, a organismos oficiales, establecimientos públicos, privados y comedores escolares, comerciales, industriales. Compra, venta, fraccionamiento, distribución de productos alimenticios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6) 15 años a partir de la registración en el Reg. Públ. de Comercio. 7) ₳ 4.000.000.- 8) Administración: a cargo de cualquiera de los socios en calidad en gerentes. 9) Uso de firma social y representación en forma individual e indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 86.256

D'AGOSTINO & CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa su constitución: 1) Nelly Catalina D'Agostino, argentina, nacida el 3/4/1941, casada, L.C. 4.422.110, comerciante, y Mariana Graciela Scaturchio, argentina, nacida el 9/4/1970, soltera, D.N.I. 21.587.097, comerciante, ambas domiciliadas en Mariscal A. J. de Sucre 1437, 6º "A", Cap. Federal. 2) Instrumento privado del 18/9/1991. 3) "D'AGOSTINO & CIA. S.R.L." 4) Domicilio legal: Avda., de Los Incas 3315, piso 1º "7", de la Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de 3ºs. y/o asociada a 3ºs., a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: mediante la administración, compra, venta, permuta, de toda clase de bienes inmuebles, inclusive los sometidos a la Ley 13.512 de propiedad horizontal, campos, loteos y fraccionamientos. b) Financieras: mediante préstamos a particulares y empresas para negocios realizados o a realizarse, con garantías hipotecarias y prendarias, excluyéndose las operaciones prohibidas por la Ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público. c) Ejercer representaciones, comisiones y mandatos relacionados en forma precisa y concordante con su objeto. 6) Duración: 20 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 10.000.000.- 8)-9) Administración-representación legal: A cargo de la socia doña Nelly Catalina D'Agostino, quien queda designada Gerente por 5 ejercicios, siendo reelegible. Tendrá el uso de la firma social en forma individual e indistinta, obligando así a la sociedad. En sedes administrativas y judiciales podrán actuar ambas socias indistintamente. 10) Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 87.188

DITA SHOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado de fecha 29 de octubre de 1991 se dispuso la reforma del art. 5º Artículo Quinto: la administración y representación legal a cargo de uno o más Gerentes socios o no por 2 años. Se designa Gerentes a Alfredo Gómez, Marta Adriana Gómez y Beatriz Lagarejos.

La Autorizada
Nº 86.288

DE VINCENZO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: 19/9/91 2) Gustavo Alberto Esses, arg., soltero, arquitecto, nacido el 22/6/61, domiciliado en José Hernández 1972, Capital, con D.N.I. 14.602.722; José de Vincenzo, italiano, casado, constructor, nacido el 22/12/52, domiciliado en Stranford 1309, Villa Celina, Pcia. de Buenos Aires, con C.I. 7.468.958 y Ariel Naistat, arg., casado, arquitecto, nacido el 18/12/61, domiciliado en O'Higgins 1950 Piso 9 Dto. B, con C.I. 9.281.858. 3) DE VINCENZO CONSTRUCCIONES S.R.L. 4) Domicilio: La Pampa 2324 Piso 1º Of. 101 Capital Federal. 5) Duración 99 años a partir de la inscripción en el R.P. de C. 6) Capital: ₳ 20.000.000.- 7) Objeto: construcción en general de obras civiles, industriales y comerciales. 8) Administración por gerencia de todos los socios, fiscalización de los socios. 9) Firma de dos de los tres socios en forma indistinta. 10) Cierre de ejercicio comercial: 30 de junio de cada año.

Los Socios Gerentes
Nº 86.349

EMERGGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria: sobre publicación del 14/11/91, recibo 83.755. El socio Laborde Daniel Norberto: con D.N.I. 20.350.417.

El Autorizado
Nº 87.178

EMILIANO'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 28/11/91, Jorge Eduardo Cincotta, arg., comerciante, 12/10/36, L.E. 5.163.153, José Ingenieros 2891, 7º "A" Cap.Fed., Rosa María Clemente, arg., comerciante, 6/8/46, L.C. 5.435.075, soltera, José Ingenieros 2891, 8º "A", Cap.Fed., Emiliano Ruzo, Uruguayo, comerciante, 7/7/43, D.N.I. 92.078.710, viudo, Isleta 634, planta Baja "C" Valentín Alsina Pcia Bs. As., María Inés Salerno, arg, comerciante, 3/1/57, D.N.I. 13.092.721, soltera, Isleta 634, P.B. Dto. Valentín Alsina pcia. Bs. As.; Plazo: 10 años; Objeto: Explotación de restaurantes, Bar, Servicios de Lunch, Confitería, comida para llevar, elaboración, distribución y venta de Pan, facturas, masas, bombones, sandwiches, repostería y todos sus derivados, Capital Australes Ocho Millones, Administración y Representación estará a cargo de los cuatro socios, debiendo firmar dos de ellos en forma conjunta, pero no podrán hacerlo Emiliano Ruzo con María Inés Salerno, ni Jorge Eduardo Cincotta con Rosa María Clemente, los cuatro socios en este acto son nombrados Gerentes, por cinco Ejercicios, Cierre 28/2. Sede Social Medrano 472, Cap.Fed., Aceptar la Designación de Gerentes.

Nº 86.243

FIGINI Y AYALA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria de fecha 25/11/91 Rbo. Nº 82.876. Se informa, tal como el contrato constitutivo lo detalla en su cláusula Nº 10 inc. B, que se han designados como gerentes a Doña Ester Inés Figini y Don José Antonio Ayala.

El Contador
Nº 86.350

FRIDMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

a) Constitución: Instrumento Privado del 17 de octubre de 1991. Socios: Sabina Fridman, paraguaya, DNI. 92.858.966, nacida el 30/1/47, ama de casa, domicilio: Larrea 1224, 4º "A", Capital Federal e Irene Judith Apesteguia, argentina, DNI 29.891.376, nacida el 18/4/69, estudiante, domicilio: Larrea 1224, Capital Federal; b) Denominación Social: "FRIDMAN S.R.L."; c) Domicilio: Larrea 1224, 4º Piso Departamento "A", Capital Federal; d) Objeto Social: Importación y exportación de mercaderías y artesanías y en general todo tipo de comercialización de artesanías, incluyendo ventas minoristas y mayoristas; e) Capital: ₳ 10.000.000.-; f) Gerencia: ejercida por ambos socios con facultades de realizar todo tipo de actos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social; g) Duración: 10 años a partir de su inscripción en la Inspección de Personas Jurídicas; h) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 87.236

GAVEPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 6-4-90, Nº 1417, Lº 92. Por contrato privado del 31-7-91, José French Videla, DNI. 8.270.766 vende 16.000 cuotas a Oscar Mariano Fernández Ceballos y 2000 cuotas a Fernando Horacio Ricci, DNI. 4.555.031 y DNI. 16.530.330 en ₳ 5.000.000 renuncia como gerente y se designa al Sr. Oscar Mariano Fernández Ceballos y se adecua el contrato social. Nuevo domicilio: Juncal 2235 P.B. B, Capital.

El Contador
Nº 86.253

GRAFICA VERSALLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Por inst. priv. del 21-10-91, se constituyó GRAFICA VERSALLES S.R.L. Socios: Victorio Manuel Zillilens, argentino, industrial, nacido el 18-12-29, domiciliado en Juan B. Justo 2578 Remedio de Escalada Pcia. Bs.As. L.E. 2.925.231; Modesto Leseduarte, español, C.I. 3.937.221, casado domiciliado Combate de la Vuelta de Obligado 610, industrial Bernal. Pcia. Bs.As.; Norberto Pedro Sala casado, argentino, L.E. 7.731.159, domiciliado Limay 1421 Avellaneda Pcia. Bs.As., industrial, nacido el 21-1-43; Jorge Alberto Zanni L.E. 6.188.893 nacido 22-7-48 industrial, domiciliado en Casacuberta 2048 Avellaneda Pcia. Bs.As.; Lorenzo Monea argentino nacido 25-9-40 L.E. 4.893.970 domiciliado Corvalán 854 Wilde Pcia. Bs.As. José Cagliuso, argentino industrial, nacido 24-10-36 L. 4.185.156 han resuelto constituir una sociedad de Responsabilidad Limitada sujeta a la ley 19.550 y a las siguientes especificaciones: Denominación: GRAFICA VERSALLES S.R.L. Plazo: 50 años, Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a todo lo concerniente a las artes gráficas, su impresión, la fabricación de envases o artículos en los que esa industria intervenga. Capital Social ₳ 2.400.000. La administración, representación y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. El uso de la firma social a cargo de dos gerentes. Se designan gerentes a todos los socios. Cierre del ejercicio el 31 de diciembre c/año. Sede social México 1751 1. piso departamento D.

La Abogada
Nº 87.252

GRIGERA JORDAN Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma de Estatutos: Esc. del 3/9/1991, Juan Manuel Grigera Jordan, Alfredo Oscar González, y Juan Carlos Sarti, Dicen: Que en su carácter de únicos socios de la sociedad "GRIGERA JORDAN Y ASOCIADOS S.R.L." Que dejan Modificado el Estatuto Social en su Cláusula Primera: La Sociedad se denomina: "GRIGERA JORDAN Y ASOCIADOS S.R.L. y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: Que el Apellido de el Sr. Juan Manuel Grigera Jordan es el correcto.

La Autorizada
Nº 86.251

HARCORD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 20-11-91; Horacio Alberto Clein, casado, 40 años, LE. 8.487.595, Av. Las Heras 3745 piso 3º A, Capital; y Alejandra Marisa Monteleone, divorciada, 31 años, DNI. 14.101.658, Vidal 1558, piso 5º, Capital; argentinos y comerciantes; "HARCORD S.R.L.", Av. Las Heras 3745, piso 3º, Oficina A, Capital; Plazo: 30 años; Obj.: El desarrollo, compraventa, importación, exportación, consignación, representación, edición y distribución de programas y sistemas de computación, de libros, su distribución y sus respectivos manuales didácticos. Cursos de computación, programación, asesoramiento, análisis, consulta, investigación e instalación de sistemas de computación e información, software, transmisiones de datos, y comunicaciones, equipos y artículos de audio, casetes, video. La compra, venta, importación, alquiler, consignación, distribución y leasing de equipos de computación, materiales, insumos, mercaderías y productos terminados; Compraventa, importación, exportación, consignación, representación y distribuciones de artículos de librería y papelería comercial; de muebles y útiles para oficina, máquinas de escribir y de calcular; La explotación de droguería; el fraccionamiento de drogas, especialidades medicinales de consumo humano, descartables para uso hospitalario y/o venta en farmacias y óptica, perfumerías, y artículos de tocador; La provisión de equipos, maquinarias e instrumental médico, quirúrgico, camas, aparatos ortopédicos, ropa blanca, uniformes y ropa de trabajo; Cap.: ₳ 5.000.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 87.233

H & C

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 27/11/1991, se constituyó "H & C, S.R.L." Socios: María Cristina Galliano, 38 años, DNI.:

11.046.533, domiciliada en Bouchard 2706, Olivos, Graciela Mónica Silva, 33 años, DNI.: 12.467.611, domiciliada en Joaquín V. González 4511, 4º, "D", Remedios de Escalada, Héctor Alfredo Faria, 43 años, LE.: 7.612.113, domicilio en José María Paz 4319, de José C. Paz, los últimos tres de la Provincia de Buenos Aires, María Eugenia Fernandez, 42 años, L.C.: 6.192.692, Patricias Argentinas 151, 9º, "B", de Capital Federal, todos casados, empresarios; argentinos. Domicilio Social: Paraná 933, 11º, de Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: De Servicios: Estudiar, investigar, proyectar, planificar, evaluar, explorar, estructurar, asesorar, ejecutar, dirigir, controlar y realizar toda clase de servicios: técnicos, económicos, financieros, jurídicos, científicos, artísticos, culturales y administrativos; consultas, estudios, investigación y asesoramiento en los ramos de consultoría y asesoramiento para empresas. Recursos humanos, Derecho, auditoría, administración, planeamiento, análisis y desarrollo organizacional, ingeniería, economía, ciencias sociales, educación a entidades públicas y/o privadas del país o del extranjero, comprendido especialmente la elaboración de estudios de mercado, factibilidad y calidad de personal, de informes, anteproyectos y proyectos ejecutivos de desarrollo infraestructural, capacitación de personal, la intervención operativa para la puesta en marcha de programas; la realización de toda clase de operaciones relacionada con la actividad consultora, inclusive las vinculadas con la revisión, dirección, coordinación, inspección. Replanteo, supervisión y fiscalización de personal celebrar acuerdos de Joints Ventures y/o Franchising; y realizar cuanta actividad se relacione directamente con el citado objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive para los establecidos en el artículo 1881 del Código Civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques, otorgar mandatos y querellar. Plazo: 6 años. Capital: ₳ 4.000.000, representado por 20.000 cuotas de ₳ 1.000 cada una. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social, como así también la dirección y conducción de la sociedad estarán a cargo de uno o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta. Fiscalización: Prescinde. Representante Legal: Gerente. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 86.257

HELADOS ROBERTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Recibo B.O. Nº 78.448, complementario, Fecha 15/10/91 2) Denominación: HELADOS ROBERTINO S.R.L. Domicilio: Paraguay 2435 1º "B", Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 86.340

INVERPLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27 de noviembre de 1991, se constituyó una S.R.L., cuyos socios son: José Beltrán Bolgar, argentino, casado en primeras nupcias con María del Rosario Etchebarne, comerciante, de 31 años, D.N.I. 13.782.684, con domicilio en la calle Arenales 2251, Piso 1, Dto. E, Martinez, Provincia de Buenos Aires y Miguel Angel Corso, argentino, casado en primeras nupcias con Marcela Alejandra Martiño, comerciante, de 27 años, DNI. 17.103.371, con domicilio en la Av. Remedios de Escalada 1359, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. Denominación: INVERPLAS S.R.L.; domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a desarrollar las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la elaboración, transformación, industrialización de materia prima virgen de polietileno y derivados en toda sus formas; b) Comerciales: mediante la compra venta, distribución, representación y consignación de materia prima virgen de polietileno y derivados en todas sus formas. Como comisionista de venta en el extranjero y/o como consignataria organizar canales de distribución y/o oficinas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores argentinos; ser mandataria o ejecutante de toda clase y operaciones inherentes al comercio de exportación e importación; ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación, normas del comercio internacional, estudios de mercados, estudios de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precios, con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante; c) Financieras: mediante la compra, venta, negociación de acciones y títulos públicos o privados y todo tipo de valores mobiliarios, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, inversiones o aportes de capital para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, financiaciones o créditos en general con o sin garantía y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio; quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Inmobiliarias: mediante la compra venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteos y administración de inmuebles urbanos o rurales, edificados o no, en todas las modalidades existentes, inclusive las previstas en el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Capital social: ₳ 5.000.000.- dividido en 500 cuotas de ₳ 10.000.- valor nominal cada una. Administración y representación legal: dos socios indistintamente, revistiendo el carácter de gerentes, por el término de duración de la sociedad. Con las mas amplias facultades. Resoluciones según art. 159 y mayorías según art. 160 Ley 19.550. Cuotas transmisibles previa aceptación unánime de los socios. Cierre: 30 de junio de cada año. Sede social: Tucumán 540 Piso 8 Dto. B, Capital Federal. Gerentes: José Beltrán Bolgar y Miguel Angel Corso.

El Autorizado
Nº 86.309

JAKIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por contrato privado el 26/11/91. Socios: Luis Camargo, boliviano, casado, comerciante, Andrés Ferreyra 998, Haedo, Pcia. Bs.As., 50 años, CIPF 6.714.415, María Ester Lezcano de Camargo, argentina, casada, comerciante, Andrés Ferreyra 998, Haedo, Pcia. Bs.As., 43 años, L.C. 5.590.238 P.B. A. Enrique Luis Camargo, argentino, soltero, comerciante, Andrés Ferreyra 998, Haedo, Pcia. Bs.As., 25 años, DNI. 17.662.707 y Silvia Ester Camargo, argentina, soltera, comerciante, Andrés Ferreyra 998, Haedo Pcia. Bs. As., 21 años, DNI. 21.887.157. Domicilio Legal: Rodrigo de Triana y Lacarra, Edificio 17 local 12, Capital Federal. Objeto: Explotación de autoservicio de comestibles, artículos de limpieza, perfumería y varios, todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto. Duración: 20 años desde inscripción. Capital: ₳ 80.000.000.- Cierre ejercicio: 30/6. Administración: 2 gerentes. Representación legal y firma: los gerentes indistintamente. Se designan gerentes a los socios María Ester Lezcano de Camargo y Silvia Ester Camargo.

El Autorizado
Nº 86.254

LOPASSO Y PANTANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 6/11/90 LOPASSO Y PANTANO S.R.L. modificó el Art. 1º trasladando su sede social a la calle Bernardo de Irigoyen 541, Castelar Provincia de Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 86.241

LUCA AMOBLAMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 3/10/91. Socios: Orlando Luca, arg., nac. 19/8/57, casado, dom. Sánchez de Bustamante 2173, piso 2do., "E", Cap. Fed., comerciante, DNI. 13.173.706 y Sandra Eleonora D'Amato, arg., nac. 5/4/61, casada, dom. Sánchez de Bustamante 2173, 2 "E", Cap. Fed., comerciante, DNI. 14.689.837. Denominación: LUCA AMOBLAMIENTOS S.R.L. Duración: 99 años. Dom. Legal: En la Ciudad de Bs. As., actualmente en Sánchez de Bustamante 2173, piso 2do., depto. "E", Cap. Fed. Objeto Social: La producción, fabricación, reparación, instalación, importación, exportación y comercialización de muebles de toda índole, amoblamientos de cocina y artículos o productos afines, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Capital Social: Es de ₳ 5.000.000.- (cinco millones) divididos en 5.000 cuotas partes, de V/N ₳ 1.000.- C/Una. Administración: Estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Ejercicio Social: Finaliza el 31 diciembre de cada año. Gerentes: Orlando Luca y Sandra Eleonora D'Amato.

El Autorizado
Nº 86.301

MACROKIOSCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que como consecuencia de la oposición del 10/10/1991 formulada por SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO SOCIEDAD ANONIMA, resolvieron modificar el art. 1º del contrato social en la forma siguiente: Artículo Primero: La sociedad se denominará "BUSATTA HERMANOS Y OLGUIN S.R.L. y es continuadora de los negocios sociales de "MACROKIOSCO S.R.L.", inscripta el 24 de setiembre de 1991 en la Inspección General de Justicia y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

La Gerencia
Nº 86.335

MEDRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 30/10/91 folio 600 Registro 1044, la sociedad modificó su objeto social conforme siguiente texto: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociados con terceros, a la explotación de garajes, playas de estacionamiento, prestación de servicio de mantenimiento vehicular y taller mecánico. La compra venta, consignación, distribución, importación de automotores, así como de repuestos y autopartes".

El Abogado-Escribano
Nº 86.353

MITRE GRIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Infórmase que el 28/10/91 p/instr. privado se constituyó sociedad. Socios: Carlos Rodolfo Boldorini, argentino, soltero, comerciante, nacido el 24/10/52, domiciliado en Larrea 1218, 1º) "A", Cap., C.I. Nº 5.342.465; Arnoldo Gerszten, argentino, arquitecto, nacido el 7/3/50, CI. 6.078.352, domiciliado en Ciudad de la Paz 1544, 6º) "A", Cap., casado; Gabriel Pitchon, argentino, casado, nacido el 17/2/50, arquitecto, domiciliado en O'Higgins 1730, 8º, "J", Cap., DNI. 8.275.071, Cap. Denominación: MITRE GRIL S.R.L., domicilio legal en jurisdicción ciudad de Bs. As., en Pte. Perón 2850, Local 146 y 147; Duración: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: por cta. propia o de terceros o asociada a 3os., la explotación del negocio del ramo gastronómico, tales como restaurante, pizzería, confitería, bar, casa de té, despacho de bebidas alcohólicas, y envasadas en general, cafetería y heladería, incluida la elaboración de toda clase de comidas por cuenta propia o de 3os. y servicio de lunch en salones propios o a domicilio. Capital: ₳ 10.000.000.- dividido en mil cuotas de 10.000 ₳ v/n. c/u. Administración, representación legal y uso de firma social, a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no designados por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31 de diciembre c/año. Gerentes: Carlos Rodolfo Boldorini, Arnoldo Gerszten y Gabriel Pitchon.

La Apoderada Especial
Nº 86.249

MONELOS HOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 27/11/91. Socios: Oscar José Monelos, argentino, soltero, comerciante, 61 años, LE. 4.497.991, Ventana 3876, 5º "B", Capital; y Néstor Fabián Monelos, argentino, soltero, comerciante, 27 años, DNI. 17.108.919, Saraza 5411, Capital. Denominación: "MONELOS HOGAR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de artículos electrodomésticos, de electrónica, audio, video y afines. Capital: ₳ 2.000.000.- Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Av. Sáenz 993, Capital.

La Autorizada
Nº 86.274

NARDEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publíquese edictos por un día. Contrato Social: "NARDEMA S.R.L.". Socios: Marcelo Antonio Nardini, arg., nac. 3/1/66, cas. 1 nup. con Silvina Luciana Forte, comerciante, DNI. 17.602.474, Iván De Nadai, arg., nac. 31/3/54, cas. 1 nup. con Estela Mónica Ramírez, ingeniero, DNI. 11.138.058. José Luis Marín, arg., nac. 14/12/53, cas. 2 nup. con María Amalia Bovone, DNI. 10.923.641. Constitución: Nº 155, Fº 414, 30/9/91. Denominación: "NARDEMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". domicilio: Tacuarí 344, 4º "B", Cap. Fed. Duración: 99 años, a contar de la fecha de su insc. en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a las siguientes actividades: Diseño, fabricación, compraventa, comercialización al por mayor o al menor, por sí y/o como agente o representante de firmas, marcas o nombres radicadas en el país o en el extranjero, distribución, representación, consignación, montaje instalación en el país o fuera de él, exportación e importación de todo tipo de aberturas de madera, metal o de cualquier otro material, sean estos propios o de terceros, trabajos de carpintería metálica o de madera, amoblamientos integrales de vivienda, oficinas, fábricas, locales de comercio de empresas, fabricación e instalaciones de cerramiento y divisorios de ambientes, en cualquier tipo de material. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital Social: ₳ 120.000.000, 1200 cuotas de ₳ 100.000 valor nominal c/u, suscrib. en totalidad y conforme al siguiente detalle: Nardini: 400 ctas. equival. a ₳ 40.000.000.- De Nadei: 400 ctas. equival. a ₳ 40.000.000 y Marín: 400 ctas. equival. a ₳ 40.000.000 integran las cuotas en 50% en dinero en efec. en este acto y el saldo dentro del plazo de un año a contar de la fecha. Representación legal y uso de la firma social: el uso de la firma social estará a cargo de Marcelo Antonio Nardini quien sólo podrá ejercer y obligar a la Soc. en concurrencia con uno cualq. de los Sres. Iván De Nadai o José Luis Marín, todos ellos con el carácter de socios-gerentes. Fecha de Cierre de Ejercicio: 30/9/de c/año.

La Escribana
Nº 86.276

NORT FORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando el Boletín Nº 82.139 del 12/11/91, se comunica que la Administradora de la sociedad reviste carácter de "Gerente", modificándose el art. 5º del estatuto.

La Autorizada
Nº 86.336

NUEVO DON QUESOTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios Gerentes: Lucía Jacinta Boisbehere de Bertinez, argentina, 22/8/1940, casada con Raúl Bertinez, comerciante, LC. 3.901.334, domiciliada en Juncal 1947, 2do. Piso "B", Cap. Fed. y Juan Carlos Iraola, argentino, 16/4/1936, casado con Pura Darmenia Morales, comerciante, C.I.P.F. Nº 3.646.561, domiciliado en Quito 4250, 2do. Piso "B", Cap. Fed. Denominación: NUEVO DON QUESOTE S.R.L. Domicilio: Av. Rivadavia 4041, Cap. Fed. Duración: 10 años. Objeto: Comercialización, fraccionamiento, y distribución de comestibles en el mercado minorista y mayorista de alimentos, por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros. Importación y exportación de materias primas y comestibles en general. Capital: ₳ 2.000.000.- integrando la Sra. Boisbehere de

Bertinez ₳ 1.340.000.- dividido en 1340 cuotas de ₳ 1000.- v. nominal c-u. y el Sr. J. C. Iraola ₳ 660.000.- dividido en 660 cuotas de ₳ 1000.- v. nominal c-u. Se suscribe el 100 % y se integra el 25 % en el acto. Cierre de ejercicio: 31 de enero de c-año. Gerentes: Ambos socios. Constitución: Ins. Público 29/11/91.

El Contador Público Nacional
Nº 87.204

PERFUMERIA SAN ROQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Petrona Sofía Farías, arg., nac. el 3/4/41, soltera, comerciante, DNI. 6.480.576, domic. en Paraná 1132, piso 13, Cap. Fed. y Rebeca Vicenta Casini, arg., nac. el 27/3/36, casada, comerciante, LC. 2.330.119, domic. en Av. Santa Fé 2966, 6º A, Cap. Fed.; 2) Denominación: "PERFUMERIA SAN ROQUE S.R.L."; 3) Domicilio: Rodríguez Peña 1311, Cap. Fed.; 4) Capital: ₳ 150.000.000 suscripto en partes iguales e integrado en un 25 %, el saldo en el plazo de ley; 5) Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la fabricación, compra, venta, comercialización y distribución de artículos de perfumería, regalos y bijouterie y la importación y exportación de artículos relacionados con su objeto; 6) Fecha de instrumento: 12/12/91 esc. Luis A. García Culla de Cap. Fed.; 7) Cierre ejercicio: 31 de julio; 8) Administración: 1 ó más gerentes en forma indistinta; Fuera del estatuto se designan gerentes a los 2 socios; 9) Duración: hasta el 12/11/2001; 10) gerentes Petrona Sofía Farías y Rebeca Vicenta Casini.

La Autorizada
Nº 87.271

POLICUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: que por Esc. Nº 241 del 25/10/91, Escribano Roberto J. Martinitto, Reg. 1033, Cap. Fed., ceden y transfieren a título gratuito: Carabed Kioulesserian a favor de Eduardo Kioulesserian, arg., soltero, 26 años de edad, comerciante, DNI. 17.294.721, Guayaquil 407, 6º, Cap. Fed. la cantidad de 130.247.064 cuotas de capital de ₳ 1.- c/una; y Haroutioun Kioulesserian a favor de Arturo Daniel Kioulesserian, arg., soltero, 24 años de edad, comerciante, DNI. 18.317.600, Serrano 2351, 5º "A", Cap. Fed. la cantidad de 130.247.064 cuotas de capital de ₳ 1.- c/una, que tienen y le corresponden en la sociedad. Se modifica el Art. 4. Capital Social: ₳ 651.235.320.- Integrado: Carabed: ₳ 195.370.596.-; Haroutioun: ₳ 195.370.596.-; Eduardo: ₳ 130.247.064.-; Arturo Daniel ₳ 130.247.064.-. Gerentes: todos.

El Apoderado
Nº 86.312

PRECISION'S PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) José Francisco Zabrana, argentino, 37 años, nacido el 12/6/54, casado, ingeniero mecánico, domiciliado en Lavalle 122, Troncos del Talar, Gral. Pacheco, Pcia. de Bs. As., D.N.I. 11.346.437 y Carlos Federico Zabrana, argentino, 34 años, nacido el 24/7/57, casado, ingeniero mecánico, domiciliado en Australia 2654, Barrio Ricardo Rojas, El Talar, Gral. Pacheco, Pcia. de Bs. As., D.N.I. 13.063.776; 2) 27/11/91; 3) "PRECISION'S PLAST S.R.L."; 4) Avenida Rivadavia 1365, Piso 4to. "A", Cap. Federal; 5) Actividades: a) Comerciales: compra, venta, permuta, fabricación, producción, comercialización, depósito, promoción, transporte, carga, descarga y distribución de todo tipo de elementos y/o artículos plásticos y termoplásticos y/o planchas y barras para elaboración de objetos y piezas plásticas y todo accesorio correspondiente a los elementos mencionados, nacional o importado sean ellas de propiedad de la sociedad o de terceros; b) De servicios: asesoramiento integral y técnico sobre moldeado, fabricación, tratamiento y uso de los elementos mencionados. c) De representación: el ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y demás actos de intermediación relacionados con las mercaderías y actividades antes enunciadas. A tal fin la sociedad gozará de plena capacidad jurídica pudiendo celebrar y ejecutar los actos, contratos y operaciones, relacionadas con su objeto; c) Importación y Exportación: 6) 99 años; 7) ₳ 50.000.000.-; 8) Administración y Representación legal: uno o más gerentes por tres ejercicios; 9) Se designaron gerentes a: José Francisco Zabrana y Carlos Federico Zabrana; 10) Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Abogado
Nº 87.265

PRODUCCIONES PROSCENIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 29-11-91.- Socios: Jorge Horacio Balbi, argentino, divorciado, comerciante, 45 años, DNI Nº 4.541.719, Vicente López 1641, 1º piso "3", Capital; Ilda Noemí Groba, argentina, casada, productora artística, 50 años, CIPF Nº 4.758.085, Peña 2848, 8º piso "A", Capital y Edgardo Alfonso de María, argentino, casado, médico, 80 años, DNI Nº 0.364.436, Ramón L. Falcón 1540, 6º piso "A", Capital. - Denominación: "PRODUCCIONES PROSCENIO S. R. L.". - Duración: 99 años. - Objeto: a) Producciones, contrataciones y toda clase de actividades artísticas, cine, televisión, teatro, radio y todo tipo de espectáculos públicos, en el país o en el extranjero. - b) La industrialización, fabricación, producción, instalación, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de materiales, productos y artículos relacionados en la actividad a desarrollar por la sociedad. - Capital: ₳ 9.000.000.- Administración: Jorge Horacio Balbi e Ilda Noemí Groba. - Cierre de ejercicio: 31-12. - Sede social: Santa Fe 2088, 14º piso "A", Capital.

La Autorizada
Nº 86.268

RIO ABIERTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 9/10/91, Alba Leontina Tello de Moroni, vende, cede y transfiere a Francisco Luis Garozzo, italiano, casado, comerciante, nacido el 11/12/43, C. I. Nº 4.860.158, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 2371, 2º "A", Capital, las 1.000 cuotas que tiene en al sociedad. Como consecuencia de la presente cesión la cláusula 4ª queda redactada de la siguiente forma: Cuarta: El capital social se fija en la cantidad de ₳ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de ₳ 10 v/n c/ una, que los socios suscriben de la siguiente forma: Marta Nélida Moroni: 4.000 cuotas de ₳ 10 v/n c/una y Francisco Luis Garozzo: 1.000 cuotas de ₳ 10 v/n c/ una.

La Apoderada
Nº 86.331

RIVOLIN HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escrituras Públicas Nº 156 y Nº 224 de fechas 9/8/1991 y 28/10/91 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de la cláusula 4ª y 8ª: Augusto Emilio Rivolin, cede, vende y transfiere la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de sus cuatro hijos, por el precio total y convenido de ₳ 10,76 a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: Carlos Federico Augusto Rivolin, 269.070 cuotas, Eugenio Luis Rivolin, 269.069 cuotas, Isabel Leonor Rivolin de D'Amico 269.065 cuotas y María Matilde Rivolin de Segurotti 296.065 cuotas, colocándolos en su mismo lugar grado y prelación. Cuarta: El capital social se fija en la suma de australes dieciséis con cuatro milésimos dividido en 1.600.400 cuotas de ₳ 0,00001 valor nominal cada una. Octavo: Cierre de ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 86.289

SHOPPING MUSICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado de fecha 7-11-91 se constituyó la sociedad "SHOPPING MUSICAL S. R. L.". Socios: Miguel Angel Centurión Sosa, argentino, casado, de 54 años, comerciante, L. E. 4.209.164, domiciliado en Aguado 1349, Vicente López; Alberto Faustino Vallejos, argentino, casado, de 56 años, comerciante, L. E. 4.154.599, domiciliado en Congreso 1920, Capital Federal; Marcelo Ignacio Centurión, argentino, soltero, de 27 años, comerciante, D. N. I. 17.107.438, domiciliado en Aguado 1349, Vicente López; Fabián Esteban Vallejos, argentino, soltero, de 22 años, comerciante, D. N. I. 20.695.945, domiciliado en Congreso 1920, Capital Federal; y Fernando Miguel Centurión, argentino, soltero, de 19 años, emancipado, comerciante, D. N. I. 22.964.856, domiciliado en Aguado 1349, Vicente López. - Duración: 10 años a partir de su inscripción. - Domicilio: Echeverría 2498, piso 1º, oficina 9, Capital Federal. - Objeto: Producción, comercialización, importación y exportación de música grabada por cualquier método o técnica, música escrita y publicaciones relativas a la música y a la actividad musical, instrumentos musicales, aparatos de reproducción de música grabada y elementos complementarios o afines. - Capital: ₳ 100.000.000.- Administración, representación legal y uso de la firma: A cargo de dos gerentes en forma conjunta, indistintamente, por el término de dos ejercicios. - Cierre de ejercicio: 30 de noviembre. - Gerentes: Miguel Angel Centurión Sosa, Alberto Faustino Vallejos y Marcelo Ignacio Centurión.

El Autorizado
Nº 86.347

SODA BELEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado (boleto cesión cuotas) del 7 de noviembre de 1991 con firmas certificadas el día 18 de noviembre 1991 todos los socios de la sociedad de referencia procedieron a prometer en cesión y transferencia la totalidad de sus cuotas sociales en favor de los señores Orlando Alejandro Pedreira, argentino, casado, DNI 4.113.028, comerciante, 26/7/33, Núñez 2395, 8º A y don Alberto José Pedreira, argentino, L. E. 4.297.404, casado, comerciante, 8/10/39, Núñez 2395, 8º A. Los socios cedentes son don Eugenio Domingo Jorge Bosco (L. E. 8.558.675), Delmiro Estevez Fernández (C. I. Pol. Fed. 3.641.822), y Ana María Parra (L. C. 1.546.208) (actúa esta última por sus derechos propios y como heredera de su hijo Juan Bautista Bosco fallecido (conforme declaratoria herederos Juzgado 1ª Instancia Civil y Comercial 8, Secretaría Nº 12, Departamento Judicial San Isidro. Las cuotas que se trasmiten son 8.008 con un valor nominal de ₳ 2.500.- c/u. Los cesionarios las reciben en iguales proporciones: El 50 % para cada uno. Asimismo los cedentes Eugenio Domingo Jorge Bosco y Delmiro Estevez Fernández renuncian al cargo de gerentes. Se acepta la renuncia antedicha; y se nombran nuevos gerentes (por asamblea unánime con representación del 100 % del capital social: Señores Ricardo Alejandro Pedreira (DNI 16.124.107, de nacionalidad argentino, soltero, hijo de Orlando Alejandro Pedreira y de Norma Edelmira Colaneri, de 29 años, domicilio Chacabuco 1652, Florida, Prov. Bs. As., comerciante); señor Alberto Adrián Pedreira (DNI 17.202.852, argentino, casado en 1as. nupcias con Patricia Viviana Del Santo, hijo de Alberto José Pedreira y Ana María Fernández, 26 años, domiciliado en Chacabuco 1652, Florida, Prov. Bs. As., comerciante); y el señor Claudio Fabián Pedreira, nacionalidad argentino, DNI 17.945.619, soltero, hijo de Alberto José Pedreira y Ana María Fernández, 25 años, domiciliado en Chacabuco 1652, Florida, Prov. Bs. As., comerciante). Los antedichos gerentes durarán en sus cargos todo el tiempo que dure la sociedad. Actuarán con firma conjunta de los tres. Se cambia la sede social: Será en Núñez 2395, 8º A, Cap. Fed. (Se decide por asamblea unánime de socios).

La Abogada
Nº 87.196

SOLVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 24/9/91. 1º) Socios: Alberto Julio Viaggio, nacido el 28/5/51, argentino, casado, comerciante, L. E. Nº 8.608.565, domiciliado en Isabel La Católica 2137, San Isidro, y Eva Boelcke de Viaggio, nacida el 2/11/51, argentina, casada, comerciante, D. N. I. Nº 10.217.192, domiciliada en Isabel La Católica 2137, San Isidro. 2º) Duración: 50 años. 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Fabricación, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de toda clase de accesorios, implementos, equipamientos y productos para natatorios, así como artículos y equipamiento para hidromasaje. b) Importación y Exportación por cuenta propia o de terceros de artículos en general. 4º) Capital: ₳ 10.000.000.- totalmente suscripto; Alberto Julio Viaggio: ₳ 9.500.000.- y Eva Boelcke: ₳ 500.000.- 5º) Administración y Representación Legal: Alberto Julio Viaggio por el término del contrato. 6º) Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. 7º) Sede Social: Viamonte 1819, Piso 3º, oficina "10" de Capital Federal.

El Autorizado
Nº 86.260

TDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 29-11-91. - Socios: Manuel Lorenzo Otero, argentino, casado, comerciante, 47 años, D. N. I. 11.266.002; José Bonifacio 174, P. B. "1", Capital; Carlos Alberto Alvarez, argentino, casado, comerciante, 45 años, D. N. I. 11.897.891, Solís 1096, 1º "A", Capital. - Denominación: "TDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". - Duración: 99 años. - Objeto: a) Industrial y comercial: La industrialización, fabricación, producción, instalación, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, y distribución de todo tipo de artículos de electrónica, computación, juguetería, librería, regalos, cotillón, relojería, fotografía, perfumería, cosmética, rodados de todo tipo de cilindrada, máquinas y herramientas para la industria metalúrgica, textil y del plástico, indumentaria deportiva de vestir y calzado. - b) Servicios: Mediante el asesoramiento y la realización de trámites en toda operatoria de comercio exterior. - Capital: ₳ 10.000.000.- Administración: Ambos socios. - Cierre de ejercicio: 30-06. - Sede social: Moreno 428, 7º "D", Capital.

La Autorizada
Nº 86.273

TEJIDOS DELTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 18-XI-1991, entre Liliana Haydee Fontana, argentina, casada, 40 años, comerciante, CI 6.622.471, Morlote 1082, Capital y Liliana María D'Atena, argentina, casada, 34 años, comerciante, CI 7.727.408, Murature 4813, Capital; Domicilio: Morlote 1082; Duración: 99 años; Objeto: Industrial: Explotación, industrialización, fabricación y elaboración de productos y subproductos del algodón, lana, gasas, rayón, y todo tipo de fibra; Comercial: Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de hilados y prendas de vestir; Capital: ₳ 5.000.000.- Administración: A cargo en forma individual de los gerentes, que son ambas socias, por término 10 ejercicios; Cierre ejercicio: 30 junio; Domicilio: Morlote 1082, Capital.

La Socia Gerente
Nº 86.245

TRIAMBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado 5/11/91. Socios: Roxana Barbara, arg., 11/12/63, D. N. I. 16.603.937, com.; sol.; dom.: Otamendi 570, Cap. Fed.- Miguel Angel Iseas, arg., 12/8/51, D. N. I. 10.325.757, cas.; músico publicitario, dom.: Talcahuano 638, 1º H, Cap. Fed. - Juan José Barbara, arg., 26/11/19, C. I. 1.915.056, cdor.; cas.; dom.: Otamendi 570, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto: 1) La explotación por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros de estudios de grabación sonora. 2) Producción, coproducción, realización y elaboración discográfica de jingles play-backs (soportes sonoros), pistas y demos (demostraciones) para músicos, cantantes solistas y conjuntos. Prestar servicios de musicalización. 3) Incorporación y aplicación, adquisición y utilización de la más alta tecnología creada o a crearse en el futuro relacionada con la producción, reproducción de sonido. 4) Importación y exportación. A tales

fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes del presente contrato en la Arg. como en el exterior. Capital: Siete millones de australes dividido en 7.000 cuotas de mil australes c/u V. N. totalmente suscriptos. Roxana Barbara ₳ 3.430.000, o sea 3.430 cuotas, Miguel A. Iseas ₳ 3.430.000 o sea 3.430 cuotas, Juan J. Barbara 140.000, o sea 140 cuotas. Integración del 25 % en dinero en efvo. Administración: Gerencia, uno o más integrantes en forma individual e indistinta. Duración: 3 ejercicios. Gerente designado: Roxana Barbara. Cierre de ejercicio: 31 de dic. de c/ año. Domicilio: Talcahuano 638, 1º "H", Cap. Fed.

La Apoderada
Nº 86.352

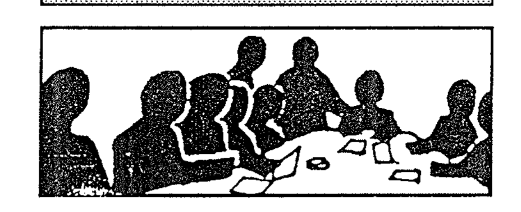
VIDEO 2005

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por escritura Nº 105, al fº 248, Registro Notarial 653, Capital Federal, Escribano Gregorio O. Sanz, el 21.11.1991, quedó constituida la Sociedad "VIDEO 2005 S. R. L.". - Socios: Roberto Francisco Schröder Langhaeuser, argentino naturalizado, Contador Público Nacional, nacido 26.7.1962, casado, D. N. I. 17.820.021, domicilio, Manuel Belzú 2104, Olivos, Pcia. Bs. As. y María Esther Luna, argentina, ama de casa, nacida 3.8.1927, casada, L. C. 1.273.976, domicilio Pedro Goyena 2665, Olivos, Pcia. Bs. As. - Duración: 99 años. Objeto: Producción, filmado, compaginación, musicalización, doblado, traducción, subtitulado, edición, copiado y sonorización de filmes en video en todos sus formatos y fílmico en 35 mm., 16 mm., 8 mm., o super 8. Alquiler, venta, canje y/o permuta de videocasetes o cualquier medio existente o que pueda surgir en el futuro. Comercialización de producciones propias o con derechos adquiridos a terceros en los mercados del video-hogar, televisión abierta, televisión vía cable o cualquier otro medio existente o que pueda surgir en el futuro. Producción y comercialización de comerciales de publicidad. Distribución y venta de video-partes y productos relacionados con filmes y videocasetes. Compra y venta de derechos nacionales y extranjeros. Producción y comercialización de productos y/o artículos derivados de filmes, ya sean emblemas, logotipos, juguetes, muñecos, calcomanías, remesas y todo aquello referido a dichos filmes. - Capital: Australes: Cuarenta millones, dividido en 40.000 cuotas de ₳ 1.000 v/n c/u totalmente suscriptas así: Roberto Francisco Schröder Langhaeuser 20.000 cuotas y María Esther Luna 20.000 cuotas. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. - Domicilio: Defensa 767, 3º "33", Capital Federal. - Gerente: Roberto Francisco Schröder Langhaeuser.

La Autorizada
Nº 86.346

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARTIMSA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de diciembre de 1991 a las 18 hs. en la sede social de ARTIMSA S. A. I. C. sita en Florida 165 Piso 12 Of. 1202 de Capital Federal para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio del domicilio social a la Provincia de Buenos Aires.
2º) Reforma del Artículo 10 del Estatuto Social: Autorización a profesionales y a miembros del Directorio para realizar gestiones administrativas y judiciales para el traslado del domicilio a la Prov. Bs. As.
3º) Elección de 2 Accionistas para suscribir la presente Acta.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1991.
El Directorio
e. 6/12 Nº 87.194 v. 12/12/91

AUTOMOTORES ARGENTINA
S. A.
Registro Nº 62.554

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de diciembre de 1991 a las 19,30 horas, en Lacarra 780 Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/91. Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Destino de los resultados acumulados al 31/7/91.
3º) Aprobación de honorarios al Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directores y Síndico.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 6/12 Nº 86.330 v. 12/12/91

"C"

CAEIRO HNOS.
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de diciembre de 1991 a las 10,30 hs. en Cerrito 1320 8º C Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del órgano de administración y sindicatura.
4º) Distribución del resultado y remuneración de los Directores que cumplen tareas administrativas en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550, en su caso.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un año.
6º) Elección del Síndico titular y suplente.
El Presidente
e. 6/12 Nº 86.295 v. 12/12/91

CITREX
S. A.
Expediente Nº 16.861

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria a realizarse en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 853 de esta Capital Federal el día 23 de diciembre de 1991 a las 11,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación del Artículo 6 del Estatuto Social.
3º) Modificación del Artículo 9 del Estatuto Social.
4º) Elección del Nuevo Directorio según resulte de la modificación del Artículo 6.
5º) Cese en sus cargos los Miembros de la Comisión Fiscalizadora según resulte de la modificación del Art. 9.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1991.
El Directorio

NOTA: Los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley Nº 19.550 con una anticipación no menor de 3 días a la fecha de convocatoria.
e. 6/12 Nº 86.329 v. 12/12/91

"D"

DEL MORRO
Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial, Agropecuaria y Financiera
Registro Nº 21.619

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1991, a las 18 horas, en Núñez 3521, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico terminado el día 30 de junio de 1991.
2º) Retribución al Directorio, en exceso art. 261 de la Ley 19.550, al Síndico y distribución de utilidades.
3º) Elegir Directores, Síndicos y 2 Accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 6/12 Nº 86.296 v. 12/12/91

"H"

"HERMES" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEG.
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con las disposiciones del Estatuto Social, se convoca a Asamblea Extraordinaria, a los Señores Accionistas de "HERMES" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. para el día 23 de diciembre de 1991 a las doce horas, en la Sede Social de la calle Bartolomé Mitre 760, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración del aumento de Capital y capitalización de la cuenta Ajuste de Capital.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1991.
El Directorio
e. 6/12 Nº 86.325 v. 12/12/91

"I"

INVERSORA DOS MUÑECOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 de diciembre de 1991 a las 10 horas, en la sede social de Sarmiento 1169 - Piso 8º - Dpto. "A" - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación art. 234 Ley Nº 19.550;
4º) Tratamiento de los resultados no asignados;
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
6º) Elección de Directores y Síndico.
El Directorio
e. 6/12 Nº 87.184 v. 12/12/91

"L"

LABORATORIOS GOURDE MERAC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1991 a las 10,00 horas, a realizarse en la sede social de la calle 25 de Mayo 786 5º piso Oficina 35 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 30 de setiembre de 1990.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico durante el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1990.
5º) Fijación del número de directores y designación de los mismos y su retribución.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Presidente
e. 6/12 Nº 87.273 v. 12/12/91

LINEA 17
Sociedad Anónima
(IGJ exp. Nº 54.791)

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 27 de diciembre de 1991 a las 19 horas, en los salones del Club Social Santa Lucía, ubicado en la calle Avenida Montes de Oca Nº 1517, Capital Federal; con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el presidente el acta de la Asamblea;
2) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico Nº 14 cerrado el 31 de agosto de 1991;
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1991;
4) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 14;
5º) Remuneración de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio Nº 14 cerrado el 31 de agosto de 1991 aun en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el libro de registro de asistencia a asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades, deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta del día 17 de diciembre próximo a las 17 horas.
e. 6/12 Nº 87.169 v. 12/12/91

"M"

MEJORSIL
S. A. I. C. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MEJORSIL S. A. I. C. F. a Asamblea General Ordinaria, para el día veintitrés (23) de diciembre de 1991, en el domicilio social de Río Cuarto 3267, Capital Federal a las 17 hs. a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros anexos y Notas complementarias por el Ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1991.
3º) Consideración del destino de los resultados no asignados al 31/7/90, actualizados al 31 de julio de 1991.
4º) Consideración del destino de los Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
5º) Determinación del número de Directores y designación de Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 6/12 Nº 87.195 v. 12/12/91

"N"

NIKKEY QUIMICA INDUSTRIAL
S. A. I. C. I. E.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de NIKKEY QUIMICA INDUSTRIAL S. A. I. C. I. E. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 1991 a las 16 hs. en Defensa 536, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.
3º) Consideración remuneraciones directores y síndicos en exceso art. 261 de la ley 19.550.
4º) Aprobación revalúo contable Ley 19.742 y 21.252 y su destino.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos y elección del síndico titular y suplente.
6º) Aumento del Capital Social, modificación del art. 4º del Estatuto Social.
El Directorio
e. 6/12 Nº 86.230 v. 12/12/91

"P"

PETIT COLON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Petit Colón S. A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1991 a las 18 horas en el local social de la calle Uruguay 775 piso 10 Oficina "B" de esta Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
4º) Aprobación de la gestión de los señores directores.
5º) Fijación y elección del número de Directores titulares y suplentes.
El Presidente
e. 6/12 Nº 86.338 v. 12/12/91

"Q"

QUELA
Sociedad Anónima
Registro Nº 10.297

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1991 a las 9,00 horas en Avenida Coronel Roca 1686, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que demoraron la convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.
3º) Remuneración de Directores y Síndicos, de conformidad a lo dispuesto en el art. 9 de los Estatutos y art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Tratamiento de Resultados no asignados.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1991.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósitos librados por un banco o institución autorizada con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.
e. 6/12 Nº 86.304 v. 12/12/91

"R"

RADIO EMISORA CULTURAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 1991 a las 11 hs. en Arenales 2467, Bs. As., para tratar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo convocatoria fuera de término.
2º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio al 31/3/91 y gestión del Directorio.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
4º) Aumento de Capital Social, Emisión de Acciones y su Reforma de Estatutos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deben cumplimentar lo establecido en el Art. 238 apart. 2º de la Ley 19.550 (T.O. 1984) en la sede social Arenales 2467, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 hs.
e. 6/12 Nº 86.297 v. 12/12/91

"T"

TECNICAS TUBULARES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TECNICAS TUBULARES S. A. I. C. a la Asamblea Ordinaria para el día 24/12/91 a las 19:00 horas en el local de la calle Larraya Nº 3368, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y por el art. 62 de la Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 19, finalizado el día 31/5/91.
3º) Evaluación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización por el Ejercicio finalizado el día 31/5/91.
4º) Aprobación de las remuneraciones de los Directores con funciones ejecutivas con carácter permanente y Síndico, por el Ejercicio finalizado el 31/5/91 en exceso de lo establecido por la Ley 19.550.
5º) Designación de los integrantes del Directorio y del Organo de Fiscalización por vencimiento de sus mandatos.
El Directorio
e. 6/12 Nº 86.310 v. 12/12/91

TRANSPORTES AUTOMOTORES 12 DE OCTUBRE
S. A.
Registro Nº 16.128

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de diciembre de 1991 a las 18 horas, en Lacarra 780, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/91. Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Aprobación de honorarios al Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Elección de Directores.
4º) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 6/12 Nº 86.328 v. 12/12/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Pedro Muñiz & Cía., Martilleros y Balanceadores Públicos, representados por el Martillero Público, Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad Nº 174, 4 piso, of. 8, de esta Capital Federal, Avisa: que con su intervención el señor Horacio Edmundo Di Martino domiciliado en la Avda. Entre Ríos Nº: 105, de esta Capital Federal, vende al señor Daniel Oscar Duffy domiciliado en la calle Fray Luis Beltrán Nº: 270, de esta Capital Federal, el negocio de Cafetería y sandwichería, sito en la AVDA. ENTRE RIOS Nº: 105, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamo de Ley en nuestras oficinas.
e. 6/12 Nº 86.275 v. 12/12/91

"B"

Ram An Norma Seoane y Asoc. Bienes Raíces representada por la Dra. María Laura Panosetti Tº 42 Fº 26 C.R.A.C.F. Paunero 2729, Cap. Fed. a donde deberán dirigirse los reclamos de ley, comunica que Elba Beatriz Lucero con domicilio en Estados Unidos 1750 P.B. vende a Teresa y Yamel Hlais y Enrique Martín con domicilio en Bulnes 2178, 5to.9no. C.F. el fondo de comercio ramo Snack Bar, minutas y afines que funciona en BALCARCE 761, C.F. bajo el nombre "La Esquina de Betty".
e. 6/12 Nº 87.260 v. 12/12/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Alberto Javier Varela domiciliado en Tronador 2537 p. 1º "4" Capital vende a Roberto Gómez, Horacio Antonio Caivano y Stella Maris López, domiciliados en Formosa 3267, San Justo, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro de Café Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados (Sin Elaboración), sito en Capital Federal, calle BERNARDO DE IRIGOYEN 82, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 6/12 Nº 86.314 v.12 /12/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Carmen Marcela Lago Vázquez, Antonio Domingo Roo, Mario Godoy y Ernesto Nungguenser Troya Tatto, domiciliados en Maza 186 Capital, venden a Pedro Costa, domiciliado en Ramallo 2365 piso 6º "C" Capital, el fondo de comercio del rubro de Café Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en Capital Federal, calle BERNARDO DE IRIGOYEN 96, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 6/12 Nº 86.315 v. 12/12/91

"J"

Francisco Gómiz Castaño, Martillero Público, c/oficinas en Vuelta de Obligado 1824, Capital, comunica que Carlos Alberto Pedetti y Benedicta Yeza, domiciliados en Crámer 2865, P.B. 3, Capital, venden, ceden y transfieren a Silvio Marcelo Grimberg, con domicilio en Aguirre 715, U.F. 9, Capital, el Fondo de Comercio del Rubro de Comercio Minorista de Productos Alimenticios en Gral. Comercio Minorista de Bebidas en Gral. Envasadas Casa de Comidas Rotisería, sito en JOSE HERNANDEZ Nº 2099, Capital, libre de personal, y de toda deuda o gravamen. Domicilio de partes y reclamos en término de Ley, mis oficinas.
e. 6/12 Nº 87.227 v. 12/12/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que David Lago Real, Julio Vigon y Tomas Vilariño domiciliado en Chivilcoy 664 dpto. 9 Capital, vende a "Nuevo Juncal 2295 S.R.L." (en formación) domiciliado en Teodoro García 2551 PB. dpto. 2 Capital, el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, sito en Capital Federal, calle JUNCAL 2295 LARREA 1303, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 6/12 Nº 86.313 v. 12/12/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"B"

BGH
Sociedad Anónima

Por asamblea y reunión de directorio de fecha 11/11/91, se designa para integrar el directorio: Presidente: Julio Hojman; Directores Titulares: Norah H. G. de Hojman, Berta S. G. de Teubal, Alberto R. Hojman, Diego E. Teubal y Martín F. Teubal, quienes durarán en sus cargos hasta la fecha de la asamblea ordinaria que considere el ejercicio a cerrarse el 30/6/92.
El Presidente
e. 6/12 Nº 86.285 v. 6/12/91

BORIS GARFUNKEL
S. A.

Por asamblea y reunión de directorio de fecha 28/10/91, se designa para integrar el directorio: Presidente: Norah H. G. de Hojman; Vice Presidente: Berta S. G. de Teubal; Directores Titulares: Alberto R. Hojman y Diego E. Teubal; Directores Suplentes: Horacio B. Hojman y Martín F. Teubal, quienes durarán en sus cargos hasta la fecha de la asamblea ordinaria que considere el ejercicio a cerrarse el 30/6/92.
El Presidente
e. 6/12 Nº 86.282 v. 6/12/91

"C"

CASA MANITO
S. C. A.

Escritura del 30/10/91; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/7/91; Se resuelve la Liquidación de la sociedad, por vencimiento del plazo contractual; Se designan Liquidadores a los socios comanditados y comanditarios sres. Horacio Ricardo Arbetman y Héctor Silvio Arbetman.
El Apoderado
e. 6/12 Nº 87.235 v. 6/12/91

CERRO CUADRADO
S. A.

Por Asamblea Extraordinaria del 31/10/91 se resolvió aumentar el capital a ₳ 1.000.000.000 y emitir 100.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000 v/n y con dcho. a 1 voto por acción. Para la suscripción de acciones los accionistas ausentes podrán ejercer su dcho. de preferencia en Uruguay 1271 p. 11 B, Capital Federal.
El Autorizado
e. 6/12 Nº 86.305 v. 10/12/91

COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA
S. A.

Se invita a los Sres. accionistas de COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA S. A. a ejercer su derecho de preferencia y de acrecer, en los términos del art. 194 de la ley 19.550 para la suscripción e integración de la cantidad de 18.999.996.500.000.- acciones ordinarias al portador de ₳ 0,0001.- cada una con derecho a 5 (cinco) votos, que serán emitidas como consecuencia del aumento del capital social aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de noviembre de 1991.
El Presidente
e. 6/12 Nº 86.355 v. 12/12/91

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES
S. A.

CAPITALIZACION AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL

Se comunica a los Señores Accionistas, que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de octubre de 1991, y a las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 11 de diciembre de 1991, se procederá a acreditar en el Registro de Acciones Escriturales, en la cuenta de cada accionista y en proporción a sus respectivas participaciones accionarias, la capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste integral del Capital", correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1991, del 100% del valor nominal del capital ordinario en circulación de VNAustrales 50.000.000.000.- Las constancias de acreditación de la referida capitalización serán puestas a disposición de los señores accionistas, a partir de la fecha indicada, en la Caja de Valores S. A., Av. Leandro N. Alem 310, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas. Las acciones escriturales a acreditar son ordinarias de Clase "A" (5 votos) y de Clase "B" (1 voto), de acuerdo a las respectivas tenencias y de VNAustrales 1.- cada una, y que gozan de dividendo, así como cualquier otra participación que pudiera corresponder, a partir del 1º de julio de 1991.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1991.
El Directorio
e. 6/12 Nº 86.261 v. 10/12/91

"E"

EMECE EDITORES
S. A.

EMECE DISTRIBUIDORA
S. A.

FUSION

Se hace saber por tres días que EMECE EDITORES S. A. con domicilio en Alsina 2041, Capital Federal, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 10/10/42, bajo el número 391, Folio 196, Libro 46 Tomo "A" de Estatutos Nacionales, resolvió fusionarse con EMECE DISTRIBUIDORA S. A., con domicilio en Alsina 2062, Capital Federal, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 21/10/68, bajo el número 3650, Folio 352, Libro 66 Tomo A de Estatutos Nacionales: a) La fusión se realiza en cumplimiento del Compromiso Previo de Fusión suscripto por las partes el 30/9/91 y aprobado por las Asambleas Extraordinarias de accionistas de EMECE EDITORES S. A. el 30/10/91 y de EMECE DISTRIBUIDORA S. A. el 30/10/91. b) EMECE DISTRIBUIDORA S. A. cuyo patrimonio resultará íntegramente absorbido por EMECE EDITORES S. A., será disuelta sin liquidarse en los términos de los artículos 82 y subsiguientes de la Ley 19.550. c) Con motivo de la fusión se aumentó el capital de EMECE EDITORES en la suma de ₳ 8 por la aplicación de la relación de canje sobre las acciones de la sociedad absorbida. Asimismo se dispuso un aumento de capital por ₳ 99.999.642 mediante capitalización de la cuenta Ajuste de Capital. Se resolvió remitir y canjear las acciones en circulación y modificar el Estatuto Social. De esta manera el capital social de EMECE EDITORES S. A. quedó aumentado a ₳ 100.000.000 representado por acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 10.000 cada una y derecho a 1

e integradas. d) Esta fusión se hace con efectos al 1/7/91. A esa fecha según surge del Balance Consolidado de Fusión, las sociedades fusionadas tenían los siguientes activos y pasivos expresados en Australes al 30/6/91: EMECE EDITORES S. A. Activo: ₳ 52.182.937.832. Pasivo: ₳ 18.408.179.303. EMECE DISTRIBUIDORA S. A. Activo: ₳ 3.611.481.029. Pasivo: ₳ 245.011.996. e) Los Balances Especiales de cada sociedad al 30/6/91 y el Balance Consolidado de Fusión realizado a la misma fecha, quedan a disposición de los Sres. accionistas y acreedores, por el término de ley en la calle Alsina 2062, Capital Federal de 10 a 18 horas.

El Presidente

e. 6/12 Nº 86.344 v. 10/12/91

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS A. P.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se comunica que por escritura número 545 del 21 de octubre de 1991, otorgada ante el Escribano de esta Capital Jorge N. Ledesma al folio 1685 del Registro 189 de su adscripción, la sociedad "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS A. P. SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA", otorgó poder general amplio a Ricardo Casares, C. I. 8.434.097 P. F. y L. E. 7.736.371; Cirilo Rodolfo Ayling, C. I. 2.504.243 P. F. y L. E. 5.607.639; Rodolfo Gualterio Hinz, C. I. 5.811.491 P. F. y L. E. 8.258.848; Miguel Kozaczyszyn, C. I.3.602.428 P. F. y L. E. 4.127.790; y José Martín Marenco, C. I. 3.913.814 P. F. y L. E. 4.257.108, con las facultades contenidas en dicha escritura.

El Escribano

e. 6/12 Nº 86.321 v. 6/12/91

"F"

FABERSIL
S. A.

Por resolución de la Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 16/8/91, el Directorio ha quedado constituido del siguiente modo: Presidente: Antonio Gustavo Bertazza; Vicepresidente: Jorge Aurelio Silles; Directores Suplentes; Haydée Josefina López de Silles y Elena Haydée Rojas de Bertazza.

La Abogada Autorizada

e. 6/12 Nº 87.170 v. 6/12/91

FORJA SAN MARTIN
S. A.

Por haberse omitido en el Aviso publicado bajo recibo Nº 74.450, entre los días 27/9/91 al 1 de octubre de 1991, se avisa que: el Activo antes de la Reducción era de ₳ 49.312.298.562 y el Pasivo de ₳ 12.701.865.359, después de la Reducción el Activo es de ₳ 45.404.498.562; y el Pasivo ₳ 12.701.865.359.

El Autorizado

e. 6/12 Nº 87.240 v. 10/12/91

FYDAC
S. A.

La Asamblea General Ordinaria del 22/2/91, designó Directores a: Alberto Yannelli y Carlos Alberto Yannelli, habiéndose designado presidente a: Alberto Yannelli y vicepresidente a: Carlos Alberto Yannelli.

e. 6/12 Nº 86.233 v. 6/12/91

"G"

GAL MOBILIARIA
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica el resultado del 55 acto de adjudicación del plan de ahorro previo círculo Quilmes, efect. el día 28/11/91, sujeto a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del grupo y la administradora

Grupo	Orden	Ex-Grupo	Orden	Modalidad
102	1	76	13	SORTEO
102	9	76	43	DESIERTA
102	13	80	51	DESIERTA
102	14	80	52	DESIERTA
108	1	56	14	SORTEO
109	7	54	39	SORTEO
109	1	54	7	DESIERTA
110	50	71	71	SORTEO
111	7	74	40	SORTEO
113	7	31	47	SORTEO
113	5	31	45	DESIERTA
113	9	31	76	DESIERTA
113	10	31	89	DESIERTA
113	11	36	6	DESIERTA
113	16	36	54	DESIERTA
114	7	42	43	SORTEO
115	5	52	42	SORTEO
116	7	8	29	SORTEO
116	11	8	72	DESIERTA
117	33	24	83	SORTEO
118	7	30	60	SORTEO
57	67			SORTEO
63	7			SORTEO
66	50			SORTEO
70	7			SORTEO
72	54			SORTEO
73	87			SORTEO
78	7			SORTEO
79	3			SORTEO

El Subgerente

e. 6/12 Nº 86.262 v. 6/12/91

GENA
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera e Hipotecaria

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 16 de octubre de 1990, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando en consecuencia constituido el directorio de la siguiente forma. Presidente: Alejandro J. Galvan, Vicepresidente: Francisco A. Di Martino, Director suplente: Miguel C. Monja.

La Apoderada

e. 6/12 Nº 86.299 v. 6/12/91

GRAPHIC PUBLICIDAD
S. A.

Por acta de Directorio del 11/9/91 renuncia como Director Suplente Carlos Alberto Crupi; por acta de Directorio del 5/10/91 renuncia como Vicepresidente; Miguel A. Calluso y por de Asamblea y de Directorio del 8 y 10 de octubre de 1991, se nombró Vicepresidente a Guillermo Luis Tofoni y Director Suplente; a Daniel F. Soler.

El Autorizado

e. 6/12 Nº 86.232 v. 6/12/91

"M"

MANTENIMIENTO URBANO
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición a favor de los señores: Eduardo Rodolfo Baglietto, Roberto Bonatti, Juan Manuel Bugge, José Figiacone, Luis Manuel Malvido, Arturo Raúl Repetti, Emilio Rodiño, José Andrés Russo, Roberto Ricardo Abel Sammartino, Manuel José Cleiman, Rubén Carlos Chacón, Pedro Angel Francisco Gramola, Orlando Horacio Paolini, Alberto Rojo, Héctor Hernán Ruiz Moreno, Heraldo Santiago Spies y Matilde Esther Uzal, quienes actuarán en la forma y con las facultades transcriptas en la escritura Nº 663, Fº 2030 del 12 de noviembre de 1991 pasada por ante el Escribano adscripto D. Enrique Fernández Mouján (h.). Buenos Aires, noviembre de 1991.

El Directorio

e. 6/12 Nº 86.293 v. 6/12/91

MI-TO-DO
Sociedad en Comandita por Acciones

Su transformación en S. A. En Asamblea Extraordinaria unánime del 30/7/91 se aprobó la transformación en MI-TO-DO S. A., con igual domicilio en La Rioja 280, Capital; con un capital suscripto e integrado de ₳ 120.000.000.- en accs. ordin. al portador de 1 voto, siendo el Balance Especial de Transformación al 30/6/1991 y sin que haya socios recedentes.

El Autorizado

e. 6/12 Nº 86.316 v. 6/12/91

MONOSTORY
S. R. L.

Por esc. 992 del 15/11/91 se designó Gerente a Francisco Adalberto Demes arg., C. I. 5.712.662, por diez ejercicios.

El Abogado

e. 6/12 Nº 87.202 v. 6/12/91

MON PARIS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Disolución: escritura Nº. 146 del 22/11/91. Entre Héctor Taverne y María del Carmen San Vito, únicos socios de "MON PARIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven disolver la sociedad declarándose liquidadores.

El Socio

e. 6/12 Nº 86.272 v. 6/12/91

"R"

RADIO MENSAJE
S. A. C.

Por asamblea y reunión de directorio de fecha 31/10/91, se designa para integrar el directorio: Presidente: Julio Hojman; Directores Titulares: Adalberto R. Hojman, Norah H. G. de Hojman, Berta S. G. de Teubal, Pedro L. Galaz, Juan I. Steiner, Luis Matrajt e Ismael R. Cárdenes, quienes durarán en sus cargos hasta la fecha de la asamblea ordinaria que considere el ejercicio a cerrarse el 30/6/92.

El Presidente

e. 6/12 Nº 86.283 v. 6/12/91

"S"

SANATORIO OTAMENDI y MIROLI
Sociedad Anónima
I.G.J. Nro. 2.501

Se comunica que conforme a lo determinado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 24 de setiembre de 1991, el Directorio ha resuelto poner a disposición de los señores accionistas, a partir del 16 de diciembre de 1991, el dividiendo en efectivo por el Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1991. El pago se efectuará en la sede social, Azcuénaga 870, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 16 hs. Buenos Aires, 28 de noviembre de 1991.

El Directorio

e. 6/12 Nº 86.361 v. 9/12/91

SAN LEON
S. C. A.

Por Asamblea Extraordinaria del 1/10/91 se resolvió reducir el Capital de ₳ 1.210.000.000 a ₳ 10.000.000.- Oposiciones en plazo de ley en la sede social: Perón 1966, piso 3, "B", Capital Federal.

El Autorizado

e. 6/12 Nº 86.306 v. 10/12/91

SIGIS
S. A.

Por asamblea y reunión de directorio de fecha 7/11/91, se designa para integrar el directorio: Presidente: Julio Hojman; Directores Titulares: Norah H. G. de Hojman, Berta S. G. de Teubal, Alberto R. Hojman, Diego E. Teubal, Thierry Defarges y Pascal C. B. Vigier; Directores Suplentes: Héctor M. Gonda, Juan I. Steiner y Günther A. Zierleyn, quienes durarán en sus cargos hasta la fecha de la asamblea ordinaria que considere el ejercicio a cerrarse el 30/6/92.

El Presidente

e. 6/12 Nº 86.284 v. 6/12/91

"T"

TECPETROL
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición para su actuación como representante de la U. T. E. "TECPETROL S. A. - Energy Development Corporation Argentina Inc. - Inter-Rio Inversiones S. A. - -Petrolera Santa Fe S. A. - YPF S. A. - "El Tordillo" a favor de los señores: Alejandro Julio Buchanan, Carlos German Crivelli, Miguel Angel Di Ranni, Raúl Droznes, Marcelo German Martínez Mosquera, Javier Osvaldo Tizado, Carlos Alberto Balestrini, Eduardo Alberto Costoya, Javier Jorge Diez, Juan José Güiraldes, Ricardo Oscar Pérez y Alejandro Arturo Shaw, quienes actuarán en la forma y con las facultades transcriptas en la escritura Nº 646, Fº 1941 del 4 de noviembre de 1991 pasada por ante el Escribano D. Enrique Fernández Mouján. Buenos Aires, noviembre de 1991.

El Directorio

e. 6/12 Nº 86.294 v. 6/12/91

TELPER
S. A.

Por asamblea y reunión de directorio de fecha 28/10/91, se designa para integrar el directorio: Presidente: Alberto R. Hojman; Directores Titulares: Juan I. Steiner y Fernando J. Games; Directores Suplentes: Diego E. Teubal y Luis F. B. Aguirre, quienes durarán en sus cargos hasta la fecha de la asamblea ordinaria que considere el ejercicio a cerrarse el 30/6/92. Publicar por 1 (un) día.

El Presidente

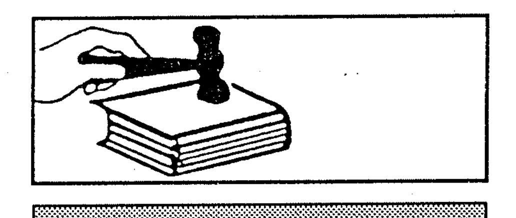
e. 6/12 Nº 86.281 v. 6/12/91

TINSUD TINTORERIA INDUSTRIAL DEL SUD
S. A. I. C. I.

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea Ordinaria del 6/9/91 y Acta de Directorio del 6/9/91, los accionistas de la sociedad procedieron a designar a su directorio: Presidente: Basilio Jorge Yebne, Vice Presidente: Jorge Botta, Directores Titulares: Francisco Otilio Simonet, Gustavo Hernán Yebne, Directores Suplentes: Félix Pedro Probassi, Dora Elisa Chiesa, Síndico Titular: Eva Letichevsky y Síndico Suplente: Silvia Kosiner.

El Directorio

e. 6/12 Nº 86.326 v. 6/12/91



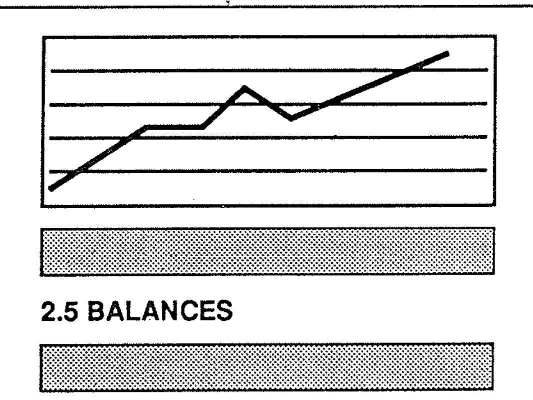
2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Público, José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino Sociedad Anónima de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Cod. de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día viernes 13 de diciembre de 1991 a las 9,30 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Capital, los siguientes automotores: 1 Volkswagen Tipo Furgon dominio C.1.454.646 modelo Van, año 1989 motor y chasis de la misma marca. Base: ₳ 46.177.000.-; 1 Volkswagen Tipo Furgon dominio C.1.454.645 modelo Van, año 1989, motor y chasis de la misma marca. Base: ₳ 38.291.018; 1 Pick-up Ford modelo ranchera, año 1989, dominio C. 1.429.536, motor y chasis misma marca. Base: ₳ 46.177.000.-; exhibiéndose los mismos en la Avenida Paseo Colón 1353 de esta Capital en el horario de 10 a 17 horas, los días hábiles después de la publicación del edicto, encontrándose los mismos en exhibición no se aceptarán ningún reclamo sobre sus estados. La venta es al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 10%, Sellado de Ley 1%, todo en efectivo en el acto de la subasta; el saldo de precio deberá ser abonado en las oficinas del martillero Uruguay 328 2º piso of. 3 dentro de las 48 horas posteriores a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindido sin notificación alguna la venta con pérdida de todo lo abonado. Es condición de la subasta que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre de 1991.
José María García Arecha, martillero público.

e. 6/12 Nº 86.365 v. 9/12/91



2.5 BALANCES

TOURING COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Denominación de la Entidad: TOURING COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA
Domicilio legal: Esmeralda 601 - Capital Federal
Sede administrativa: Esmeralda 601 - Capital Federal
Fecha de inscripción Reg. Público de Comercio de: 20 de julio de 1943
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 21 de julio de 1971
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: Ilimitado
Inscripta en el Registro de Cooperativas bajo el Nº 738
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 22

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Nominativas	—.—	—.—	117	117
	—.—	—.—	117	117

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO **INICIADO** el 1 de julio de 1990
CERRADO el 30 de junio de 1991

ACTIVO	AL 30/6/91	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/90
Disponibilidades	4.036.595,-	4.490.060,-
Inversiones	30.467.744,-	8.793.477,-
Créditos		
Premios a Cobrar	16.081.730,-	16.103.632,-
Reaseguros	5.992,-	6.315,-
Otros Créditos	1.723.425,-	763.001,-
Inmuebles	26.120.454,-	27.491.523,-
Bienes Muebles de Uso	1.446.307,-	1.423.665,-
Otros Activos	233.131,-	318.138,-
TOTAL	80.115.378,-	59.389.811,-

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/6/91	AL 30/6/90
Deudas		
Con Asegurados	32.656.499,-	27.476.616,-
Con Reaseguradores	13.008.966,-	3.067.108,-
Con Productores	2.221.515,-	2.324.392,-
Fiscales y Sociales	3.533.970,-	2.578.950,-
Otras Deudas	3.070.204,-	3.106.523,-
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	12.538.713,-	8.738.691,-
Previsiones	142.000,-	—.—
TOTAL PASIVO	67.171.867,-	47.292.280,-
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	12.943.511,-	12.097.531,-
TOTAL	80.115.378,-	59.389.811,-

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/6/91	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/90
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	86.363.028,-	51.964.828,-
Siniestros Netos	(30.428.666,-)	(29.010.268,-)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	—,—	—,—
Gastos de Explotación y Producción	(60.789.579,-)	(31.765.762,-)
Otros Ingresos	3.532,-	1.613,-
Otros Egresos	—,—	—,—
RESULTADO TECNICO	(4.851.685,-)	8.809.589,-
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	2.860.427,-	1.723.450,-
Resultado por Realización	301.155,-	3.268.915,-
Gastos de Explotación y Otros Cargos	3.915.751,-	(4.257.257,-)
Resultado por Exposición a la Inflación	(1.219.864,-)	(18.274.637,-)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	5.857.469,-	(17.539.529,-)
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (III=I +II)	1.005.784,-	(26.349.118,-)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	14,-	—,—
IMPUESTO LEY 23.427	(145.349,-)	(127.600,-)
RESULTADO DEL EJERCICIO	860.449,-	(26.476.718,-)

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	13.283.537,-	37.147.708,-
Aumento (disminución) de fondos	21.220.803,-	(23.864.171,-)
Fondos al cierre del ejercicio	34.504.340,-	13.283.537,-
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	860.449,-	(26.476.717,-)
Partidas que no representan movimientos de fondos	10.709.385,-	3.524.225,-
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	11.569.834,-	(22.952.492,-)
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que representan movimientos de fondos	(14.610,-)	(586,-)
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias	(14.610,-)	(586,-)
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	11.555.224,-	(22.953.078,-)
3) Otros origenes de fondos	39.480.574,-	22.648.040,-
4) Otras aplicaciones de fondos	29.814.995,-	23.559.133,-
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	21.220.803,-	(23.864.171,-)

Dr. Faustino S. Diéguez, Presidente. — Mario E. Dragan, Tesorero. — Rubén Jesús González, Síndico. — ARNAIZ RUIZ, CARRETO y CIA. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101 - Horacio Ribé (Socio) - Dr. Ciencias Económicas - UNLP - Contador Público - UBA - C. P. C. E. C. F. Tº XIII - Fº 132.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/90
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	38.109.237.-	—.—	269.729.-	(26.281.435.-)	12.097.531.-	38.574.794.-
Distribución resultados aprobada por Asamblea del 22/10/90						
— Reserva Legal	—,—	—,—	(16.498.-)	16.498.-	—,—	—,—
— Otras Reservas	(26.040.500.-)	—,—	(224.437.-)	26.264.937.-	—,—	—,—
Suscripción de Capital	141.-	—,—	—,—	—,—	141.-	141.-
Desafectación de reservas	—,—	—,—	—,—	—,—	—,—	—,—
Fondo de Educac. y Cap. Coop.	—,—	—,—	(1.215.-)	—,—	(1.215.-)	(586.-)
Asist. y Lab. p . est. del personal	—,—	—,—	(13.395.-)	—,—	(13.395.-)	—,—
Resultado del ejercicio	—,—	—,—	—,—	860.449.-	860.449.-	(26.476.718.-)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	12.068.878.-	—.—	14.184.-	860.449.-	12.943.511.-	12.097.531.-

Dr. Faustino S. Diéguez, Presidente. — Mario E. Dragan, Tesorero. — Rubén Jesús González, Síndico. — ARNAIZ RUIZ, CARRETO y CIA. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101 - Horacio Ribé (Socio) - Dr. Ciencias Económicas - UNLP - Contador Público - UBA - C. P. C. E. C. F. Tº XIII - Fº 132.

INFORME DE LOS AUDITORES

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que lo soliciten. (Art. 45 Ley 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 15 de noviembre de 1991 el correspondiente informe de auditoría requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informo que, la deuda de carácter previsional devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surge de los registros contables ascendía a miles de ₳ 362.319, la cual no era exigible al 30 de junio de 1991.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1991. ARNAIZ RUIZ, CARRETO Y CIA. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101 - HORACIO RIBE (Socio) - Dr. Ciencias Económicas - UNLP - Contador Público - UBA - C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 29/11/91. Legalización 335632 T. 82.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. RIBE HORACIO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 13 Fº 132 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yeregui - Contador Público (UBA) - Secretario de Legalizaciones.

Nº 86.337

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza a MATEO I. PIÑERO, MARIA PIÑERO DE GAMBOA, ERNESTINA PIÑERO DE DOUFOURS O ERNESTINA PIÑERO DE DUFOURQ, CLARA PIÑERO DE ALLENDE Y GUILLERMO NICANOR GAMBOA PIÑERO y/o sus presuntos herederos, a estar a derecho en autos "DUFOURQ LIA y Otros c/ PIÑERO MATEO y Otros, s/ Posesión Vicenal", para que comparezcan por sí o por apoderado, a tomar la intervención que les corresponda, dentro del término de 15 días, con arreglo a lo que establecen los arts. 145, 146 y 343 del Código Procesal, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial de Ausentes que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1990.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 6/12 Nº 86.307 v. 9/12/91

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14 Secretaría Nº 28, notifica en autos "VANUXEN POTTER CARNEVALI de WEIL, Jane c/WEIL, MIGUEL s/ Divorcio, separación de bienes y tenencia" a JANE VANUXEN POTTER CARNEVALI, que V. S. ha resuelto disponer la conversión de la sentencia de divorcio dictada a fs. 43/44, en divorcio vincular con los efectos previstos en los arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil. Publíquese por un día.
Buenos Aires, marzo 26 de 1991.
Guillermo C. Mercado, secretario.
e. 6/12 Nº 87.183 v. 6/12/91

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35 de Capital Federal, cita por 15 días a la Sra. OLGA NELIDA ALVAREZ, madre de sangre de la menor DENIS JOHANA ALVAREZ, en los autos caratulados: "ALVAREZ, DENISE s/ Adopción", a fin de que concurra a estar a derecho. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1991.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 6/12 Nº 87.268 v. 9/12/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber a JOSEFINA DIAZ, que en los autos caratulados: "BURCAICEA, VICENTE ALFREDO c/ DIAZ, JOSEFINA s/ Divorcio vincular" se ha dictado la sentencia que, en su parte pertinente, dice: "Buenos Aires, setiembre 3 de 1991: Y vistos: El pedido de conversión en divorcio vincular formulado a fs. 39 por VICENTE ALFREDO BURCAICEA dictamen del Ministerio Fiscal de fs. 43; y; Considerando: Transcurrido un año de encontrarse firme la sentencia de divorcio obtenida con anterioridad a la entrada en vigencia de la ley 23.515, cualquiera de los cónyuges puede solicitar su conversión en divorcio vincular, lo cual los habilita para contraer nuevo matrimonio y extingue la vocación hereditaria recíproca (art. 8, ley cit.). Por sentencia del 20 de marzo de 1972 se decretó el divorcio de las partes con los alcances previstos en el art. 67 bis de la entonces vigente ley 2393, la cual se encuentra firme (conf. fs. 31 y 33). Dado que a la fecha ha transcurrido el plazo aludido en la norma citada, corresponde acceder al pedido convirtiendo la sentencia en divorcio vincular con los alcances previstos por los arts. 217, 218, y 3574 del Código Civil." Por ello, resuelvo: Decretar la conversión de la sentencia de fs. 30 declarando disuelto el vínculo matrimonial que unía a Vicente Alfredo Burcaicea y Josefina Díaz con los efectos previstos en las disposiciones legales citadas. Notifíquese ... Jorge L. Noro Villagra. Juez Nacional en lo Civil. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1991.
Martha Gómez Alsina, secretaria.
e. 6/12 Nº 87.207 v. 9/12/91

Nº 39

El Juzgado Civil Nº 39, Secretaría Nº 69, cita y emplaza por el plazo de 30 días a los herederos y acreedores de "BAAMONDE, CARLOS ALBERTO s/ Suc.". Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, abril 25 de 1991.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19-11 al 21-11-91.
e. 6/12 Nº 83.940 v. 10/12/91

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Nº 81, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO LA FORGIA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1991.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2-12 al 4-12-91.
e. 6/12 Nº 84.734 v. 10/12/91

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Nº 101, sito en Uruguay Nº 714, Piso 6º, Capital Federal, cita a ANA MARIA LUCIA SAFIGUEROA para que se presente a estar a derecho en el plazo de cinco días en autos caratulados "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA c/ SAFIGUEROA ANA MARIA LUCIA y Otro s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento en caso de no comparecer, de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1991.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 6/12 Nº 87.215 v. 9/12/91

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Nº 103 en autos "FONTBONA, JOAQUIN EDUARDO y Otras c/ CORRADINI, JUAN CARLOS y Otra s/ Cobro de alquileres" cita y emplaza a la Sra. ALICIA MARTHA BUSTOS para que en el término de cinco días comparezca a manifestar si es o ha sido inquilina del actor y en caso afirmativo exhibir el último recibo de alquiler bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1991.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 6/12 Nº 87.264 v. 9/12/91

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 101, intima a los herederos de don EDGARDO LABARRIERE para que en el plazo de 10 días se presenten en autos, a fin de hacer valer sus derechos. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial y en el diario Eco Comercial.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1991.
María Isabel Millán, secretaria.
e. 6/12 Nº 87.262 v. 10/12/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, P. 3, Capital Federal, cita a estar a

derecho y a tomar la intervención que le corresponda por el término de 5 días a partir de su última publicación a STELLA MARIS HANSEN, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que la represente en autos caratulados "BANCO UNION COMERCIAL INDUSTRIAL COOPERATIVA LIMITADA c/ HANSEN, STELLA MARIS s/ Ejecutivo". Publíquese por dos días. Fdo. Norma Di Noto, Juez.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1991.
Héctor H. Vitale, secretario.
e. 6/12 Nº 86.298 v. 9/12/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica en la quiebra de OHPSA ACEROS ESPECIALES S. A., haciéndole saber a los acreedores que el funcionario deberá adecuar el informe previsto por el art. 40 de la ley concursal, presentándolo en Secretaría el 23 de diciembre del corriente año, a partir de esa fecha se computará el plazo prescripto por el art. 121 de la norma citada.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1991.
Emilio A. Méndez Sarmiento, Secretario.
e. 6/12 Nº 2954 v. 12/12/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 de la Capital Federal comunica por un día que en autos caratulados "RATRA S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta" se ha dispuesto calificar la conducta de los Sres. Ramón Luján Capece, Marcelo Gabriel Capece y Antonia Cecilia Capece como culpable y fraudulenta (arts. 235, inc. 1 y 236, inc. 5 de la ley 19.551) y eximir de responsabilidad al Sr. Norberto Omar Villaverde.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 6/12 Nº 2955 v. 6/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por un día que en los autos "ARENERA IGUAZU SACIF s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", se ha dictado sentencia calificando en forma fraudulenta y culpable, según los arts. 235 parte general e inc. 11 y art. 236 parte general e incs. 5 y 6 de la LC, la conducta de los fallidos Dardo Omar Tomas, Rosa Zuchet, Josefa Nafel y Mariano Fernández Bedoya.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 6/12 Nº 2956 v. 6/12/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. María C. O'Reilly, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º, Capital, comunica por cinco días que con fecha 21 de noviembre de 1991 se ha declarado abierto el concurso civil liquidatorio de MARTINEZ, ALDO RICARDO, expediente Nº 50.553, síndico: Dr. Guillermo A. Moglia Claps con domicilio en Cerrito 1070 piso 2º Of. 57/58, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 12 de febrero de 1992. Se intima al concursado para que en el término de 24 horas dé cumplimiento con los recaudos previstos por el Art. 93 de la ley 19.551 e incs. 2 a 6 del Art. 11 L. C. Se prohiben pagos o entrega de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación del concursado, para que en el plazo de 48 horas los pongan a disposición del síndico. Para el supuesto en que corresponda su celebración, fíjase audiencia el 15 de abril de 1992 a las 8.30 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase al concursado a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 6/12 Nº 2957 v. 12/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por 5 días que en los autos "EUROQUIMICA S.A. s/ Quiebra", se ha resuelto se cite por el término de 2 días a los señores NICOLAS ORLANDO BREGLIA y EDUARDO M. MAQUI, para que se presenten y constituyan domicilio pesal. en autos, bajo apercibimiento de dárselos por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 6/12 Nº 2958 v. 12/12/91

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la Capital Federal, comunica que con fecha 5/11/91 se declaró la apertura del Concurso Preventivo del Sr. BARCESSAT, JORGE SIMON, habiéndose designado síndico al Dr. Horacio H. Parma, domiciliado en la calle Pasaje Rivarola 111 piso 1º Of. 1 de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de febrero de 1992, y quien tendrá que presentar los informes de los arts. 35 y 40 los días 18 de marzo y 8 de abril de 1992 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 5 de mayo de 1992 a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 6/12 Nº 87.172 v. 12/12/91

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de EL TALAR CIA. FORESTAL Y MADERERA SOCIEDAD ANÓNIMA, habiendo sido designado síndico el Dr. Adelfos J. Brenca, con domicilio en Suipacha 1172, 3º piso "H", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de febrero de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 5 de mayo de 1992, a las 9.00 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 19 de marzo de 1992 y 9 de abril de 1992 respectivamente. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 29 de abril de 1992 a las 10.30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiendo hacer pagos a la fallida, los que se considerarán ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal como así también para que la misma y sus administradores en el término de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 6/12 Nº 2959 v. 12/12/91

Nº 17

Juzgado en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de INSTITUTO Y LABORATORIO ALGOLOGICO SOCIEDAD ANONIMA Síndico Carlos Sánchez con domicilio en Uruguay 594 piso 5º "I", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de marzo de 1992. En caso de corresponder su celebración, la junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado el 7 de mayo de 1992. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerse por constituido en los Estrados del Juzgado Para que cumplan con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551, en veinticuatro horas, quedando sujetos a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la misma ley. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 Ley 19.551.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1991
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 6/12 Nº 2961 v. 12/12/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 41 a mi cargo, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "LA DELFA ANTONINO" con fecha 4 de noviembre de 1991. Síndico: Dr. Rafael Cruz Martín, con domicilio en Montevideo 666, piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 24 de febrero de 1992, fijándose, para el caso de corresponder, Junta de Acreedores el día 29 de abril de 1992, a las 10 Hs. la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. El síndico presentará los informes prescriptos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, el 16 de marzo y el 6 de abril de 1992 respectivamente. Intímase al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de éste en su poder, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes a la deudora, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro del plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Fdo. Dr. Fernando Salomonoff. Secretario.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 6/12 Nº 2962 v. 12/12/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordàda Nº 41/74 C.S.J.N.)

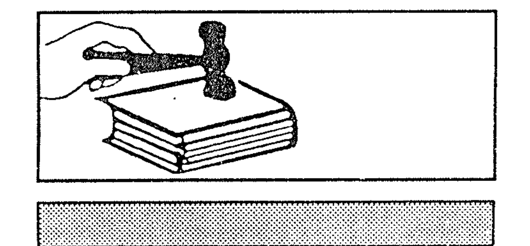
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/12/91 - Vence: 10/12/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	20.11.91	CARMELO ENRIQUE CAMPORA	87.104
3	5	Marcela L. Alessandro	22.11.91	NIEVES ARAMBARRI	87.149
6	12	Juan Luis Arito	27.11.91	VICENTE FACENTE	87.143
13	Unica	Gustavo Pedro Torrent	26.11.91	MARIA ANGELICA CARDOSO	87.103
14	Unica	Eduardo Daniel Gottardi	28.11.91	IGNACIO TANNEL	87.111
15	29	Beatriz E. Scaravonati	22.11.91	TERESA AMPRIMO VDA. DE POGGI	86.183
26	52	María Cecilia Albores	22.5.91	ENRIQUE ROTRYNG	87.154
27	53	Roberto Parrilli	13.11.91	ANGEL ROSENDO EULOGIO FUNES	87.151
29	57	Vilma G. Greco	22.11.91	ANGELICA MARIA CHIAVARELLI	86.198
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	8.10.91	ERNESTO FRANCISCO GUSCIMA	87.085
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	26.11.91	BAUTISTA CATTANEO	87.097
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	26.11.91	ANGELA RISSO	87.098
33	63	Fabián Horacio Zampone	26.11.91	JULIA CELINA MILANI Y ANTONIO DELLA ROCCA	87.088
36	66	Silvana L. Céspedes	13.11.91	JOSEFINA CONFORTI	87.094
36	66	Guillermo Valentini	28.11.91	MIGUEL YOFFE	87.109
37	67	Gustavo Daniele	22.11.91	JORGE ARMANDO STAGNARO	87.086
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	15.11.91	HORACIO MANUEL RAMON PICASSO	87.096
40	70	Carlos E. Antonelli	25.11.91	CAMILO AMUD	87.121
44	74	Fernando O. Galán	27.11.91	JUAN CALANDRUCCIO	87.082
44	74	Fernando O. Galán	21.11.91	ANA MARIA SKAKOLA	87.095
44	74	Fernando O. Galán	21.5.91	CARMEN ELENA FRATTINI DE SORRENTINO	87.123
45	75	Marisa S. Sorini	19.11.91	LUIS GONZAGA ORUE VERA	87.102
46	76	Luis Alvarez Julia	25.11.91	JAIME DUGGAN	86.115

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
47	77	Silvia Rey	18.11.91	HEREDIA DE RODOLICO, ROSA RODOLICO, OSVALDO Y RODOLICO, JUAN CARLOS	87.118
52	82	Silvia N. de Pinto	22.11.91	IRMA NATALIA COLACE	87.117
52	82	Silvia N. de Pinto	1.11.91	JOSE PRADA E IRENE GIROLDI	87.124
54	84	Paula I. Stanislavsky	25.11.91	MUÑOZ CRESCENCIA	87.122
54	-	Paula I. Stanislavsky	18.11.91	JUAN ANIBAL CREMONESE Y MARIA ERNESTA TREZZA	87.100
55	85	Olga Maria Schelotto	22.11.91	HECTOR ANTONIO PAN VAZQUEZ	87.135
59	89	Mabel Vincent	25.10.91	MERCEDES BORRELLI DE ARCURI	87.081
60	90	Enrique C. Virto	25.11.91	HADA ELISA CECCHINI DE BUSCHIAZZO	86.221
60	90	Enrique C. Virto	28.11.91	ARMANDO NERON LORENZI	87.141
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	19.11.91	EMILIA MARIA MALOBERTI	87.133
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	5.11.91	RICARDO REYES	87.145
65	95	Enzo M. Mazzardi	26.11.91	ESPOSITO DE LAURINO, MARIA VINCENZA	87.120
66	96	Juan José Caprin	28.11.91	JANNETTE INI DE BERECI	87.138
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	7.11.91	OLGA ESTHER BIANCHI	87.148
69	99	Nora O. González de Roselló	28.11.91	MARIA TERESA ARANGUE Y/O MARIA TERESA ARANGUE DE QUIROGA	87.131
69	99	Nora O. González de Roselló	25.11.91	JOSE DOMINGO BATALLAN	87.165
70	100	Julio A. Auliel	28.11.91	JOAQUIN GOMEZ	87.119
78	-	Isabel E. Núñez	11.11.91	OSCAR PILOTTO	86.182
78	108	Isabel E. Núñez	10.9.91	ALDO CARLOS MASCHERONI	87.159
80	110	María Elena Ucar	20.11.91	ANUNCIADA MARIA PLUMARI	87.146
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	5.11.91	MARIA CACHAZO	87.092
94	11	Ricardo A. Busto	22.11.91	ENRIQUE ZIINO	87.106
94	11	Ricardo A. Busto	26.11.91	JORGE TEODORO MARTINEZ	87.112
97	28	Guillermo C. Mercado	7.11.91	ELENA HALABI DE COHEN	86.167
98	Unica	José Luis González	29.11.91	ROQUE D'ELIA Y JOAQUINA PEÑA	87.458
101	-	María Isabel Millán	19.11.91	CARLOS ANCERY	87.110
101	-	María Isabel Millán	25.11.91	RICARDO LOPEZ	87.150
104	42	Ramiro E. Rodríguez	25.11.91	JUAN BARBERINI Y MARIA SILVA VDA. DE BARBERINI	86.095
107	54	Eduardo A. Maggiora	18.11.91	CARLOS ROGELIO PUNCIOLO	87.162
110	60	María Clara Lagache	22.11.91	JOSE VICENTE MAYAN	87.113
110	60	María Clara Lagache	19.11.91	JUAN JOSE ARCA	87.147
110	60	María Clara Lagache	26.11.91	BEATRIZ ELENA BELTRAN DE LEONE	87.163
110	60	María Clara Lagache	26.11.91	JESUS JUAN LEONE	87.164

e. 6/12 Nº 226 v. 10/12/91





3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 30

Juzg. Nacional de primera Instancia en lo Civil Nº 30 Secretaría Nº 59, comunica por 2 días que el Martillero Mauricio Fainblum, rematará el día 16 de diciembre de 1991 a las 11 horas, en la calle Humberto Primo 2042 Capital, un inmueble sito en calle Río Cuarto 3302/06 Capital, ordenado en los autos: "CABAL JOAQUIN y MAUGUERI DE CABAL GRACIANA s/suc. Testamentaria" Las características de ocupación y físicas de la finca se informan a fs. 1143 de autos - La vivienda está ocupada por el matrimonio de Manuel Cabal y María Antonia Strongoli - Las medidas de superficie de la propiedad surgen del Título de Propiedad que obran a fs. 54/55 del expediente - Nomenc. Catastral: Circ.: 2- Manz. 12 - Parc. 1 - Matrícula (2-1560) - Deudas: Municipales a reajuste: ₳ 37.090 - O. S.: ₳ 1.084.361.54 - Base: ₳ 98.217.632 - Comisión: 3% - Seña: 30% - Sellado de Ley e I. V. A.: a cargo del Comprador - Todo ello en efectivo y en el momento del remate - Horario de visitas: de 10 a 12 horas, días hábiles - El Comprador tendrá que fijar el domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1991.
Santiago González Balcarce, secretario.

e. 6/12 Nº 86.366 v. 9/12/91

Nº 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Nº 60 comunica por dos días en autos "CONSORCIO LIBERTADOR 1746/50/54 c/SOLA RICARDO SIMON s/Cobro de sumas de dinero" (expte. Nº 327.906) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el martes 17 de diciembre de 1991 a las 14 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el departamento Unidad 35 (piso 6º "D") del inmueble situado en Avda. del Libertador 1746/50/54, Capital, inscripto como F. R. 19-1326/35 que consta de living, comedor, pasillo, dos dormitorios, baño, cocina y otra habitación y baño de servicio. Superficie propia: 72,20 m² y en planta baja (guardacoche) 12,77 m². Le corresponde un porcentual de 1,55 % y está habitado por familiares del demandado. Adeuda por Impuestos Municipales al 21/2/91 la suma de ₳ 165.452,07 por Obras Sanitarias al 7/12/90 ₳ 981.616,40 y por expensas ₳ 688.083.618 siendo el importe que corresponde al mes de Abril de 1991 ₳ 1.342.937. Puede visitarse los días 12, 13 y 16 de diciembre de 15 a 17 horas. Base U$S 20.000.- Seña 25% Comisión 3 % y sellado 0,50 % en efectivo en el acto del remate que se efectuará en dólares. El consorcio acreedor ha resuelto que el comprador no adeudará expensas anteriores a la subasta por una cifra superior a U$S 35.000.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1991.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 6/12 Nº 86.367 v. 9/12/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1 - Secretaría Nº 2 con sede en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 5º Capital Federal, comunica por cinco días en autos EUROAR S. A. s/quiebra, Incidente de Venta, Exp. 58.324 y 58.458, que los Martilleros César L. Galli; Rodolfo E. Fernández Díaz; Alvaro Barros Alberto M. Toschi y Ricardo M. Oliveri de La Riega, rematarán el próximo día viernes 20 (veinte) de diciembre de 1991, a las 16,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón Nº 1233, Capital, el inmueble ubicado en la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. Aires, con todo lo edificado, plantado, clavado y adherido al suelo, con fte. a calle Ortiz de Zárate 3056 y Pescadores 823/51/59 y calles Beltrami y Hernandarias. Terreno mide: 80,60 m. en cada uno de sus cuatro lados que le circundan y 4,24 m. en cada una de sus cuatro ochavas, formando una Superficie Total de 7.481,56 m². Nomenclatura Catastral: Circ. VI - Sección H - Manzana 26 - I - C. - Matrícula 128.690. - Partida 30.957. Se trata del Frigorífico Mar del Plata, con una Superficie cubierta de 4.900 m². aproximadamente. su construcción data del año 1981 y se encuentra en buen estado de conservación. El edificio, construido específicamente para frigorífico, cuenta con tres cámaras de 2.000 - 1.800 y 1.200 toneladas de almacenaje, equivalente a unos 3.500 pallets. Elaboración de hielo propia, destino buques pesqueros 2.000 toneladas mensuales. Dos túneles de congelación de 2 toneladas diarias de producción y una cuarta cámara de 730 m². en construcción, hallándose una antecámara de pescado fresco y antecámara de congelado, casi terminadas. La planta está dotada de vestuario p/hombres y mujeres; comedor para personal; sala de máquinas; taller mecánico de mantenimiento; oficinas administrativas; balanza de pesaje; playa de camiones; zona de maniobra interna en ante cámaras; Equipo de frío; cinco compresores de 80 a 400 H. P. Tanques amoníaco para más de 5.000 toneladas de frío, etc. etc. La venta se realiza Ad-Corpus y el bien se entregará desocupado. Base: U$S 1.380.000 (Un millón trescientos ochenta mil dólares estadounidenses). Seña: 10 % en el acto del remate al firmarse el Boleto en dólares estadounidenses o cheque certificado sobre Banco de esta plaza a la orden de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro por los australes equivalentes a dicha moneda según su cotización del día hábil inmediato anterior a la subasta en el mercado libre de cambio del Banco de la Nación Argentina, para el billete vendedor. Saldo de Precio: podrá pagarse: a) totalmente el 20% a los diez días de aprobada la subasta y el 70 % restante conjuntamente con la escrituración del bien. b) el 20 % del precio total a los diez días de aprobarse la subasta y el 70 % restante en 48 cuotas mensuales y consecutivas a contar por mes aniversario, desde la fecha del auto aprobatorio de la subasta y con más el 12 % de interés anual pagadero mensualmente, calculadas las cuotas de capital e intereses por el sistema francés. Para este último caso se deberá constituir hipoteca en primer grado sobre el inmueble por el saldo de precio pendiente en la fecha de escrituración en la cual se establecerá que no puede vender fecha de escrituración en la cual se establecerá que no puede vender el bien sin previa cancelación de la deuda hipotecaria, ni gravarlo, ni alquilarlo sin previa autorización del Juzgado. Asimismo, hasta tanto no haya cancelado la totalidad del precio, el comprador deberá mantener vigentes seguros equivalentes al precio de venta, ajustado sobre el bien que se transfiere, contra todo riesgo (incendio, robo; daños a terceros, etc.) con endose a favor de la quiebra. El Comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y abonará en efectivo, en el acto de la subasta, el 3 % en concepto de comisión, el cinco por mil de sellado de ley y el 16% de IVA sobre la comisión, el cinco por mil del sellado de ley y el 16 % de IVA sobre la comisión. Ofertas Bajo Sobre: se admitirán ofertas bajo sobre en la forma dispuesta en punto 7 fs. 737/8 las que serán aceptadas hasta las 13,30 horas del penúltimo día hábil anterior al de la subasta. En la misma oportunidad la Secretaría abrirá los mismos en audiencia. La escritura traslativa de dominio y/o hipoteca será pasada ante el escribano que designe el Juzgado, quien deberá otorgarlas a la brevedad y en un plazo máximo de treinta días. Se tiene por reproducida en el presente la Resolución de Fs. 750/752 que formará parte del respectivo Boleto de compra-venta. Visitas al inmueble: días hábiles incluso sábados, a partir del día 9/12/1991 en el horario 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1991.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 6/12 Nº 86.363 v. 12/12/91

Nº 9

Juz. Nacional de 1ª instancia en lo Comercial Nº 9 de la Capital Federal, Secretaría Nº 17, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 6º Cap. Fed. comunica por dos días en autos "LA INMOBILIARIA CIA. ARG. DE SEGUROS GENERALES s/Liq. s/Inc. de Subasta de Bienes inmuebles de Bahía Blanca" Expte. 51.266 que la martillera Delia Estela Rovati de Brown rematará el día 12 de diciembre de 1991, a las 11 hs. en Tacuarí 647 Capital, "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor a) dos oficinas sitas en la Ciudad de Bahía Blanca en la esquina de Av. Colón y Luis María Drago, la entrada al edificio es por Drago 23, están ubicadas en el piso 1º of. 4 y 5, son las unidades funcionales 5 y 6 polígonos 1-4 y 1-5 - Nomenclatura Catastral: Circ.: 1 Sec. A, Manzana 54 b, Parcela: 1 A La unidad funcional 5 (of. 4) con entrada independiente tiene un pequeño baño, un placard muy chico y se comunica interiormente con la oficina 5. Superficie total 21 m² 18 dm². Porcentual 0,0069%. La unidad funcional 6 (of. 5) también tiene entrada independiente y se comunica interiormente con la oficina 4. Tiene una superficie total de 21 m² 16 dm². Porcentual 0,0069 %. Las dos oficinas dan a la calle Luis María Drago. Adeuda a la Municp. de la Ciudad de Bahía Blanca ₳ 936.647,92 (fs. 38); por Imp. Inmobiliario ₳ 409.546, (fs. 28/31) cada unidad y a O. S. N. ₳ 7.655.353,35 (fs. 36) y por expensas comunes ₳ 55.680.495,02 (fs. 64/65). Visitar los días 6, 9 y 10 de diciembre de 10 a 12 hs. y de 15 a 17 hs. Base: U$S 3.750 cada una, Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de Ley. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta de conformidad con lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal y bajo apercibimiento de lo allí dispuesto, la transmisión de dominio deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal la que será otorgada por el escribano que se designará de oficio por el Tribunal. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. b) un mueble metálico con dos puertas corredizas de 1,20 m de alto por 2 m de largo por 0,40 m de profundidad, sin base, al contado y al mejor postor, que se encuentra en las oficinas. IVA: 16% - Comisión 10%.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 6/12 Nº 86.364 v. 9/12/91

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635. Piso 3º - Cap. Fed., comunica por un día en autos: "EFIMA S.A.I.C.C. y F. s/Quiebra" Exp. 150.867, que el martillero Mariano E. Espina Rawson rematará el jueves 12 de diciembre de 1991, a las 16,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital: Un Automotor Pick-Up Ford dominio C 1.040.393. Carece de puertas, asientos, cubier-

tas, dos llantas, guardabarros delantero derecho, palanca de cambio, elementos del tablero y del motor sólo conserva el bloque. Sin Base, al contado. Comisión 10%. En el estado en que se encuentra. Se exhibe en dependencias del Batallón 601, Av. de Los Constituyentes al lado del Nº 7011. Los interesados deberán convenir la visita con el jefe de automotores de la Dir. de Tránsito de la Municipalidad de Vte. López, t. e. 7.905.104.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1991.
Héctor H. Vitale, secretario.
e. 6/12 Nº 86.368 v. 6/12/91

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, de la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días en el juicio "DENEIDA S. A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes Exp. Nº 19.398", que los martilleros Eduardo Ignacio Torres y Lucio López Serrey, rematarán en Tacuarí 647, el miércoles 18 de diciembre de 1991 a las 14 hs., el inmueble de la fallida sita en la calle Reconquista 371-79, entre las calles Sarmiento y Av. Corrientes, 4º piso, que comprende las unidades 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y unidades complementarias I, II, III (sótano). Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 44, Parcela 7, Matrículas números (FR) 14-1759/37, 14-1759/38, 14-1759/39, 14-1759/40, 14-1759/41, 14-1759/42, 14-1759/43, 14-1759/44, 14-1759/45, 14-1759/46. Superficie propias totales 465,54 m². Base: ₳ 13.938.281.295,00 (australes trece mil novecientos treinta y ocho millones doscientos ochenta y un mil doscientos noventa y cinco). Seña: 20% en el acto de la subasta, en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden de los martilleros conjuntamente con la comisión de los mismos. Comisión: 3%. Sellado Fiscal: cinco por mil, al contado y al mejor postor. El pago del saldo de precio deberá efectuarse a los diez (10) días de realizada la subasta. En el supuesto de que al vencimiento de dicho plazo no se encuentre saldado, correrá a partir del día siguiente, un interés diario equivalente al que abone el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones a plazo fijo, intransferible a siete (7) días. La escrituración se realizará a los treinta días de abonado el saldo de precio con entrega de la posesión, por el escribano que designará el Tribunal. Si por cualquier motivo el comprador no integra el saldo de precio en las oportunidades señaladas precedentemente y aún cuando el retardo no le fuera imputable, se declarará rescindida la venta, con pérdida de la seña y con cargo de reembolsar al concurso la disminución de precio de la ulterior subasta, sus intereses y costas (584 del C. P. por remisión art. 301 L. C.). En el supuesto de fracaso, por falta de postores de la subasta, se procederá a la media hora siguiente a rematar dicho bien al contado y al mejor postor. Base: ₳ 6.969.140.647,50 (australes seis mil novecientos sesenta y nueve millones ciento cuarenta mil seiscientos cuarenta y siete con 50/100 centavos). Seña: 20%. Comisión: 3%. Sellado Fiscal: cinco por mil. El saldo de precio se efectuará en la misma forma y condiciones que para la primera subasta. En el supuesto de fracaso en la segunda subasta por falta de postor, se procederá a la media hora siguiente a un tercer remate con iguales condiciones que los anteriores, pero con la base reducida a ₳ 2.787.656.259,00 (australes dos mil setecientos ochenta y siete millones seiscientos cincuenta y seis mil doscientos cincuenta y nueve). La venta incluye las doce (12) líneas telefónicas existentes. La rehabilitación de las líneas y demás gastos vinculados con las mismas corren por exclusiva cuenta del comprador. Los inmuebles están desocupados. Los horarios establecidos para las subastas deben ser observados con toda exactitud. Exhibición: días 10, 11 y 12 de 9 a 12 hs. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: ₳ 4.656.149,78 (fs. 872 al 4/9/91), Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza): ₳ 83.436.803,65 (fs. 915 y fs. 917/18 al 27/9/91). Expensas comunes atrasadas: ₳ 195.812.586,00 (fs. 808 a agosto de 1991). Por este concepto por el mes de agosto pasado correspondió abonar ₳ 8.763.350,00. A continuación de esta subasta y de inmediato se rematarán la totalidad de los 17 acondicionadores de aire existentes en el inmueble, y además los restantes bienes muebles: máquinas calculadoras; máquinas de escribir; armarios; teléfonos intercomunicadores; escritorios; sillas; sillones; caja de seguridad; estufas de cuarzo; archivos metálicos; libros; reloj control de personal; cocina; heladera, etc., en el estado en que se encuentran. El inventario de los bienes está agregado al expediente de fs. 750 a 755, y los que se subastan son los que resultan de los catálogos a disposición de los interesados. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. Los saldos de precio se cobrarán los días 19 y 20 de 9 a 11 hs., en el lugar del remate y los compradores deberán abonar con el saldo de precio, el impuesto al valor agregado en la proporción del 16%, todo en efectivo. Las fechas y horas de entrega de las cosas a los adquirentes se les comunicarán a éstos en oportunidad de hacer efectivo el saldo de precio. Los compradores de todos los bienes constituirán domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 6/12 Nº 2960 v. 12/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 que desempeña la Dra. Nelly Rosa Fernández, con sede en la Av. Callao Nº 635 Piso 3º Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados "JACQUES BOREL ARGENTINA S. A. s/propia quiebra" Expte. Nº 18.940 que los Martilleros Alejandro Sicardi y Ricardo Ayerza, rematarán el día viernes 13 de diciembre de 1991 a las 10 horas en el salón de ventas de "ORGANIZACION DIRENI" sito en la calle Tacuarí 647 Capital. Sin base y al mejor postor al contado en dinero efectivo con IVA incluido en el precio, con exclusión de los indicados a p. 579 vta. todos los bienes inventariados en autos consistentes en gran cantidad de muebles de oficina tipo muebles Aguilar de madera color roble claro seminuevos "Escritorios grandes, medianos y chicos" mesa directorio para doce personas, otras varias medidas varios muebles cajoneros, archivos, mostradores, gran cantidad de sillas tapizadas en rojo con base metálica, giratorias con rueditas, sillones, paneles divisorios, sofás, etc. Mesas chicas y medianas, redondas y rectangulares, etc. Máquinas: Fotocopiadora Xerox KA2; Dos máquinas de escribir eléctrica marca "Olympia", veintitrés teléfonos internos marca "Politronics", teclado de computación marca "Bek"; Computadora marca "Sunn"; Pantallas de Computación marca "Unisyx"; Teclado de Computación marca "F.T.08"; Pantalla de Computación marca "Soldata" Serie MB; Pantalla de Computación marca "Microuniverse"; Pantalla de computación marca "Universe"; Pantalla de computación marca "Goldstar"; Pantalla de computación marca "Unisyx"; Una computadora marca "Octocom"; Pantalla marca "Microuniverse"; Una computadora marca "Sunn"; Una computadora marca "Sunn"; Una computadora marca "Sunn"; Una computadora marca "Sunn"; Una computadora marca "Unisyx"; Una computadora marca "Sunn"; Una máquina Nec-Nefax; Una trituradora marca "Simpex"; Un teclado de computación marca "Bek"; un teclado de computación marca "BTC"; un teclado de computación marca "FCC"; un teclado de computación marca "FCC"; un teclado de computación marca "BTC"; un teclado de computación marca "FTC Nº 8"; Una máquina contadora de billetes marca "C.A. Y PLG"; Un proyector de transparencia marca "3M modelo 2.100 AHBS"; Una impresora con botonera marca "Nec Pin W Riter"; Un elevador de tensión marca "Intelectron"; Una impresora marca "Epson" carro ancho; Una impresora marca "Hewlet Pakaral Laser Jet"; Un transformador para fotocopiadora marca "Xerox"; Un conmutador origen alcatel Austria; Ocho calculadoras marca "Cifra"; Una calculadora marca "Sharp-compt"; Un transformador marca "Intelectron"; Un taladro marca "Bosch" para plástico; Una máquina trituradora marca "Troser"; Estanterías de hierro. Dichos bienes se exhibirán en la calle Tacuarí 647 Capital los días 9, 10, 11 y 12 de diciembre próximo en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abonar en el acto del remate en dinero efectivo el 30% de Seña y el 10% de Comisión y el saldo de precio indefectiblemente dentro de las 48 horas de efectuado el remate y el retiro de los bienes subastados. Se deja constancia que habiéndose exhibido adecuadamente todos los bienes, no se admitirá reclamo ni observación de ninguna naturaleza, respecto al estado, características y denominación en el estado en que se encuentran.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 6/12 Nº 86.512 v. 10/12/91

Nº 18

Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, piso 7, comunica por un día en los autos: "COPACABANA S. A. c/SANATORIO DEL VALLE S. R. L. s/Ordinario" expediente Nº 18.430. Que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo, Maipú 645, 2do. "6" Tel. 322-1660. Rematará el día 16 de diciembre de 1991 a las 12 horas en Tacuarí 647. Capital Federal; Dos máquinas de escribir: Una marca "Olympia" portátil, sistema manual; y la otra, marca "Olivetti" eléctrica 120 espacios. Se exhiben de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 17 horas en Tacuarí Nº 647 Cap. Condiciones de Venta: sin Base, al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Los bienes se entregarán previo pago total; habiendo sido exhibidos, no se aceptará reclamo alguno sobre los mismos.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1991.
Hernán Monclá, secretario.
e. 6/12 Nº 87.225 v. 6/12/91

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 - Secretaría Nº 43 sito en Talcahuano Nº 550 Piso 7º Capital Federal; comunica por dos días en los autos "INDUSTRIA Y COMERCIO CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S. A. c/Disolución y Liquidación s/Oficios Ley 22.172 - Expte.: 18.275 que la martillera Guillermina C. González rematará el 17 de diciembre de 1991 a las 12,30 horas en Talcahuano Nº 479, Capital los bienes que se exhibirán los días 11, 12 y 13 de diciembre de 1991, de 14 a 17 horas en la calle San Martín 536, 5º Piso, Capital, detallados en catálogo, entre los que se destacan: Máquina fotocopiadora Xerox; Máquinas de escribir y calcular; Acondicionadores de aire; Escritorios y Muebles de madera; Archivo metálico; Cajas fuertes metálicas; Heladera eléctrica; Reloj Cronos; Sillas y Sillones; Estanterías metálicas; Guillotina manual; Teléfonos; Elementos de escritorio, etc. Condiciones de venta: sin base, al contado y al mejor postor; Seña 40% - Comisión 10% todo en efectivo y en el acto del remate - I. V. A. incluido en el precio. Saldo de precios únicamente el día 18 de diciembre de 1991, de 10 a 13 horas, en Talcahuano 479, Capital, bajo apercibimiento de darse por perdidas todas las sumas entregadas en el acto de la subasta. Estando los bienes debida y adecuadamente exhibidos no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza, con respecto a cantidades, calidades, denominaciones, medidas y/o estado de conservación, corriendo por cuenta y riesgo de los compradores, todas y cada una de las tareas inherentes a la carga, descarga, desarme y cuanta otra tarea resulte menester a tales efectos. El retiro de los bienes se efectuarán los días 19; 20 y 21 de diciembre de 1991, en el horario a determinar por la martillera. El adquirente que no retire los bienes en los días y horarios fijados por la martillera, se le dará por rescindida la operación con pérdida de los importes abonados. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Catálogos e informes en el lugar de subasta y de exhibición.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 6/12 Nº 87.185 v. 9/12/91

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49 (Talcahuano 550, 8º) comunica por dos días en el juicio "CARONE JORGE ALBERTO s/Quiebra", exp. 10.851, que el martillero Mario Guillermo Rawson rematará el día 12 de diciembre de 1991 a las 9,30 hs. en Humberto I Nº 2042/46 de la Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Organo electrónico portátil GEM; 2) sintoamplificador Sansui; 3) stéreo casette TEAC; 4) dos bafles Jensen; 5) T. V. color Sony; 6) T. V. color Sharp 14"; 7) radio-grabador Aiwa; 8) amplistéreo pasacasette BGH; y 9) proyector Chinon Sound. Todos en el estado en que se encuentran y serán exhibidos. Sin Base, al contado y mejor postor, comisión 10%, I. V. A. incluido en el precio de venta. Se aceptan ofertas bajo sobre (consultar al martillero al 40-8859 la forma de hacerlas). Exhibición días hábiles de 10 a 12 en el lugar del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 6/12 Nº 86.386 v. 9/12/91

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

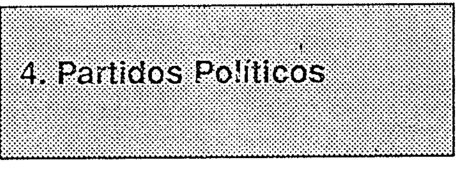
Nº 2

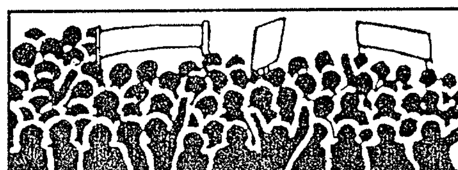
Juzgado Federal 2, Sec. 3, Depto. Judicial Mar del Plata, hace saber que la Martillera Elda J. Estéves, Reg. 2176, rematará en el estado de ocupación que se encuentra, según surge de mand. en autos, el 14 de diciembre de 1991, a las 10 hs. en Bolívar 2958 Mar del Plata, el inmueble de Dolores 1553, con lo edificado. Sup. total 333 m².; Nom. Cat. Circ. 6 Sec. H Mz. 32 x Parc. 11. Base 2/3 val. fiscal ₳ 119.820.000 al Contado mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. Sell. 5 x mil todo en efectivo en el acto del remate. Visitas e informes al Martill. TE 9-2410. El comprador constituirá domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Las deudas de Imp. inmobiliario, O. Sanitarias y municip. del inmueble y embargo que reconoce, serán levantados, ya que se entrega libre de impuestos, Tasas y gravámenes a la fecha de posesión. Autos: "COSTA BRAVA S. R. L. c/ELICHIRIBETY, CARLOS VICTOR s/Inc. ejecuc. sentencia". Exp. 15.901.

Mar del Plata, 18 de noviembre de 1991.
Analía Defuchi de Barrera, secretaria.

NOTA: El presente edicto se publica por 2 días en el Boletín Oficial y diario "La Capital" de Mar del Plata.

e. 6/12 Nº 87.174 v. 9/12/91





NUEVOS

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA PACIFISTA

Distrito Salta

BALANCE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA PACIFISTA CORRESPONDIENTE AL PERIODO AGOSTO 1990/AGOSTO 1991.

INGRESOS		
— Aporte de Autoridades Partidarias	₳	2.815.000
— Colecta popular anual	₳	900.050
— Donaciones particulares	₳	845.000
— Suma total	₳	4.560.050

EGRESOS

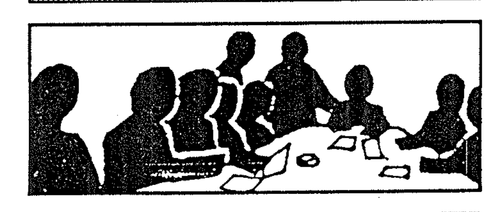
— Déficit Balance Periodo Agosto 89 - Agosto 90	₳	27.155
— Materias de librería p/oficina	₳	123.400
— Fotocopias varias	₳	695.200
— Cerrajería	₳	60.000
— Alquiler local partidario periodo agosto 90/91	₳	2.385.362
— Pintura	₳	88.000
— Energía eléctrica	₳	236.756
— Expensas agosto 90/91	₳	832.182

EGRESOS

— Nafta	₳	90.000
— Publicidad callejera	₳	148.000
— Suma total	₳	4.686.055
— TOTAL INGRESOS	₳	4.560.050
— TOTAL EGRESOS	₳	4.686.055
— DEFICIT	₳	126.005

e. 6/12 Nº 2963 v. 6/12/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADRIELPA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ADRIELPA S. A. a realizarse el 23 de diciembre de 1991 a las 14 horas en Blanco Encalada 4654 de Capital Federal a los fines de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 30 de abril de 1984, el 30 de abril de 1985, el 30 de abril de 1986 y el 30 de abril de 1987.
3º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio

el Directorio

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento al depósito de acciones dispuesto por la ley 19.550.

e. 4/12 Nº 86.054 v. 10/12/91

ADRIELPA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ADRIELPA S. A. a realizarse el 23 de diciembre de 1991 a las 15 horas en Blanco Encalada 4654 de Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 30 de abril de 1988, el 30 de abril de 1989, el 30 de abril de 1990 y el 30 de abril de 1991.
3º) Elección Directorio para próximo ejercicio.
4º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio.

El Directorio

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento al depósito de acciones dispuesto por la ley 19.550.

e. 4/12 Nº 86.052 v. 10/12/91

ADRIELPA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ADRIELPA S. A. a realizarse el 23 de diciembre de 1991 a las 16 horas en Blanco Encalada 4654 de Capital Federal a los fines de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la situación económica y Financiera de la Sociedad y análisis de la situación en General.
3º) Consideración de la firma de un convenio con terceros para el planteo, desarrollo y construcción de un Hotel Alojamiento en el inmueble de la sociedad en Vicente López, provincia de Buenos Aires, art. 271 L. S.
4º) Consideración del cambio de la ley de circulación de las acciones.
5º) Consideración de Aumento de Capital en exceso del Quintuplo.

El Directorio

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento al depósito de acciones dispuesto por la ley 19.550.

e. 4/12 Nº 86.055 v. 10/12/91

ALFREDO MALVAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALFREDO MALVAR S. A. simultáneamente en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de diciembre de 1991 a las 11 hs. en la calle Andrés Lamas 2564 (PB) Nº 4 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los encargados de suscribir el Acta.
2º) Motivos de la realización de la Asamblea fuera de Término.
3º) Consideración de la documentación relativa al art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, (T. O. 1984) al 31 de marzo de 1991.
4º) Retribución a los miembros del Directorio y Sindicatura, y destino de los Resultados del Ejercicio que ha arrojado quebranto.
5º) Designación del Síndico titular y suplente, ambos por un año.

El Directorio

e. 4/12 Nº 85.936 v. 10/12/91

ANAY S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera (En Liquidación) Registro Nº 3967

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 23 de diciembre de 1991 a las 13,30 horas en el local social calle 25 de mayo 347, Of. 518 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance de Liquidación Final y Cuenta de Partición.
3º) Aprobación de la gestión del liquidador y su remuneración.
4º) Designación del depósito de los Libros y documentación social.

Bs. As., 27 de noviembre de 1991.

El Liquidador

e. 4/12 Nº 86.008 v. 10/12/91

ARCAN VENTURES S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ARCAN VENTURES S. A. para el día 23 de diciembre de 1991 a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Rivadavia 611 8º piso "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la celebración fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Consideración de remuneraciones al Directorio en exceso a lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Designación de miembros del Directorio por el término de un ejercicio.
6º) Consideración de la aprobación por el Directorio de la celebración de una U.T.E.

El Directorio

e. 4/12 Nº 85.965 v. 10/12/91

ASOCIACION ORT ARGENTINA Entidad de Bien Público Personería Jurídica D.C.N. 10.855-44

CONVOCATORIA

Señor Asociado: Nos dirigimos a Ud. con el fin de invitarlo a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 de diciembre de 1991, a las 19 horas, en el local social de la calle Quesada 1514, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Informe sobre las causas que determinaron la convocatoria fuera de término s/acta del 25-11-91 de Comisión Directiva.
3º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria realizada el 23 de octubre de 1989.
4º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente a los ejercicios años 1989 y 1990.
5º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora, en reemplazo de los miembros que finalizan su mandato.
6º) Proclamación de los miembros electos.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1991

El Presidente - El Prosecretario

De los Estatutos - Art. 13 Inc. a)
"Las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes, después de transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria, si no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se hará una sola convocatoria.

e. 5/12 Nº 86.204 v. 6/12/91

ASOCIACION ORT ARGENTINA Entidad de Bien Público Personería Jurídica D.C.N. 10.855-44

CONVOCATORIA

Señor Asociado: Nos dirigimos a Ud. con el fin de invitarlo a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 19 de diciembre de 1991, a las 20 horas, en Quesada 1514, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar la decisión de la Comisión Directiva de fecha 25 de noviembre de 1991 (Art. 10 inc. d, del Estatuto).
2º) Designar dos asociados para firmar el acta junto con el Presidente y el Secretario.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1991

El Presidente

NOTA: La Asamblea se celebrará con la cantidad de Asociados que se encuentren presentes media hora después de la fijada en la Convocatoria (art. 16, inciso b del Estatuto).

e. 5/12 Nº 86.205 v. 6/12/91

"B"

BANCO UNIBANCO S.A. Registro Nº 7007

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 19 de diciembre de 1991 a las 16 horas en 25 de Mayo 459, 3er. piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleistas presentes para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, inciso 1ro., Ley 19.550, al 30 de setiembre de 1991 y gestión del Directorio.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y de la distribución de utilidades propuestas por el Directorio.
4º) Aprobación de la remuneración del Directorio conforme a lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares.
6º) Determinación del número y elección de Directores Suplentes.
7º) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y término por el cual son elegidos.
8º) Determinación de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora para el presente ejercicio.
9º) Consideración de la emisión de Obligaciones Negociables no convertibles en acciones. Monto a emitir. Moneda de emisión. Destino de los fondos. Delegación en el Directorio de todas las características y condiciones de la emisión no determinadas por la Asamblea, incluyendo, sin carácter limitativo, clases, series, precio de suscripción, forma y condiciones de pago, etc.
10º) Aprobación del ingreso de la sociedad al régimen de la oferta pública y realización de todas las gestiones necesarias a ese fin.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la necesidad de cursar en término comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

e. 2/12 Nº 85.620 v. 6/12/91

BODEGAS Y VIÑEDOS RIPOLL HNOS. Y CAMPIANI S.A. Nº Reg. 8844.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria p/el 23.12.91 a las 12 hs. en Reconquista 661 2º) P., Capital p/tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ley 19.550;
2º) Designación 2 accionistas p/firmar el acta;
3º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31.7.91. Aprobación gestión directorio y actuación sindicatura;
4º) Destino resultados ejercicio.
5º) Honorarios directorio p/funciones técnico administrativas s/art. 261 Ley 19.550. Honorarios Síndico.
6º) Nombramiento síndicos titular y suplente.

El Director Titular

e. 2/12 Nº 85.663 v. 6/12/91

BRUNO TRABALLONI S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 27 de diciembre de 1991 a las 9 horas en segundo llamado a las 10 horas en la sede social Juan B. Justo 5252 Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 Ley 19.550 al 31/8/91.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Designar dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito hasta tres días antes de la Asamblea.

e. 2/12 Nº 85.700 v. 6/12/91

BANCO PATRICIOS

CONVOCATORIA A LOS DELEGADOS A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Consejo de Administración y de acuerdo con el Estatuto Social, se convoca a los Señores Delegados a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 26 de diciembre de 1991, a las 20 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Dos Delegados para que juntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta.
2º) Despacho de la Comisión de Credenciales y constitución definitiva de la Asamblea.
3º) Consideración y en su caso aprobación del ingreso del Banco al Régimen de Oferta Pública de Obligaciones Negociables, de acuerdo a lo previsto por la Ley 23.962 y su modificatoria, Resoluciones 110 y 131 de la Comisión Nacional de Valores y Disp. A-362 del Banco Central de la República Argentina.
4º) Consideración y en su caso aprobación de la emisión de obligaciones Negociables, monto de las mismas; delegación en el Consejo de Administración de la determinación de las condiciones de emisión, incluyendo época, precio, forma y condiciones de pago y período por el que se autoriza la delegación.

5º) Consideración y en su caso aprobación para fundar un Banco de Segundo Grado bajo el tipo social de sociedad anónima, el que será conformado por todos los Bancos Cooperativos integrantes de la Federación de Bancos Cooperativos —FEBANCOOP— delegando en el Consejo de Administración las gestiones y suscripción de los instrumentos necesarios públicos y privados.

El Secretario - El Presidente
e. 3/12 Nº 85.816 v. 9/12/91

BANCO LINIERS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el 30 de diciembre de 1991, a las 10,30 horas, en Esmeralda 33 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del artículo 1º del Estatuto Social - Cambio de denominación.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1991.
El Directorio
e. 5/12 Nº 86.131 v. 11/12/91

"C"

CELOPRINT S.A.
Gráfica, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 3053

CONVOCATORIA

A los señores accionistas de CELOPRINT S.A.G.I.C.F. e I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de diciembre de 1991, a las 11.00 horas, en la sede social Benito Pérez Galdós 74, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razón por la que se convoca a Asamblea fuera del término legal.
2º) Consideración de los elementos determinados por el art. 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección de los Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1991.
El Directorio
e. 2/12 Nº 85.652 v. 6/12/91

C.I.N.B.A.
S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que establece el Estatuto, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de diciembre del corriente año, a las 11.30 horas, en la sede social, de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 2933, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Balance General Consolidado, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidado, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de setiembre de 1991;
3º) Disposición sobre los Resultados No Asignados al día 30 de setiembre de 1991;
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, incluidos los Directores que cumplen funciones técnico-administrativas y a la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de setiembre de 1991 por A 2.291.441.583,00;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital;
7º) Aumento del capital social y emisión de acciones para cumplir, en su caso, con lo resuelto en el punto 6º;
8º) Determinación del número de Directores titulares. Elección de Directores titulares y sus suplentes;
9º) Elección de Miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
10º) Determinación de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el día 30 de setiembre de 1991. Designación del contador Certificante para el ejercicio iniciado el día 1º de octubre de 1991;
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1991
El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 13 de diciembre de 1991, en la sede social de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 2933, de 9 a 13 horas. Quienes tengan sus acciones bajo el régimen de la Caja de Valores, deberán acompañar constancia de titularidad emitida por la misma.
e. 2/12 Nº 85.684 v. 6/12/91

COMPLEJO TERMINAL RETIRO
S.A.

CONVOCATORIA

"Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de diciembre de 1991, a las 10 horas, en la calle 10 y Avda. Antártida Argentina s/nº Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación, Arts. 63 y siguientes, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.
2º) Destino de las utilidades del ejercicio.
3º) Honorarios al Directorio en exceso de lo prescripto por la ley Nº 19.550.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio
e. 2/12 Nº 85.726 v. 6/12/91

CAMARA ARGENTINA DE CONSULTORES
Asociación Civil
Registro Nº C-4581

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados: En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias, se convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 19 de diciembre a las 17,30 horas en el local de la calle Suipacha 552 - 4to. Piso - Of. 1 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Consideración del Acta Anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio terminado el treinta de junio de mil novecientos noventa y uno.
4º) Designación de Autoridades.
El Secretario - El Presidente
e. 3/12 Nº 85.751 v. 9/12/91

CASA YANKELEVICH
S. A. C. I.
Registro Nº 29.338

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CASA YANKELEVICH SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA para el día 20 de diciembre de 1991 a las 19,45 horas, a la Asamblea General Ordinaria en Avenida Cabildo 2530 - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos, Memoria y resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1991.
3º) Informe a la Asamblea sobre los accionistas solicitantes de su celebración en la fecha establecida.
4º) Honorarios de los Directores que ejercen funciones técnico administrativas en exceso a lo establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550.
El Directorio
e. 3/12 Nº 85.876 v. 9/12/91

"CLINICA PELLEGRINI"
Sociedad Anónima
Expediente Nº 16.190

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de diciembre de 1991, a las 12 hs., en Paraguay 4175, 3º Piso, Dto. 10, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos, art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
2º) Remuneración Honorarios Directores y Síndicos en exceso, art. 261, de la Ley 19.550.
3º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos;
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 3/12 Nº 85.768 v. 9/12/91

"CLINICA PELLEGRINI"
Sociedad Anónima
Expediente Nº 16.190

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Extraordinaria, para el 20 de diciembre de 1991, para media hora después de terminada la Asamblea General Ordinaria, en Paraguay 4175, 3º Piso Dto. 10, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Autorizar al Directorio para gestionar y realizar las tramitaciones necesarias para la fusión de empresas;
2º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 3/12 Nº 85.769 v. 9/12/91

COMINFI COMPAÑIA INMOBILIARIA, FINANCIERA
Soc. Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse en la sede de COMINFI COMPAÑIA INMOBILIARIA Y FINANCIERA S. A. de la calle Malvinas Argentinas 54, P. B., Capital Federal, el día 23 de diciembre de 1991, a las 20.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al 30º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Designación de 3 Directores Titulares y consideración de la designación de 1 Director Suplente por un período de 3 años.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1991.
El Presidente
e. 3/12 Nº 85.845 v. 9/12/91

CORDOBA 545
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1991 a las 11 horas en la calle Córdoba 545, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Conversión de 104.000 acciones nominativas representativas del Capital social en acciones al portador y canje de láminas correspondientes.
El Directorio
e. 3/12 Nº 85.775 v. 9/12/91

CAOLINES ARGENTINOS
Sociedad Anónima
Reg. Nº 51.681

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria a realizarse el día 23 de diciembre de 1991 a las 9,30 horas en el local social de Av. Roque Sáenz Peña Nº 885, P. 1º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación correspondiente al 17mo. ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.
3º) Elección de los integrantes del Directorio y 1 síndico e igual número de suplentes, en los términos de los artículos 11 y 15 del Estatuto Social.
4º) Consideración de la remuneración de las autoridades sociales.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán realizar la comunicación a que se refiere el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 17 de diciembre de 1991, en horario de 10 a 17 horas, en días hábiles, en domicilio social.
e. 4/12 Nº 85.945 v. 10/12/91

CORPORACION SODERA ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, de acuerdo al estatuto en vigencia, a los señores accionistas de CORPORACION SODERA ARGENTINA S. A. para el día 23 de diciembre de 1991 a las 18 y 19 horas respectivamente, en su sede social ubicada en la calle Agrelo 4050, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación artículos 5º, 7º y 10º de los estatutos sociales.
2º) Información sobre la venta de los Inmuebles Agrelo 4042, 4050, 4078, 4084, 4100 y Treinta y Tres Orientales Nº 524, de esta Capital Federal.
3º) Determinación del valor de rescate de acciones.
4º) Fijación del plazo máximo para hacer uso de la opción de rescate de acciones.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 4/12 Nº 85.934 v. 10/12/91

CAMTRAL
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 23/12/91 a las 10,00 Hs. en Av. de los Patricios 1965, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir acta de asamblea.
2º) Explicación de la presidencia por asamblea convocada fuera de término legal.
3º) Tratamiento y aprobación documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y mod. correspondientes a los ejercicios cerrados el 30-4-89, 30-4-90 y 30-4-91.
4º) Determinación del número de directivos y su elección.
5º) Elección de síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1991
El Presidente
e. 5/12 Nº 86.219 v. 11/12/91

CANTERAS CERRO NEGRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de CANTERAS CERRO NEGRO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social de calle Reconquista 723, de la Ciudad de Buenos Aires, el día 23 de diciembre de 1991, en primera convocatoria a las 16 horas y en segunda convocatoria a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación del llamado a la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración del Rubro Ajuste al Capital y su destino.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. Nº 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/91.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado el 30/6/91.
5º) Consideración de las retribuciones percibidas por los señores directores en el desempeño de funciones técnico-administrativas.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio conforme a lo prescripto por el art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización a los señores directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora a hacer retiro de honorarios, a cuenta de los que les sean fijados por la próxima asamblea ordinaria.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico
e. 5/12 Nº 86.125 v. 11/12/91

CENTRO DE CONSULTA MEDICA WEIZSAECKER Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas del CENTRO DE CONSULTA MEDICA WEIZSAECKER SOCIEDAD ANONIMA a realizarse el día 23 de diciembre de 1991 a las 16 horas en la calle 3 de Febrero 1066, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 al 30 de junio de 1991.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Ratificación de la remuneración a Directores y Síndicos.
7º) Elección de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1991

El Presidente
e. 5/12 Nº 86.093 v. 11/12/91

COMPAÑIA GENERAL DE ESPECTACULOS AUSTRALES S.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días. Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de diciembre de 1991, a las 18.30 horas, en San Martín 1143 - piso sexto, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos legales.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados los días 31 de julio de 1989, 31 de julio de 1990 y 31 de julio de 1991.
3º) Aprobación de las gestiones realizadas por el Directorio y la Sindicatura durante los ejercicios cerrados los días 31 de julio de 1989, 31 de julio de 1990 y 31 de julio de 1991.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente a los ejercicios cerrados los días 31 de julio de 1989, 31 de julio de 1990 y 31 de julio de 1991.
5º) Retribución de la Sindicatura por los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1989, 31 de julio de 1990 y 31 de julio de 1991.
6º) Consideración destino de los resultados de los ejercicios cerrados los días 31 de julio de 1989, 31 de julio de 1990 y 31 de julio de 1991.
7º) Elección de Directores y Síndicos.
8º) Designación de dos accionistas para la firma del acta asamblearia.

El Presidente

Declaramos que esta sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.
e. 5/12 Nº 87.127 v. 11/12/91

COPAGRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, primera convocatoria en Defensa 599, el 26 de diciembre de 1991, a las 18 horas, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Gestión de los Directores y Síndico Titular.
3º) Consideración de los documentos del art. 324, Inc. 1), ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Retribución a Directores y Síndico Titular.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por dos años.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente, por un año.

El Directorio
e. 5/12 Nº 86.171 v. 11/12/91

CRECER Cooperativa de Vivienda, Asistencia, Consumo, Crédito y Provisión de Servicios Sociales Limitada

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día veinte (20) de diciembre de 1991, a las 19 Horas, en su sede social de Av. Juan Bautista Alberdi 1180, PB. Dto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el libro de actas.
2º) Consideración y aprobación de los Estados Contables por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991. Destino de resultados.
3º) Ratificación de lo actuado por el Consejo de Administración en el ejercicio 90-91.
4º) Designación de Comisión Escrutadora.
5º) Elección por vencimiento de mandato de: Un vice-presidente; un vocal primero titular; un vocal suplente; los dos primeros por tres años, y el restante por un año.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
7º) Altas y Bajas de socios.
8º) Aprobación y autorización de venta terreno Operatoria Versailles, y destino de los fondos.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1991.

El Presidente - El Secretario
e. 5/12 Nº 86.117 v. 6/12/91

"D"

DISINFER S.A.I.C.F. e I.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los estatutos de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar el 20 de diciembre de 1991 a las 20 en su sede social sita en la calle Juan Bautista Alberti 1475/77 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Ajuste Integral Cta. Capital. Su destino y eventuales porcentajes a capitalizar.
3º) consideración de la documentación requerida por el art. 234 de la Ley 19.550 Inciso 1º, correspondiente al ejercicio Nº 34 cerrado el 30 de setiembre de 1991.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Elección de Directores y Síndico. Remuneraciones.
6º) Consideración del capital social con los aumentos producidos por capitalización de los dividendos aprobados y Ajuste Integral Cta. Capital. Modificación del artículo 4º Estatutos Sociales. Para el tratamiento de este último punto el acto revestirá el carácter de Asamblea General Extraordinaria.

El Directorio
e. 2/12 Nº 82.260 v. 6/12/91

DESA DIETERLE EXPLOSIVOS S. A. C. I. F. e I. Expte. 5607

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 23 de diciembre de 1991 a las 16 horas, en la calle Perú 359, 6º piso, of. 602, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento del Capital social (art. 188 Ley 19.550), con prima de emisión y emisión de acciones.

El Directorio
e. 4/12 Nº 86.039 v. 10/12/91

DEMGUT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1ª convocatoria de DEMGUT S.A. para el día 23 de diciembre de 1991 a las 19 hs. en el domicilio de la sociedad Avda. Corrientes 3169, 6º piso, "62", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital hasta la suma de Un Mil Millones de Australes, con emisión de acciones al portador.
3º) Modificación de estatuto social en todo lo concerniente al capital social, integración y funcionamiento del Organo de Administración y supresión del Organo de Vigilancia (Sindicatura).
4º) Elección de nuevas autoridades de conformidad con el nuevo estatuto.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1991.

El Presidente
e. 5/12 Nº 86.179 v. 11/12/91

"E"

EL ATENEO Pedro García S.A.L.E. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 19 de diciembre de 1991 en la sede social de Florida 340, Capital Federal a las 9 hs. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital Social mediante la capitalización del Ajuste de Capital.
3º) Escisión Social y de Patrimonio.
4º) Consideración del Balance Especial de Escisión al 31 de octubre de 1991.
5º) Reforma de Estatutos para adaptarlos a las modificaciones del Capital Social.
6º) Constitución de la nueva Sociedad Anónima escindida, suscripción e integración del Capital, designación del Directorio y Sindicatura.
7º) Otorgamiento de autorizaciones para gestionar ante los entes de control.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1991.

El Directorio

A efectos de concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 2/12 Nº 85.847 v. 6/12/91

EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES S. A. Nº Registro I. G. J.: 1405

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 1991, a las 15 horas, en la sede social, calle San Martín 483, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reducción del capital social de **A** 7.882,50 a **A** 7.516,70 mediante el rescate de 3.658 acciones ordinarias de valor nominal **A** 0,10 cada una, entregando en canje de dicho rescate 70.083.357 acciones de la sociedad Mendes Gonçalves S. A., con sede en la ciudad de San Pablo, Brasil, considerando los valores que surgen de los estados contables de Empresa Mate Larangeira Mendes S. A. de C. e I. al 31 de marzo de 1991. La situación patrimonial de Mendes Gonçalves S. A. de acuerdo a los estados contables consolidados al 31 de marzo de 1991, informados en el Anexo C en los estados contables de Empresa Mate Larangeira Mendes S. A. de C. e I. al 30 de junio de 1991, es la siguiente:
Capital: 100.000.000 de acciones miles de **A** 1.890.000
Patrimonio Neto: miles de **A** 165.225.270
Valor patrimonial por acción: australes 1.652,25
Considerando que Mendes Gonçalves S. A. está radicada en la ciudad de San Pablo, Brasil, los accionistas se regirán por las normas vigentes en ese país, a los fines legales y económicos. Dicha sociedad no hace oferta pública de sus acciones y está fiscalizada por la Junta Comercial de la ciudad de San Pablo, Brasil.
2º) Canje de las acciones ordinarias nominativas no endosables actualmente en circulación, por acciones ordinarias al portador.
3º) Reforma del artículo 6º del Estatuto Social. Cambio del valor nominal de la acción, elevándolo de **A** 0,10 a **A** 10.000 cada una y su adecuación al nuevo signo monetario a partir del 1º de enero de 1992 según decreto 2128/91 del P.E.N.
4º) Capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital por una suma equivalente al 9.999.900 % del capital social y consiguiente aumento por **A** 751.662.483,30 y emisión de las acciones ordinarias correspondientes. Las acciones gozarán de dividendos a partir del 1º de julio de 1991.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables, que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 en el domicilio de la sociedad hasta el 16 de diciembre de 1991, en el horario de 14 a 18 horas.
Además, quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito.
Los puntos 1º, 3º y 4º del Orden del Día se tratarán con quórum de Asamblea Extraordinaria. El punto 1º está sujeto a la aprobación previa de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, según art. 26 Cap. X del Reglamento de Cotización vigente.
e. 3/12 Nº 85.875 v. 9/12/91

ELEDAR S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en 1º y 2º convocatoria para el día 23 de diciembre de 1991 a las 13 y a las 14 horas respectivamente, en la sede social de ELEDAR S. A., sita en la calle Juncal 1771 4º piso, Dto. "A" de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Exigir rendición de cuentas del Presidente cuya renuncia se va a considerar.
3º) Considerar renuncia del Presidente.
4º) Designar nuevo Directorio.
5º) Informe sobre la situación económico/financiera.
6º) Facultar al Directorio para realizar los actos que estime necesarios para cancelar el pasivo existente.
7º) Autorizar al Directorio a presentarse en concurso de acreedores, si el mismo lo estima necesario.

8º) Autorizar la venta del inmueble de Carpintería (Ruta 40) de San Juan.
9º) Autorizar la compra de la planta "La Superiora".
10º) Responsabilidad de los Directores salientes.

El Presidente
e. 4/12 Nº 85.975 v. 10/12/91

EVES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de diciembre de 1991, a las 17 horas, en la sede social, calle Tucumán Nº 702, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 62º Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 1991;
3º) Aprobación gestión Directores y Síndicos;
4º) Consideración de los Resultados no Asignados;
5º) Honorarios Directores y Síndicos (aplicación art. 261 Ley 19.550);
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto;
7º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente;
8º) Consideración del cambio de categoría en la actividad cambiaria; y en caso de aprobación Reforma del Estatuto Social; incluyendo la unificación de las características de las acciones en ordinarias, su cambio de valor nominal y el cambio de fecha de cierre del ejercicio.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
e. 4/12 Nº 85.958 v. 10/12/91

ESTABLECIMIENTO TEXTIL SAN MARCO
S.A.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de diciembre de 1991, a las 18,30 horas, en la Sede Social, Alsina 1609, 9º P., Of. 58, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 del Ejercicio Económico Nº 30 cerrado el 31/7/91.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de las remuneraciones al Directorio en exceso de los límites del Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir la documentación.

El Directorio
e. 5/12 Nº 86.124 v. 11/12/91

"F"

FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL

CONVOCATORIA

Señor Presidente de
S / D

De nuestra consideración:

El Consejo Directivo de la FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL, convoca a todas las Instituciones afiliadas, a elecciones de representantes divisionales, de conformidad con lo previsto por el artículo 22º de su Estatuto. A celebrarse en su sede de Sánchez de Bustamante 74, Capital Federal en los días, horarios y divisionales que más abajo se detallan:
Clubes de A1, ambas ramas - Jueves 19/12 a las 18,30 horas.
Clubes de A2, ambas ramas - Jueves 19/12 a las 20,00 horas.
Clubes de B1, ambas ramas - Viernes 20/12 a las 18,30 horas.
Clubes de B2/B3, ambas ramas - Viernes 20/12 a las 20,00 horas.
Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe.
2º) Elección de un (1) representante titular y un (1) suplente, por un año, de las divisionales y en la forma prevista en el mencionado artículo 22º del Estatuto.
3º) Designación de dos (2) Delegados para firmar el Acta de asamblea.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1991

El Secretario General-El Presidente
e. 4/12 Nº 85.689 v. 6/12/91

"G"

GIGANTE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, en primera citación, para el 27 de diciembre de 1991, a las 9 horas, en Avenida Alvear 1881, primer piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, juntamente con el Presidente, firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y labor del Síndico.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio y destino del mismo.
5º) Asignación y aprobación de las remuneraciones por todo concepto a los Directores, conforme a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y honorarios del Síndico.
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Para intervenir en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones con una antelación no menor de tres días, en Avenida Alvear 1881, primer piso "A" Capital Federal.
e. 5/12 Nº 87.069 v. 11/12/91

GOLF COUNTRY LOS CEDROS
Sociedad Anónima
Registro número 53.162

CONVOCATORIA

Convócase simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los Accionistas de GOLF COUNTRY LOS CEDROS SOCIEDAD ANONIMA a realizarse el 13 de diciembre de 1991 a las 19 horas, en Junín 1462, Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio número 15 finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico durante el ejercicio concluido el 30 de junio de 1991.
4º) Consideración de la retribución de los directores y síndico por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1991.

El Directorio
e. 5/12 Nº 86.199 v. 11/12/91

"H"

HISIN INVERSORA
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de HISIN INVERSORA S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Avenida Belgrano 552, 5º piso, Capital Federal para el día 27 de diciembre de 1991 a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de titulares y suplentes, con mandamiento por un año.
5º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión fiscalizadora, con mandato por un año.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1991.

El Directorio

Los Señores Accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo al Artículo 238 de la Ley 19.550, sobre acciones nominativas, deberán comunicar su asistencia dentro de los plazos establecidos, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha de la Asamblea.
e. 4/12 Nº 86.033 v. 10/12/91

"I"

INSTITUTO CARDIOVASCULAR DEL OESTE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas del INSTITUTO CARDIOVASCULAR DEL OESTE S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 17 de diciembre de 1991, a las 17 horas, en el local de Talcahuano 439, piso 1º, of. 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del informe presentado por el Auditor contratado.
3º) Consideración de la conducta del ex-Presidente de la sociedad.
4º) Consideración de la situación de las registraciones contables.
5º) Consideración de la situación planteada por falta de convocatoria en fecha a Asamblea General Ordinaria para el tratamiento de la documentación citada en el art. 234 de la ley de Sociedades.
6º) Designación de Tres Directores Titulares y Tres Directores Suplentes hasta la finalización del mandato de los renunciantes.
7º) Emisión de títulos representativos del Capital.
8º) Cambio de sede social.

El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea convocada, deberán comunicar fehacientemente, con tres días de anticipación a la celebración de la misma en Talchuano 439, piso 1º, of. 1, Capital Federal.
e. 2/12 Nº 84.900 v. 6/12/91

IBATIN
Sociedad Anónima, Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de IBATIN SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social sita en la calle Suipacha 552, 5to. piso, Capital Federal, el día 20 de diciembre de 1991 a las 11:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y del Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de julio de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente.
5º) Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme el art. 33 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 3/12 Nº 85.844 v. 9/12/91

INYECTA ARGENTINA
Sociedad Anónima de Industrias Mecánicas y Metalúrgicas

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores Accionistas de "INYECTA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA DE INDUSTRIAS MECANICAS Y METALURGICAS" que por resolución del Directorio de fecha 22 de noviembre de 1991, se convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 20 de diciembre de 1991, a las diez horas, en su sede social de la calle Defensa 1515, 1º piso, departamento "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva, en representación de la Asamblea.
2º) Reconducción por vencimiento del término de duración. Reforma del artículo pertinente del estatuto social.
3º) Aumento del capital social a Australes Veinticinco Millones (₳ 25.000.000.-). Emisión de las acciones respectivas, fijación de sus características. Reforma del artículo pertinente para fijar el nuevo capital.
4º) Reforma integral del estatuto de la sociedad a fin de adecuarlo a las normas de la ley 19.550.

El Directorio

NOTA: Para poder participar en la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito emitido por institución bancaria o caja de valores que acredite el depósito de las acciones a su nombre con tres días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha fijada para la realización de esta asamblea en el domicilio de Defensa Nº 1515, piso 1º, departamento "C", Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.
e. 3/12 Nº 85.848 v. 9/12/91

"L"

LACTEOS BOLA DE NIEVE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Lácteos Bola de Nieve SA. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30/12/91 en Av. Vélez Sársfield 265 Cap. a las 10 hs. en 1ª convocatoria y a las 11 hs. en 2ª para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital social ₳ 12.000.000.- a ₳ 100.000.000.-
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 2/12 Nº 82.781 v. 6/12/91

LAVAC
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LAVAC S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la sede social sita en la calle Gascón 761, Capital Federal, el día 26 de diciembre de 1991, en primera convocatoria a las diez horas, y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las once horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1990 y el 30 de junio de 1991;
2º) Explicación de la Asamblea de las causas de la demora;
3º) Presidencia de la Sindicatura;
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de dos ejercicios;
5º) Aumento del capital social y emisión de las acciones;
6º) Reforma del artículo 3 del estatuto;
7º) Designación de los accionistas para firmar el acta.

El Síndico
e. 5/12 Nº 86.116 v. 11/12/91

"LL"

LLOZU
S.A.
(Reg. Nº 104.403)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 20 de diciembre de

1991, a las 9.30 horas, en Catamarca 70, Planta Baja, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que menciona el Art. 234 de la Ley 19.550, con referencia al ejercicio económico cerrado por la sociedad el 30 de setiembre de 1991. Destino del resultado del ejercicio.
2º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
3º) Remuneración del Directorio aun en exceso a límites que fija el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Remuneración al Síndico.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Consideración, a pedido de un accionista, de la conversión de acciones nominativas no endosables en acciones al portador.
8º) Consideración de la modificación de los Art. 4º y 5º del Estatuto Social.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimiento al Art. 238 de la Ley 19.550, cursando nota a Catamarca 70, PB. Capital Federal, en el horario de 8.00 a 12.30 horas y de 13.30 a 17.30 horas.

e. 2/12 Nº 85.632 v. 6/12/91

"M"

MODART
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la Sociedad para el día 24 de diciembre de 1991 a las 10 hs. en la sede social de Esmeralda 135 2º Piso Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
2º) Consideración de la documentación contable, Art. 234, Inciso I de la Ley 19.550. por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991 y ajuste integral del capital y su capitalización correspondiente.
3º) Distribución de utilidades y asignaciones de honorarios a Directores y Síndico.
4º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año.

El Directorio

e. 2/12 Nº 84.825 v. 6/12/91

MOISES KLEINMAN
S. A.C.I.A.G. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de diciembre de 1991 a las 9,00 horas en la sede social de Esmeralda 135, 1er. Piso, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de agosto de 1991 y ajuste integral de los estados contables. Asignación de honorarios al Directorio y Síndico.
3º) Designación de tres Directores Titulares y de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio

e. 2/12 Nº 84.826 v. 6/12/91

MARENGO
S. A. I. C. I. F.
I. G. J. Nº 9169

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MARENGO S. A. I. C. I. F. a Asamblea General Extraordinaria 1º citación en Juncal 840, 7º E, Capital para el 20 de diciembre de 1991, 14 horas, convocada por el Directorio en los términos del art. 236 de la Ley 19.550 a solicitud de los accionistas Sres. Carlos Jorge Marengo, Marta Raquel Clara Marengo, María Mónica Marengo de Idoyaga, Diana Margarita Marengo de Chapar y Ana Inés Valeria Marengo de Amaya, titulares en conjunto del 27,5 % del capital social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea;
2º) Disolución anticipada de la sociedad (art. 94, inc. 4to. de la ley 19.550).

El Directorio

e. 3/12 Nº 85.798 v. 9/12/91

MEDICINA Y CIENCIA
S. A.

CONVOCATORIA

Llama en Primera Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de diciembre de 1991 a las 15 horas, a celebrarse en Florida 622, 6to. piso, of. "24/5", Capital Federal y en Segunda Convocatoria a celebrarse una hora más tarde, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio de domicilio social a Florida 622, 6to. piso, oficina 24/25, Capital Federal, y en consecuencia modificación del artículo primero del estatuto social.
3º) Creación del servicio de "Ecografía General" y establecimiento de sus prestaciones.
4º) Aumento del capital social de ₳ 100 (australes cien) a ₳ 102 (Australes ciento dos) y emisión de 200 acciones correspondientes a dicho servicio, en la forma y bajo las condiciones que fije la asamblea, y en consecuencia modificación del artículo cuarto del estatuto social.
5º) Ofrecimiento de la suscripción en la forma y condiciones que fije la asamblea.

El Directorio

Cualquier comunicación a la Sociedad con motivo de esta Asamblea, se practicará en la dirección indicada, en días hábiles, de 10 a 18 horas.

e. 4/12 Nº 86.009 v. 10/12/91

"N"

NEW WAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria de los Socios de la firma "NEW WAY", SOCIEDAD ANONIMA, a celebrarse en Primera Convocatoria, el día 20 de diciembre de 1991, a las 14 horas, y en Segunda Convocatoria, en igual fecha, a las 15 horas, en la Sede Social sito en la Calle Avenida Santa Fe Nº 2365, Piso 14º, Departamento "C", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura, Inventario y presentación del Balance de Saldos del Estado Patrimonial. Cuadro de Resultados.
2º) Tratamiento de la Disolución de la Sociedad, de acuerdo al Artículo 12 del Contrato Social;
3º) Designación de dos Socios para suscribir el Acta.

El Presidente

e. 3/12 Nº 85.831 v. 9/12/91

NOTICIAS ARGENTINAS
S.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de diciembre de 1991 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria, en calle Florida Nº 520 4to. piso oficina 406 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación y asuntos establecidos en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 referidos al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991;
2º) Evaluación de la gestión del Directorio;
3º) Remuneración a Directores y Síndico;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Entidad no comprendida en el art. 299 de la L. S.

El Directorio

e. 5/12 Nº 86.155 v. 11/12/91

"O"

OPROA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de OPROA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23-12-91 a las 12 hs. en primera convocatoria y para las 13.00 hs. en segunda convocatoria el mismo día, a realizarse en la sede social, Marcos Sastre 6075 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por la cuál se convoca fuera de término Asamblea Ordinaria;
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31-5-1991;
3º) Ratificación o Remoción actual integración del Directorio;
4º) Aprobación del Reglamento Interno de OPROA S.A;
5º) Considerar el otorgamiento al Directorio de facultades amplias para modificar el Reglamento Interno de la Sociedad, y establecer nuevas formas de aportes de socios para afrontar gastos operativos;
6º) Considerar la disolución de la Sociedad.

El Directorio

e. 5/12 Nº 86.127 v. 11/12/91

"P"

PEÑA Y DIAZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de diciembre de 1991 a las 19 horas en Lavalle 1334 2º Piso oficina 25 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos.
4º) Aprobación del motivo de la realización en esta fecha de la Asamblea General Ordinaria.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1991.

El Directorio

NOTA: Para tomar parte de la referida Asamblea de Accionistas deberán depositarse los certificados en Lavalle 1334 2º Piso Oficina 25 Capital Federal hasta el 16 de diciembre de 1991 de 9,30 horas a 12 horas y de 15,30 horas a 18 horas. El señor Nolberto Peña encomienda al señor Víctor Peña para que realice la publicación en el Boletín Oficial. Realizada la transcripción previa lectura y ratificación de la presente se levanta la sesión.

e. 3/12 Nº 85.755 v. 9/12/91

PRODMET
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el próximo 20 de diciembre de 1991 a las 08:30 hs. en Uspallata 2751, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1991.
4º) Fijación del número de directores, designación de los mismos y del Síndico Titular y Suplente, con mandato hasta la Asamblea que tratará el balance al 31 de julio de 1991.

El Presidente

e. 3/12 Nº 85.823 v. 9/12/91

PAPEL DEL TUCUMAN
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de PAPEL DEL TUCUMAN S. A. para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria el 23 de diciembre de 1991, a las 13,00 horas en primera convocatoria y a las 14,00 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 663, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Aprobación de la documentación contable exigida por el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 17, cerrado el 30 de junio de 1991;
4º) Decisión sobre los resultados y sobre las remuneraciones para el Directorio —aun en exceso del art. 261 de la ley 19.550— y la Sindicatura;
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación; y
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.

El Directorio

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 4/12 Nº 84.987 v. 10/12/91

PAPEL DE TUCUMAN
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de PAPEL DE TUCUMAN S. A. para que se reúnan en Asamblea General el 23 de diciembre de 1991, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 663, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y
2º) Decisión de continuar el tramite de concurso preventivo (Art. 6, Ley 19.551).

El Directorio

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 4/12 Nº 84.985 v. 10/12/91

"R"

R.F.R.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 1991 a las 19 horas en primera convocatoria en Avda. Jujuy 1792, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Artículo 234 (Texto según Ley 22.686).
3º) Designación y remoción de Síndicos y Directores.
4º) Aprobación de honorarios de Directores y Síndicos.

El Directorio

Se modifica la fecha de la Asamblea para el día 18 de diciembre a la misma hora.

e. 2/12 Nº 85.613 v. 6/12/91

RICHMOND
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1991, a las 16.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. I, Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991;
3º) Distribución de utilidades;
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 5/12 Nº 86.166 v. 11/12/91

"S"

SALBER
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SALBER S.A.I.C. para el día 18 de diciembre de 1991 a las 9 horas, en el local social Pilar 1974 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Revalúo Contable Ley 19.742.
3º) Consideración documentos Leyes 19.550 y 22.903 y Resolución I.G.J. 12/86 correspondiente al Ejercicio 1-8-90 al 31-7-91.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación gestión del Directorio y la Sindicatura.
6º) Fijación del número y elección de Directores y de Síndicos titular y suplente y fijación depósito de garantía Directores.
El Directorio
e. 2/12 Nº 82.846 v. 6/12/91

STOCKER
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 1991 a las 10 hs. en San Martín 66, 4º Piso, Of. 416, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la demora de la convocatoria a Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 correspondiente al 44 ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Honorarios al Directorio en exceso límites del art. 261 Ley 19.550 (último párrafo del artículo).
5º) Honorarios del Síndico.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de las personas para ocupar los cargos que resulten vacantes.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que para tomar parte en la asamblea deberán comunicar su asistencia, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 11 de diciembre de 1991 en San Martín 66, Piso 4º, Of. 416 en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16.
e. 2/12 Nº 85.643 v. 6/12/91

SERVICOMP
S. A.
Registro 63.498

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20 de diciembre de 1991 a las 17,30 en primera convocatoria y a las 18,30 en segunda, en Moreno 970, 3ro. 68, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso en la convocatoria;
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, ley 19.550, por los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 1990 y de 1991;
3º) Destino de los resultados;
4º) Determinación del número de directores y su elección;
5º) Elección de síndicos titular y suplente;
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1991.
El Directorio
e. 3/12 Nº 85.807 v. 9/12/91

SIDRA LA VICTORIA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de diciembre de 1991, a las 15 hs. en primera convocatoria, en el domicilio social sito en Castro Barros 939, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la celebración de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 28/2/90 y el 28/2/91.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Remuneración de directores y síndicos.
El Directorio
e. 4/12 Nº 85.982 v. 10/12/91

"T"

TAMARLIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de diciembre de 1991 a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Llamado fuera de término.
2º) Consideración de los documentos al 30-6-91 art. 234 Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903.
3º) Remuneración al Directorio —Art. 261 Ley 19.550.
4º) Distribución de los Resultados del ejercicio.
5º) Modificación de los Estatutos.
6º) Designación de los miembros del Directorio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, noviembre de 1991.
El Directorio
e. 2/12 Nº 85.737 v. 6/12/91

TASIA
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio llama a Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 17 de diciembre de 1991, a las 14.30 horas, en Hipólito Yrigoyen 820 4º "U" de la Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria a Asamblea General de Accionistas fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
4º) Aprobación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para su correspondiente inscripción hasta el día 9 de diciembre de 1991 inclusive.
e. 2/12 Nº 85.681 v. 6/12/91

TASIA
S.A.C.I.F.I.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

El Directorio llama a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 17 de diciembre de 1991 a las 15.30 horas en Hipólito Yrigoyen 820 4º Piso, Oficina "U" de Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los Estatutos Sociales para establecer el Capital Social en la suma de Australes 1.200.000.- (Un millón doscientos mil).
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para su correspondiente inscripción hasta el día 9 de diciembre de 1991.
e. 2/12 Nº 85.680 v. 6/12/91

TRANSPORTE COLECTIVO
DE PASAJEROS S.A.
LINEA 22 y 171
I.G.P.J. Nº 20.947

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de diciembre de 1991 a las veinte horas, en San Isidro 4812 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1) de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico Nº XXV finalizado el 31 de agosto de 1991.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1991
El Directorio
e. 2/12 Nº 85.722 v. 6/12/91

TEOFILO V. BORDEU
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de TEOFILO V. BORDEU S. A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 20 de diciembre de 1991 en primera convocatoria a las 12 horas en la sede social, calle 25 de Mayo 267, Piso 5 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura de la Memoria y consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto. Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al 33 Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por su desempeño en cargos técnicos y administrativos y remuneraciones al Síndico por el Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1991.
5º) Consideración y Destino a dar a los Resultados No Asignados.
El Presidente
e. 3/12 Nº 85.857 v. 9/12/91

TRANSPORTES DEL TEJAR
S. A.
Inspección General de Justicia
Nº 19.670

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de diciembre de 1991, a las 15,30 horas, la que tendrá lugar en la calle Paroissien Nº 4447 de esta ciudad, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2º) Resolución de los contratos de explotación pertenecientes a los señores Manuel V. Pérez, Nelly A. Parodi de Pérez, Isolino M. García, Beatriz A. Giunta Parodi, Roque P. De Luca, Mario A. Tosolini, Jorge A. Chiappe, Enrique Corrales.
3º) Inclusión en el Estatuto Social de un art. 18º en estos términos: "conforme al art. 89 de la ley 19.550 podrá excluirse a uno o más socios cuando mediare justa causa, y especialmente cuando quede resuelto el contrato de explotación al que se refiere el art. 3º del presente. La decisión será adoptada por la asamblea extraordinaria, a la que será especialmente citado el socio cuya exclusión se propicie. De resolverse la exclusión, se instruirá al directorio para que promueva la demanda judicial de exclusión y practique la liquidación del eventual valor de la participación social del excluido. Con su resultado, se determinará si será necesario convocar a asamblea para reducir el capital social".
4º) Exclusión como accionistas de las personas mencionadas en el punto 2º de este orden del día.
El Directorio

Comunicación de asistencia: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación al Directorio para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (Artículo 238 de la Ley Nº 19.550 modificada por la Ley Nº 22.903).
e. 4/12 Nº 85.970 v. 10/12/91

TIERRAS Y VIVIENDAS
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola Ganadera e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Tierras y Viviendas Sociedad Anónima, Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola Ganadera e Industrial, con domicilio en Av. Callao 1395, 1º piso, "A", Capital, para el día 23 de diciembre de 1991 a las 16 horas, en su sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reducción del capital social en los términos del art. 203, L. 19.550.
3º) Consideración de los balances generales a la fecha de efecto de la reducción (31-10-1991) e informe del Síndico previstos en el art. 45, Res. 6/80 de la I.G. de Justicia.
4º) Consideración de la modalidad propuesta por el directorio de rescatar hasta 150.000 acciones ordinarias (v.n. ₳ 0,0000001 c/u), liquidando el importe de ₳ 3100 por acción, en igualdad de condiciones a prorrata de las respectivas tenencias accionarias, según el siguiente procedimiento: participarán en el prorrateo y cancelación los accionistas que dentro del plazo de 30 días corridos de la fecha de la Asamblea no comuniquen por escrito su voluntad de continuar en la sociedad con todo o parte de sus tenencias accionarias. El valor del rescate se mantendrá en fideicomiso por quien designe la Asamblea y será colocado en bonos externos de la R. Argentina hasta la liquidación efectiva. Terminados los trámites de ley se comunicará por edicto, la fecha y lugar en que el importe de rescate estará a disposición de los accionistas.
5º) Modificación del art. 4º de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1991
El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad sus certificados representativos de las acciones, a los efectos de la concurrencia al acto, hasta el día 17 de diciembre de 1991, a las 18,30 horas; siendo el horario para el depósito de lunes a viernes de 14,30 a 18,30 horas.
e. 5/12 Nº 86.148 v. 11/12/91

TRIGO HNOS. Y CIA.
S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede Social en Av. Chiclana 3230 Capital Federal, para el día 27 de diciembre de 1991 a las 10 hs. primera convocatoria y a las 11 hs. segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Renovación del Director Roberto Alejandro Glaubach (art. 264 Ley 19.550).
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a efectos de poder concurrir a la Asamblea General Ordinaria deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la Ley

19.550 (TO). Las comunicaciones se recibirán en la sede Social de lunes a viernes de 10 a 16 horas.
e. 5/12 Nº 86.163 v. 11/12/91

"U"

URBANBUCHNER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de diciembre de 1991, a las 10,00 horas, en Cerrito 1320 - piso 12º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos del Art. 234 Inc. 1º) de la Ley 19.550 del Ejercicio Nº 4, finalizado el 30.6.1991.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, noviembre de 1991.
El Presidente
e. 5/12 Nº 86.123 v. 11/12/91

"V"

VAQUEROS
S. A. G. A. F. C. I. I. y M.
Inscripción Inspección General de Personas Jurídicas Nº 8657

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1991 a las 10 horas, en Av. Belgrano 367 piso 3ro. de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión.
2º) Aumento del Capital Social dentro del Quíntuplo.
3º) Ratificación de lo aprobado en la Asamblea de accionistas del día 2 de setiembre de 1991.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar los Títulos o Certificados de Depósito de sus acciones en la Caja de la Sociedad hasta el día 17 de diciembre de 1991 a las 18 hs.
e. 3/12 Nº 85.801 v. 9/12/91

"Y"

YOSI
S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio llama a Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 17 de diciembre de 1991, a las 16 hs., en Hipólito Yrigoyen 820 4º Piso Of. "J" de la Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria a Asamblea General de Accionistas fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para su correspondiente inscripción hasta el día 9 de diciembre de 1991 inclusive.
e. 2/12 Nº 85.682 v. 6/12/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Isaac Sabaj Martillero Público, con Of. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. Avisa que Juan de Dios Ernesto Arriagada García con domicilio en Libertad 246 Cap. vende a Roberto Miguel Abraham con dom. en San Juan 3089 Cap. su Hotel Alojamiento sito en ALBERTI 230 1º Piso Cap. libre de deuda o gravamen. Reclamos de ley en n/oficina.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25-11-91 al 29-11-91.
e. 2/12 Nº 82.962 v. 6/12/91

Jorge Alberto Gonzalez Chion, Contador Público, con domicilio en Paraguay 1359 4 piso, 8, Capital Federal, avisa que: Igatec S. A. con domicilio en Quesada 1965 Capital Federal, transfiere a Iecsa S. A. con domicilio en Della Paolera 299, Piso 24, Capital Federal, el fondo de comercio que se indica seguidamente, en la ubicación de AV. AVELLANEDA 4040/42/44/50/54, PB, Capital Federal, con los rubros detallados a continuación: Código 502.070. fabricación de herramientas de mano y para máquina. Fábrica de cuchillería. 502.150. Corte, doblado, estampado y perforado de metales. Batido en frío. Remachado. Código 502.241. Taller de soldadura autógena y eléctrica. Código 502.901. Taller de pintura con máquina pulverizadora, como actividad principal o complementaria. Código 560.240. Depósito de ferretería en general. Domicilio de las partes y reclamos de ley, dentro del plazo legal, en nuestras oficinas, Paraguay 1359, 4 Piso, 8, Capital Federal.
e. 2/12 Nº 85.730 v. 6/12/91

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Paulino Ramón Díaz, domiciliado en: Montes de Oca 291 Capital vende a: Rubén Darío González Gianetti domiciliado en Brasil 1517 Capital su negocio de: Hotel (sin servicio de comida) con una capacidad de Diez habitaciones y Veintitrés alojados sito en: AV. MONTES DE OCA Nº 291 primer piso Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 2/12 Nº 85.619 v. 6/12/91

Marcelo Rabossi, domiciliado en Albarellos 2126, Martínez vende a Daniel Valentino domiciliado en Av. del Trabajo 1761, Capital su quiosco sito en AV. CORRIENTES 1208 Capital. Oposiciones: Corrientes 1250 6º "J" Capital.
e. 3/12 Nº 84.907 v. 9/12/91

Fanny San Martín, Abogada, comunica que Jorge Raúl Alfredo y Héctor Oscar Anganuzzi, vende, a Osvaldo Blas Guglielmini, quien compra en comisión para sí y para Jorge Luis Magistris y Miguel Angel Belando el fondo de Comercio dedicado a Café Bar, Despacho de Bebidas, Helados sin Elaboración, Casa de Lunch, Restaurante (203001-002-009-004) sito en AVDA. INDEPENDENCIA 3073 Capital Federal, libre de ocupantes y de personal Oposiciones de Ley y domicilio de las partes Maza 11 Capital.
e. 3/12 Nº 84.943 v. 9/12/91

Scabbiolo & Cía. (A.R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Ramón de La Fuente, domiciliado en Av. Santa Fe 3324 7º "A", Capital, vende a Jesús Durán y María Teresa Macchi, domiciliados en Avelino Díaz 2321, Capital, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en AV. GAONA Nº 3467, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 3/12 Nº 85.796 v. 9/12/91

Se comunica que los señores Pablo y Rodolfo Radziusz con domicilio en Río de Janeiro 1045 Piso 4to. Dto. "A" de esta Capital Federal, venden, a los señores Antonio Golia y José Pedro Campilongo con domicilio en Zañartu 985 de esta Capital, el fondo de negocio de la Estación de Servicio Esso ubicada en ALBERTO EINSTEIN 756 Capital Federal, libre de todo gravamen y/o deuda, con personal. Reclamos de Ley Alberto Einstein 756, Capital Federal.
e. 4/12 Nº 84.999 v. 10/12/91

El señor Gonzalo Martín Planes D.N.I. 18.602.154 con domicilio en la calle Dr. Eleodoro Lobos 449 de Capital, le vende a la srta. Estela María Schroder D.N.I. 11.267.877 con domicilio en la calle Km. 16.800 Ruta 202 San Miguel Partido Gral. Sarmiento Prov. de Bs.As. el negocio de comercio minorista, de helados (sin elaboración), restaurante, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, casa de comidas, rotisería y parrilla sito en la AV. AVELLANEDA 255 de Capital. Reclamos de Ley en la calle Julián Alvarez 1998 de Capital.
e. 5/12 Nº 86.165 v. 11/12/91

"B"

Isaac Sabaj Martillero Público, con ofic. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que Carlos Eduardo Rizzo con domicilio en Salta 1429 Cap. vende a Andrés Fabián Damonte con domicilio en Bogotá 1940 Cap. su Hotel (sin servicio de comidas) sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 922 Cap. Libre de deuda o gravamen. Reclamos de ley n/oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25 al 29/11/91.
e. 2/12 Nº 82.964 v. 6/12/91

"C"

Camilo Roberto Gómez, Manuel Vilan. Bal. Mart. Públ. Avda de Mayo 1343. 1ro. of. 5. Cap. representada por C. R. Gómez. Avisan: Cerrito 528 S.R.L. domicilio Cerrito 528 Cap: Vende libre de toda deuda y gravamen, negocio: Café, Bar, Despacho de Bebidas y Casa de Lunch (9 mesas en la acera, denominado "METRO", sito en esta Capital en la calle CERRITO Nº 528 a: Cerri-Colón S.R.L. (e/f) domicilio Cerrito 386 Cap. Reclamos de Ley en n/of. Nº 905. Folio 189.
e. 3/12 Nº 85.792 v. 9/12/91

Camilo Roberto Gómez, Manuel Vilan. Bal. Mat. Públ. Avda de Mayo 1343. 1ro. Of 5. Cap. representada por C. R. Gómez. Avisan: Gustavo José Iglesias, José Iglesias, Mario Pascual Escudero y Luis Ramón Villegas, domicilio Ciudad de la Paz 2095. Cap. Venden Libre de toda deuda y gravamen negocio: Com. Min. de Helados sin elaboración, Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas Confitería, denominada "Mi Lugar", sito en esta Capital calle, CIUDAD DE LA PAZ 2095 a San Campio S.R.L. (e/f) domicilio Giribone 1052 Cap. Reclamos de Ley en N/of. Nº 905. Folio 189.
e. 3/12 Nº 85.791 v. 9/12/91

Dr. Horacio A. Artabe, abogado, Tº 19, Fº 484, avisa que Ofelia Rosa Acosta, L.C. 3.300.361 y Fernando Expósito, DNI 14.951.037, domiciliados en Manuel Ugarte 2526, 4º Piso "A". Venden libre de toda deuda y gravamen a Mónica Beatriz Artabe, DNI 12.462.092, domiciliada en Ravignani 2526, 4º Piso "A" el fondo de comercio del quiosco ubicado en CABILDO 3694, Capital reclamos de ley se reciben en Cabildo 3694.
e. 4/12 Nº 86.042 v. 10/12/91

"CH"

"Farmacia Nueva Fiol Sociedad en Comandita Simple", Socia Comanditada Raquel Beigel de Magaziner, domiciliada Vidt 2004, Capital, Avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle CHARCAS 3500 a Gerardo Adrián Cuadra, farmacéutico, domicilio Charcas 3500. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 2/12 Nº 85.719 v. 6/12/91

Camilo Roberto Gómez-Manuel Vilan. Bal. Mart. Públ. Avda. de Mayo. 1343, 1ro. of. 5. Cap. representada por C. R. Gómez, Avisan: Boa Vista S.R.L. domicilio Chacabuco Nº 116. Cap. Vende libre de toda deuda y gravamen negocio: Café, Bar, Despacho de Bebidas, Casa de Lunch, denominada "Boa Vista" sito en esta Capital calle CHACABUCO Nº 116 a: Donato Pradevita. domicilio: Formosa 2776. San Justo. Provincia de Bs. As. Reclamos de Ley en N/Oficinas. Nº 905. Folio 189.
e. 3/12 Nº 85.793 v. 9/12/91

"G"

Néstor Horacio Duva, con domicilio en Av. General Paz 8728 Cap, avisa que Vende su negocio sito en GERONIMO SALGUERO 13 Cap. libre de toda deuda y personal, dedicado a: Comercio minorista venta de productos alimenticios en general, venta de bebidas en general, venta de Art. de limpieza, venta de productos de granja. Exte: En trámite; a Alejandro Emilio Capello y Lilia Margarita Martínez, con Domicilio en Viamonte 2909 P 9 B Cap. Reclamos de Ley Azcuénaga 75 P 6 "A" Cap.
e. 3/12 Nº 85.888 v. 9/12/91

María Clara Ferro, abogada, T 10 F 226, con domicilio en Montevideo 765, piso 10, Capital Federal, en representación de los Sres. Alejandro Roberto Martino (L.E. Nro. 4.861.732), con domicilio en Avda. Regimiento de Patricios Nro. 448, Capital federal; Germán Rico (C.I. Nro. 3.879.786), con domicilio en Guayaquil Nro. 343, Capital Federal; Rubén Darío Rico (D.N.I. Nro. 12.094.969), con domicilio en Guayaquil 415, Capital Federal; Ricardo Alberto Rodríguez (D.N.I. Nro. 10.996.421), con domicilio en Dardo Rocha 131, Bernal, Provincia de Buenos Aires; Eddie Lincoln Tempone (L.E. Nro. 4.869.017), con domicilio en Montes de Oca 140, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y Silvia Clotilde Schlofer (C.I. Nro. 5.136.016), con domicilio en Avda. Juan B. Justo 4480, piso 2do. 7, Capital Federal, (Café Bar 1991 S.R.L.), informa por este medio que sus representados compran a los Sres. Chana Zlata Frendzel (C.I. Nro. 1.901.584 (María Soledad Alvarez de Alvarez (C.I. Nro. 5.678.813) y Gustavo Andrés Mafarioti (C.I. Nro. 5.937.788), con domicilio en Paraná 597, 4to. "18", Capital Federal, en los términos de la ley 11.867 el fondo de Comercio que gira en plaza bajo el nombre de Café Ibiza, destinado a Casa de Lunch, bar, despacho de bebidas, música y/o canto hasta las 2.00 horas con sede en GAONA 3495. Se deja constancia que quedó sin efecto la transferencia anterior por la que se anula venta Av. Gaona 3495, Capital, de Café Ibiza S.R.L. a Rimate S.R.L. según edicto 33.523 del 21 al 27/11/90, publicada durante los días 11 de enero de 1991 al 17 de enero de 1991 conforme recibo Nro. 40.101. Reclamos de ley en la calle Montevideo 765, piso 10, Capital Federal.
e. 5/12 Nº 86.187 v. 11/12/91

"L"

Wenceslao Manuel Juncos, Martillero Público, Oficinas en la Calle Rodríguez Peña 434, 6º "A", Capital Federal, Tel. 46-6367 avisa: que José Diego domiciliado en Calle Lavalle 558, Capital Federal, vende a "Jungom S.R.L." en formación, domiciliada en la Calle Rodríguez Peña 434, 6º "A", Capital Federal, el Fondo de Comercio de rubro de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados sin elaboración, Expediente Nº 33.608/80, ubicado en la Calle LAVALLE Nº 558, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en mis Oficinas.
e. 2/12 Nº 84.829 v. 6/12/91

"M"

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Sr. Galvino Longo con domicilio en Burela 3548 Capital vende a: Pablo Enrique La Valle y Felipe Labonia con domicilio en: Mercedes 1312 Capital su negocio de: Garage Comercial sito en: MALVINAS ARGENTINAS 462 PB Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 2/12 Nº 85.618 v. 6/12/91

Horacio Santos Ortega, domiciliado en Gascón Nº 73, piso 1º "A", Capital, hace saber a los interesados por el término de cinco (5) días, a contar de la fecha, que ha vendido al Señor Sergio Alejandro Lagrutta, domiciliado en Medrano Nº 10, piso 10º "B", Capital, el fondo de comercio de su propiedad, de Venta de Artículos Textiles, Blanco, Mantelería Mercería y Botonería, que funciona en MEDRANO Nº 22, Capital, bajo la denominación de "Satoa", a fin de que se presenten los reclamos de ley en Inmobiliaria Center, Avda. Rivadavia Nº 4035, Capital, dentro del plazo de diez días desde la última publicación. Hora de Oposiciones de 10 a 12,30 y 16 a 19 hs.
e. 5/12 Nº 86.218 v. 11/12/91

"P"

José A. Sarubbi, Martillero Público Por Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. avisa que Edgardo J. Bisignano domiciliado en Gascón 772, 5to. "D" Cap. vende a María E. Perez de López domiciliada en M. de Oca 1650, 1ro. "B" de Cap. el Fdo. de Comercio de quiosco ubicado en PEÑA 2769, P.B. Capital Las oposiciones se recibirán en Larrea 236, 8vo. "36" Capital Federal.
e. 2/12 Nº 85.623 v. 6/12/91

Manuel Carlos Senin, domiciliado en Don Bosco 3759, Capital vende a Daniel Filas domiciliado en C. Colorados 1467, Bánfield su quiosco sito en PTE. PERON 2509, Capital. Oposiciones: Corrientes 1250 6º "J" Capital.
e. 3/12 Nº 84.906 v. 9/12/91

Rubén Osvaldo Luchinsky, Abogado, tºX, fº 560, C.P.A.C.F., con oficinas en Lavalle 1616,

piso 12 Capital Federal, Avisa que el Señor Enrique Walter Gentilini domiciliado en Paraná 635, Capital Federal, vende al Señor Sergio Daniel Sujoy domiciliado en Diag. Pte. R.S. Peña 809, Capital Federal el fondo de comercio del Restaurant, Café-Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Helados (sin elaboración) denominado El Aeroplano, ubicado en la calle PARANA 635, Capital Federal. Oposiciones de ley en mis oficinas.

e. 5/12 Nº 87.079 v. 11/12/91

"T"

Estudio Cabildo 500 S.R.L., representado por Miguel Eduardo Etcheverry, abogado, Tº 8 Fº 561, avisa que Julio Corral y Ofelia Luisa Altieri venden a Nilda Susana Yerio (en comisión) su Comercio Minorista de Helados (601.050), casa de lunch (602.010), café bar (602.020) y despacho de bebidas (602.030), sito en TACUARI 1513, P.B. Capital. Reclamos de Ley en Cabildo 500, Capital.

e. 2/12 Nº 84.804 v. 6/12/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Adrián Gustavo Rugna domiciliado en Castro 660, Capital Federal, vende a Alberto Enrique Martínez domiciliado en Griveo 3403, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Comercio Minorista, venta de Helados (Sin Elaboración), Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en Capital Federal, calle TALCAHUANO 112, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 3/12 Nº 85.862 v. 9/12/91

"Y"

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Avda. Corrientes 1670 2º piso "4", Capital Federal, avisa que Luis Helberto Albornoz Montoya domiciliado en Tte. Gral. Donato Alvarez 75, Capital vende a Vicente Alberto Casimiro domiciliado en Jorge Newbery 3179 Capital, el negocio de Café Bar Casa de Lunch Despacho de Bebidas, sito en la calle YERBAL Nº 702 P.B., Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 2/12 Nº 85.611 v. 6/12/91

Jorge Raúl Pérez, martillero público, oficinas Virrey Liniers 115, piso 4º, Capital, avisa que ha quedado nula la venta que Antonio Edgardo Messia hacia a José Isabella y Rómulo Alberto Luchetti del negocio de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, calle YERBAL 2612/14, Capital Federal. Anula edicto publicado entre el 28/8/1991 y 3/9/1991 recibo nº 67.440. Reclamos ley, mis oficinas, domicilio partes.

e. 2/12 Nº 85.642 v. 6/12/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARGENCARD
S. A.

CANJE DE TITULOS

Se comunica a los Sres. Accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 7 de febrero de 1991, resolvió modificar el Estatuto Social a fin de aumentar el capital social a la suma de ₳ 120.000.000.- y emitir acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 100 valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción, de las cuales 336.283 acciones son de la Clase "A"; 336.282 acciones son de la Clase "B"; 264.487 acciones son de la Clase "C"; 133.333 acciones son de la clase "D" y 129.615 acciones son de la Clase "E". Dicha reforma fue inscripta en la Inspección General de Justicia el 20 de agosto de 1991, bajo el número 6105, del Libro 109, Tomo A de Sociedades Anónimas. El Directorio de la Sociedad en su reunión del 24 de octubre de 1991, dispuso el canje de los títulos accionarios en circulación y la expedición de los nuevos títulos de conformidad con la modificación estatutaria aprobada e inscripta. En consecuencia, dichos títulos accionarios se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social sita en Hipólito Yrigoyen 874, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas, para ser entregados contra la presentación de los títulos en circulación. Se deja constancia de que las fracciones menores a una nueva acción de ₳ 100 serán liquidadas en dinero efectivo de acuerdo con el procedimiento aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas antes mencionada.

El Presidente

e. 4/12 Nº 86.067 v. 6/12/91

ALGEON
S.A.
Legajo Nro. 76.564

ALGEON S. A., Legajo Nº 76.564, a los fines del art. 204 de la Ley 19.550. Se hace saber que ALGEON S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de Julio de 1980, con domicilio en Avda. Córdoba 950, 6to. piso, A y B, Capital Federal, ha reducido su capital de ₳ 103.667.911 a ₳ 38.994.166, o sea ₳ 64.673.745, con la entrega de U$S 390.000, existentes en caja al 31/5/91 y la constitución de un pasivo a favor de los señores accionistas de U$S 1.024.141, todo esto en proporción a las respectivas tenencias. En virtud de lo precedente se ha procedido al rescate de 64.673.745 acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 1, con derecho a un voto por acción, las que corresponden a la reducción de capital dispuesta, conforme a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria, unánime, del 4 de Octubre de 1991. Reclamos u oposiciones de Ley en Avda. Córdoba 950, 6to. Piso, A y B, Capital Federal.

El Directorio

e. 5/12 Nº 86.178 v. 9/12/91

"C"

CAMPOS SALLES
S. A.

Insc. R.P.C. el 15/10/81 bajo Nº 3710 Libro 94 Tomo A. Se redujo el capital de ₳ 434.000.000 a ₳ 780.000, en acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000 c/u. de un voto, con efecto al Balance General al 31/12/90, por adjudicación de inmueble. Activo: ₳ 557.936.819. Pasivo: ₳ 1.220.520. Patrimonio Neto: ₳ 556.716.299. Domicilio: Paraguay 824, piso 5, Capital. 3 días: Boletín Oficial y El Accionista Art. 83 L.S.C.

El Directorio

e. 4/12 Nº 85.983 v. 6/12/91

CONVIVENCIA
S. R. L.

Se hace saber por tres días que en la reunión de socios celebrada el 22/11/1991 se resolvió aumentar el capital de Australes 10.000.000 a australes 50.000.000.- siendo la integración en efectivo.- antes del 31/12/1991. Llámase a la Srta. Adelina Bono a establecer el derecho de preferencia antes de los 30 días.

El Socio Gerente

e. 4/12 Nº 86.030 v. 6/12/91

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES
S.A.I.C.A. y G.
Registro Nº 10.778

Se hace saber por tres días que CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A. y G. ha disminuido su capital de ₳ 800.000.000 (australes ochocientos millones) a ₳ 580.000.000 (australes quinientos ochenta millones), reducción resuelta por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de noviembre de 1991 pasado. Oposiciones en domicilio Tte. Gral. Juan D. Perón 667, piso 2º, Capital Federal.

El Director

e. 5/12 Nº 86.176 v. 9/12/91

CLARA CELINA ZUBERBUHLER DE SANCHEZ ELIA S.A.
SANCHEZ ELIA Y CIA. ESTANCIA MIRAFLORES SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por tres días que, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 83 de la Ley 19.550, las sociedades "CLARA CELINA ZUBERBUHLER DE SÁNCHEZ ELIA S.A.", con domicilio legal en Av. Roque Sáenz Peña Nº 720, piso 7º, Capital Federal, inscripta ante el Registro Público de Comercio el 2/3/1981, bajo el Nº 326, del Libro 97, Tomo A de Sociedades Anónimas y "SANCHEZ ELIA Y CIA. ESTANCIA MIRAFLORES SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", con domicilio legal en Av. Roque Sáenz Peña Nº 720, piso 7º, Capital Federal, inscripta ante el Registro Público de Comercio el 7/11/1986, bajo el Nº 703, del Libro 256 de Contratos Públicos, celebraron con fecha 31 de octubre de 1991, las Asambleas Generales Extraordinarias que aprobaron el compromiso previo de fusión, suscripto por sus representantes legales el 28 de octubre de 1991, por el cual "Clara Celina Zuberbuhler de Sánchez Elia S.A.", con un activo al 31/7/1991 de ₳ 10.229.445.000 y un pasivo de ₳ 1.329.890.000, absorbió a "Sánchez Elia y Cía. Estancia Miraflores Sociedad en Comandita por Acciones", con un activo al 31/7/1991 de ₳ 3.750.860.000 y un pasivo de ₳ 178.771.000, produciéndose la disolución sin liquidación de esta última, sobre la base de los balances especiales de ambas sociedades y el consolidado, celebrados al 31 de julio de 1991, haciéndose cargo la absorbente de los activos, pasivos y operaciones sociales de la absorbida, a partir del primero de agosto de 1991. Para la absorción se decidió aumentar el capital de "Clara Celina Zuberbuhler de Sánchez Elia S.A." en ₳ 2.500.000.- Se constituye domicilio legal para reclamos de ley, en Avenida Roque Sáenz Peña Nº 720, piso 7do., Capital Federal.

El Escribano

e. 5/12 Nº 86.150 v. 9/12/91

COMPAÑIA ARGENTINA DE CAUCHO
I.C.S.A.
Registro Nº 19.900

De conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de noviembre de 1991 y de acuerdo con lo establecido en el artículo 194 de la Ley 19.550 y modificatorias, se ofrece a los señores accionistas en suscripción preferente, quienes podrán en el mismo acto ejercer el derecho de acrecer, 1.497.800.000 acciones ordinarias con derecho a un voto, al portador, de australes 1 de valor nominal, que deberán integrarse a la par y al contado en el acto de la suscripción. Los señores accionistas que hayan efectuado aportes a cuenta de futuros aumentos del capital social podrán aplicar los importes de dichos aportes al pago de las acciones que suscriban. El derecho de preferencia aludido podrá ejercerse dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación del presente.

El Directorio

e. 5/12 Nº 86.168 v. 9/12/91

"E"

EDITORIAL MOLINA
Sociedad Anónima

Se invita a los Sres. Accionistas de EDITORIAL MOLINA S.A. a ejercer su derecho de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción e integración de las acciones a emitirse como consecuencia del aumento del capital social aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de Agosto de 1991, que elevará el mismo a la suma de australes 800.020.000. Dichos derechos deben ejercerse de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 de la ley 19.550.

La Presidenta

e. 5/12 Nº 86.184 v. 9/12/91

"P"

PARETO MORESCO
S. A.

Escisión: PARETO MORESCO S. A. Inscrip. en la Inspec. Gral. de Just. el 7/3/85 Nº 1190 libro 100 T. A de S.A. (escisionaria) - Activo al 31/10/91 ₳ 1.021.854.120,- no existe pasivo. Accionistas escindidos Humberto José Santiago Juan Pareto activo ₳ 510.927.060,- al 31 de octubre de 1991 y Argentina Matilde Moresco Activo ₳ 510.927.060,- todos domiciliados en Ayacucho 1075, 8º, Capital Aprobado en Asamblea del 20 de nov. de 1991. Reclamos de ley en el domicilio de las sociedades.

El Presidente

e. 4/12 Nº 86.002 v. 6/12/91

"T"

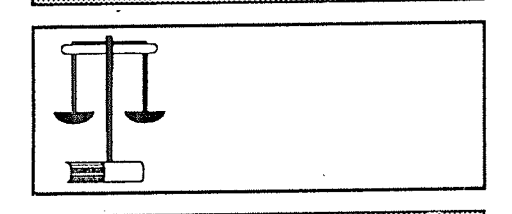
TELEVISORA BELGRANO
S.A.

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de Junio de 1990 aumentó el Capital de ₳ 1.300.000 a ₳ 1.350.000, en acciones ordinarias nominativas no endosables ₳ 0,01 valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción. Dicha Asamblea se elevó a escritura pública con fecha 25-11-1991, al folio 549 del Registro 111 de la Capital Federal.

El Escribano

e. 5/12 Nº 87.132 v. 9/12/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 26, sito en Lavalle 1220 - 5º Piso, hace saber a RUBEN ABEL BERNARDIS, que en autos caratulados "ANDRADE DE BERNARDIS, MARTA BEATRIZ c/BERNARDIS, RUBEN ABEL s/Divorcio vincular", ha sido declarado rebelde en los términos del art. 59 del Cód. de Proc. y que en lo sucesivo las futuras providencias se darán por notificadas en la forma y oportunidad que establece el art. 133 del mismo Código. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1991.
María Cecilia Albores, secretaria.

e. 5/12 Nº 87.090 v. 6/12/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

GARAVENTA HNOS. S. A. Asamblea General Ordinaria. - Convocatoria Judicial. Convócase a los señores accionistas de Garaventa Hnos. S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1991 a las 9:30 horas en la sede del Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Legalidad de la Asamblea. 2) Quórum de la misma. 3) Consideración de las reuniones celebradas por el Directorio desde el día 5 de abril de 1991, requiriendo la nulidad de las celebradas sin la presencia del vicepresidente de la misma, Sr. Rubén Angel Scigliano. 4) Declarar nulas las resoluciones adoptadas por el Directorio en infracción a la convocatoria de su vicepresidente. 5) Requerir la inmediata remoción del Directorio actual y solicitar la designación de un nuevo Directorio. 6) Ordenar una auditoria contable, jurídica y técnica sobre la sociedad, desde la realización de la Asamblea del 5 de abril de 1991 y en los casos en que fuere necesario, desde períodos anteriores. Los auditores serán designados por la Asamblea. Asimismo, convócase a los citados accionistas a Asamblea General Ordinaria; en Segunda Convocatoria, para el día 20 de diciembre de 1991, a las 10:30 hs., conforme estatuto social, cláusula décimosegunda, en el lugar establecido precedentemente y para tratar el mismo orden del día indicado. Rodolfo A. Herrera, Juez. Nota: Se ha designado para presidir ambas Asambleas al Dr. Néstor Eduardo Orsi, el cual tendrá a disposición de los Sres. Accionistas el Libro de Asistencias y demás documentación de la Sociedad en Lavalle 1773, Piso 8º "B". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 3/12 Nº 2930 v. 9/12/91

Nº 17

En el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Guillermo F. Tabanera (h.), sito en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, en autos caratulados "ALMAGRO CAJA DE CREDITO COOP. LTDA. (en liquidación por el B.C.R.A.) c/NARVAJA OSCAR HORACIO y Otro s/Sumario" se ha resuelto lo siguiente: "Buenos Aires, 4 de julio de 1991. ... cítese al co-demandado Oscar Horacio Narvaja para que dentro del plazo de cinco días comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le compete, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 del Cód. Procesal). ... Firmado: Juan Carlos Mata. Juez".". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto 1 de 1991.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

e. 5/12 Nº 2957 v. 6/12/91

JUZGADO FEDERAL DE COMODORO RIVADAVIA

El Sr. Juez Federal, Dr. Alberto M. Suáres Araujo, a cargo del Juzgado Federal de 1ª Instancia de Comodoro Rivadavia, Chubut, Secretaría Civil, que desempeña la Dra. Patricia De Cunto, cita al Sr. LUIS ALBERTO TORRES para que comparezca en los autos caratulados: "CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO c/TORRES LUIS ALBERTO y/o quien resulte propietario del vehículo Ford F-100 Dominio Z-023689 s/Daños y Perjuicios" Expte. Nº 11.224, mediante edictos a publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y diario Crónica de esta ciudad, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente en juicio si no compareciere dentro del término de diez (10) días.

Comodoro Rivadavia, 16 de octubre de 1991.
Patricia Inés De Cunto, secretaria federal.

e. 5/12 Nº 87.161 v. 6/12/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 comunica por cinco días que en los autos: "METZKER DE KAPUSTA GRACIELA BEATRIZ s/Concurso preventivo" se dispuso la apertura del concurso con fecha 19 de noviembre de 1991. Síndico designado: Eduardo Malde, con domicilio en Montevideo 666, piso 5º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación, hasta el 13 de marzo de 1992. La junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 20 de mayo de 1992, a las 10,00 horas con los acreedores que concurran. El síndico deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 3 y 28 de abril de 1992, respectivamente.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1991.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 2/12 Nº 84.869 v. 6/12/91

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Agustín Bosch, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, tercer piso, Capital Federal, comunica que con fecha 13 de septiembre de 1991 se ha decretado la quiebra de FALCO-TECH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Se hace saber a los acreedores que se ha fijado plazo hasta el día 9 de diciembre de 1991 para que presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico, Dr. Manuel Giménez Puig, con domicilio en Combate de los Pozos 129, primer piso "C", Capital Federal, y que en caso de realizarse la Junta de Acreedores, ésta se llevará a cabo con los que concurran, el 10 de marzo de 1992, a las 9,30 hs. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 20 de diciembre de 1991 y 10 de febrero de 1992, respectivamente se prohibe hacer pagos y entrega de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico, en cinco días. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos previstos por los incisos 2 al 5 del art. 11 de la Ley 19.551, en tres días, y de corresponder, en igual término, los mencionados en los incisos 1, 6, 7 y 8 del mencionado artículo. b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas. c) Constituya la fallida y sus socios gerentes domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado. d) Se abstengan sus administradores de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1991.
Agustín Bosch, secretario.

e. 2/12 Nº 2908 v. 6/12/91

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días en la quiebra de ADVANX S. A. C. I., Síndico contador Armando Gutman, con domicilio en M. T. de Alvear 684, 2º piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de febrero de 1992. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará el día 22 de mayo de 1992 a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido y administradores para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 4/12 Nº 2931 v. 10/12/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de GARCIA DE PALO MARIA DEL CARMEN, habiéndose designado síndico al contador Jaime Szojchet, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434, piso 9º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de marzo de 1992. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 de la L. C.) el día 12 de mayo de 1992, a las 10:00 hs. Se intimará a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1991.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 2/12 Nº 2909 v. 6/12/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 12 de noviembre de 1991 se ha abierto el concurso civil liquidatorio de ISOLA MARIA, síndico: Dra. Marina L. Iturbide con domicilio constituido en la calle Juncal 1690, piso 2º, dpto. B, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 27 de diciembre de 1991. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentos del concursado para que dentro de las 48 horas lo pongan a disposición del síndico. Se señala la audiencia del día 1º de abril de 1992 a las 8,00 horas, a los efectos de la realización de la junta de acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 2/12 Nº 2910 v. 6/12/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo de Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "CRISTALES CALIFORNIA S. A. C. I. F.". Síndico: Abel Saúl Ablin, con domicilio en Rodríguez Peña 231, piso 3º de la Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26.2.92. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 29.4.92, a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 18.3.92 y 8.4.92 respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 hs. y constituya domicilio en autos en las 48 hs., bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de Ley. Asimismo se hace saber que se intima a quienes tengan documentos y bienes de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 4/12 Nº 2932 v. 10/12/91

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "SINANIAN GREGORIO s/ quiebra", con fecha 22 de abril de 1991, síndico designado: Contador José Antonio Alegre, con domicilio en calle Viamonte 1592, piso 7º, "I" y "J", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 27 de febrero de 1992. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 28 de mayo de 1992, a las 9,30 hs. que se realizará cualquiera sea el número de acreedores que se presenten para dicho acto. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena de que lo hicieren en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro de las 24 hs. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 9 de abril de 1992 y 5 de mayo de 1992.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 3/12 Nº 2924 v. 9/12/91

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635, piso 2º, en los autos "TECHADOS Y SERVICIOS S. R. L. s/ Quiebra", hace saber que con fecha 7 de octubre de 1991 se decretó la quiebra de TECHADOS Y SERVICIOS S. R. L. Se hace saber a la fallida y a los terceros que deberán poner a disposición del Síndico dentro las 24 hs. todos los libros y papeles de comercio y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de ley 19.551. Intímase también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquélla so pena de tenerlos por ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus Estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 11 de febrero de 1992, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado César Manuel Arruti, con domicilio en Carlos Pellegrini 151, piso 5º "C" de Capital Federal. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el 14 de abril de 1992 a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Fíjarónse los días 3 de marzo de 1992 y 24 de marzo de 1992 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 4/12 Nº 2933 v. 10/12/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 27 del Dr. Alberto Aleman, comunica por cinco días que con fecha 29 de octubre de 1991, se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "CONSTRUCTORA SERO S. R. L. s/ Quiebra", Expte. Nº 64.261 de la sociedad de referencia y hace saber que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas, intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551; se comunica asimismo que

queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y que aquellos que tengan bienes y documentos de la fallida deberán ponerlos a disposición de la sindico en cinco días. - Se fija hasta el día 5 de febrero de 1991 para que los acreedores presenten a la síndico designada en autos Contadora Aida Israelson, con domicilio constituido en Lavalle 1672, piso 5, Dto. 28, los títulos justificativos de sus créditos. - La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 25 de febrero y 18 de marzo de 1992 respectivamente. - La junta de acreedores, de corresponder, se celebrará el 9 de abril de 1992 a las 10 horas.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1991.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 4/12 Nº 2934 v. 10/12/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "ACEMA S. C. A.", decretada con fecha 12/11/1991; Síndico designado: Alberto Senen Sánchez, con domicilio constituido en Lavalle 1171, Piso 3º, Oficina "1", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 20 de Febrero de 1992. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 10 de abril y 6 de mayo de 1992, respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 28/5/92 a las 9,30 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1991.
Héctor H. Vitale, secretario.
e. 2/12 Nº 2912 v. 6/12/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de noviembre de 1990 se ha decretado la quiebra de FAMYA S. A. C. I. C. y A., siendo síndico el contador Aurelio Juan Pucich, con domicilio en Montevideo 725, 2º piso, of. 4, a quien los acreedores deberán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 27 de marzo de 1992; se hace saber que la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 vencen el 21 de abril y 13 de mayo de 1992, respectivamente. Se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intímase a la fallida a que dentro del plazo de 24 horas entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 4/12 Nº 2935 v. 10/12/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por cinco días el estado de quiebra de "IMHO S. A.", habiendo sido designado síndico al contador Roberto José Quian con domicilio en la calle Lavalle 120, 3º piso de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 4 de febrero de 1992, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de abril de 1992, a las 10:00 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 4/12 Nº 2937 v. 10/12/91

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de noviembre de 1990 se ha decretado la quiebra de INDUSTRIAS DELTA S.A.I.C. S.A., siendo los Síndicos designados el Contador Aurelio Juan Pucich, con domicilio en Montevideo 725, 2do. piso, of. 4, a quien los acreedores deberán solicitar verificación de sus créditos originados entre la fecha de presentación en concurso y la del decreto de quiebra hasta el día 9 de agosto de 1992 y tiene como cometido la presentación del informe del art. 35 de la L.C.; y el Contador Salvador Militello, con domicilio en Viamonte 675, 5º piso, D, quien estará a cargo de la confección del Informe del art. 40 de la L.C.; se hace saber que la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 vencen el 13 de setiembre de 1992 y 18 de octubre de 1992, respectivamente. Se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho e intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en 48 horas. Se mantiene la inhibición general de bienes decretada oportunamente y las interdicciones de salida del país.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1991.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 3/12 Nº 2925 v. 9/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo del Sr. SEBASTIÁN PERALTA RAMOS, habiéndose designado Síndico al Dr. Raúl Adrián Vergara, con domicilio en Montevideo Nº 604, piso 4º, Capital Federal. De acuerdo a lo resuelto en los autos se ha fijado fecha para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de marzo 1992, y designándose para el día 8 de mayo de 1992 a las 9 horas, la fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 3/12 Nº 85.833 v. 9/12/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, hace saber por cinco días, la apertura del concurso preventivo de GLADYS ENID CHENU DE ELIAS. Verificación de créditos hasta el 27 de febrero de 1992, ante el Síndico, Dr. Santiago Badia, con domicilio constituido en Libertad 480, piso 5º, Cap. Fed. La Junta de acreedores se realizará con los que concurran el 5 de mayo de 1992, hora 9, en la Sede del Juzgado, Palacio de Justicia piso 7º.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 5/12 Nº 86.214 v. 11/12/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/12/91 - Vence: 6/12/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	2.11.91	JUAN ESTEBAN MANGIAROTTI	84.972
15	29	Beatriz E. Scaravonati	20.11.91	ROSA YASKY DE RUGILO	84.952
19	37	Eduardo Nuzzolese	18.11.91	HERMINIO JOSE ORTELLI	84.934
19	37	Eduardo Nuzzolese	22.11.91	SARA ELENA LORENZO DE PECORARI	84.949
21	41	Luis Guillermo Köhler	22.11.91	DORA DEL CARMEN ZORZUT	84.914
21	41	Luis Guillermo Köhler	20.11.91	ANGELA LATAGLIATA	84.937
27	53	Roberto Parrilli	22.11.91	ANGELA MARIA PIAGGIO	84.942
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	22.11.91	JUAN LUIS BARBAGALLO	84.930
32	Unica	Omar Luis Diaz Solimine	12.11.91	ANTONIO VILAR	84.922
32	Unica	Omar Luis Diaz Solimine	12.11.91	JULIO SEGUIN	84.931
37	67	Gustavo Daniele	20.11.91	DAVID RICARDO ALONSO	84.950
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	25.10.91	CALVET MARIA	84.961
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	25.11.91	SEBASTIAN EMILIO ALLIATT MOLINA	84.980
42	72	Julio Carlos Speroni	1.11.91	HECTOR JUAN GIACOVINO	84.958
42	72	Julio Carlos Speroni	19.11.91	OSMAR RICARDO CARUSO	84.977
47	77	Silvia R. Rey	19.11.91	MIGUEL ANGEL JUAN CIVELLI	85.843
49	79	Virginia Simari de Landó	22.11.91	JOSE CHOMER	84.912
50	80	Juan C. Insúa	29.10.91	AMERICO FRONTINI	85.809
51	81	Jorge A. Cebeiro	23.8.91	ZACARIAS ACOSTA	84.903
58	88	Viviana Fernández Seoane	22.11.91	ANA MARIA BOTTINIELLI DE SOLER	84.920
58	88	Viviana Fernández Seoane	22.11.91	ELDA MARTORELLI DE ABRAHAM	84.975
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	11.11.91	EMMA CATALINA FRENCIA	84.929
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	26.11.91	LIDIA FANNY LUCERO	84.968
66	96	Juan José Caprín	18.10.91	SARA DORADO DE CRISTIANSE	84.905
66	96	Juan José Caprín	14.10.91	MARIA MARTA BATTAGLINO MARCHISSIO	84.970
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	28.10.91	SIXTA PEREZ	84.928
68	98	Patricia Barbieri	20.11.91	ARCADIA GUADALUPE SUERO	84.959
70	—	Julio A. Auliel	26.11.91	PEDRO FERUCIO BRINI	84.936
71	101	Susana A. Nóvile	22.11.91	PELUFFO HORACIO LUIS	85.794
72	102	Daniel H. Russo	22.11.91	BELMAR WALTER CAMPAÑA	85.771
74	104	Graciela S. Rosetti	22.11.91	BENJAMIN SILVANO GAETANI	84.918
75	105	María Inés Lezama	7.11.91	NELIDA MARIA DAMIANA ALANIS DE BRUNELLA	85.879
89	Unica	Daniel Guillermo Aliotto	18.11.91	ENRIQUE EMILIO ESTEBAN ACCINELLI	84.952
90	4	Martín Alejandro Christello	11.2.91	ELBA JORGELINA FOLINI DE LAIGUERA	85.784
90	4	Martín Alejandro Christello	22.11.91	CESAR CARLOS PAULINO ARCARO	84.960
94	11	Ricardo A. Busto	13.11.91	ANTONIO GRIPPO	85.774
95	21	Gustavo Caramelo	8.11.91	MARIA SAVINA SOSA DE LEIVA	84.944
95	21	Gustavo Caramelo	19.11.91	JOSE DELEO	84.923
95	21	Gustavo Caramelo	22.11.91	SIXTA ADELINA AMEZ	85.869
95	21	Gustavo Caramelo	22.11.91	ATILIO GARAVAGLIA	85.800
95	21	Gustavo Caramelo	19.11.91	HORACIO MINTZ	84.978
96	25	Eduardo Parody	15.11.91	OSCAR HECTOR CERDAN	85.808
96	25	Eduardo Parody	27.11.91	CELIA LUISA ROMERO DE SESTO	84.935
99	32	Marta N. Coccia	6.11.91	HERMINIA SOMARUGA Y MARIA LUISA SOMARUGA	84.955
99	32	Marta N. Coccia	27.11.91	JUAN CARLOS FORTES IZQUIERDO	84.976
101	—	María Isabel Millán	19.11.91	ANGEL GRILLO	85.891

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
101	—	María Isabel Millán	19.11.91	RAUL ANTONIO GARIN	84.946
105	44	Daniel Ricardo López	25.11.91	ELENA GILDA PORETTI VDA. DE SACHS	84.966
105	44	Daniel Ricardo López	18.11.91	MARIA ESTHER LOPEZ ONTIVEROS DE PEREZ	84.983
107	54	Eduardo A. Maggiora	15.11.91	FELIPA YESMIN ARAOZ	84.915
108	56	Daniel Rubén Tachella	20.11.91	ILDA LEONOR MARTINEZ	84.962
109	58	María Teresa Tibau	20.11.91	GIUSTI CARLOS	84.984
109	58	María Teresa Tibau	25.11.91	DIAZ PABLO MIGUEL Y ROMANO JUSTINA JOSEFA	84.938
110	60	María Clara Lagache	4.11.91	OSVALDO ALBERTO TOMAS VIGO	85.842

e. 4/12 Nº 224 v. 6/12/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

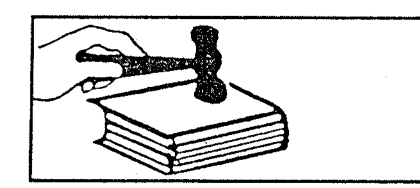
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/12/91 - Vence: 9/12/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Marcela L. Alessandro	22.11.91	BUSTOS DE URANI LAURA	85.980
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	22.11.91	LAURA LETICIA RUEDA	86.068
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	26.11.91	EULER TULIO FRIGIERI	87.007
17	33	Raquel Elena Rizzo	26.11.91	GUILLERMO ANSELMO RUBIN Y MAXIMA DO NASCIMENTO	87.008
19	37	Eduardo Nuzzolese	26.11.91	MARIA LAGE DE FERNANDEZ	87.053
20	40	Celia Angeles Pérez	8.11.91	HECTOR ENRIQUE CAPDEVILA	87.014
20	40	Celia Angeles Pérez	8.11.91	MANUEL SINON	87.034
21	41	Luis Guillermo Köhler	19.11.91	MARIA ESTELA ANDERSON	87.010
24	48	José María Perrone	25.11.91	RITO SPIKERMAN	86.003
27	53	Roberto Parrilli	11.11.91	JUAN LEON EDUARDO MONGUILLOT Y MARIA ANGELICA ZARATE DE MONGUILLOT	84.994
30	59	Santiago González Balcarce	25.11.91	MARIA PODOLSKY VDA. DE JALFIN	87.045
34	Unica	José María Pérez	27.11.91	STELLA MARIS QUINTEROS	87.011
34	Unica	José María Pérez	27.11.91	ALBINA PEREZ RIVERA	85.928
36	66	Guillermo Valentini	27.9.91	HONORINA GUILLERMINA SIMONETTI	84.996
36	66	Guillermo Valentini	19.11.91	AMERICA ARGENTINA LIEBANA	87.061
37	67	Gustavo Daniele	2.10.91	JORGE MINGHETTI	87.054
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	25.11.91	NELIDA ELSA SERAFINI DE SCLAVI	84.998
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	19.11.91	CACERES MARIA LILIA Y PIGNANELLI IGNACIO SALVADOR ITALO	87.029
40	70	Carlos E. Antonelli	26.11.91	IRMA HORTENCIA RODRIGUEZ	87.026
40	70	Carlos E. Antonelli	21.11.91	SANSON RIEZNIK	87.063
41	71	José Antonio Charlin	18.11.91	JUAN ANDRES FERREOL PI	87.006
44	74	Fernando O. Galán	25.11.91	IGNACIO FERNANDO ROSSO	85.930
44	74	Fernando O. Galán	27.11.91	ELISA JUANA NICODEMA FAELLA Y JUANA FAELLA	87.030
44	74	Fernando O. Galán	27.11.91	GULISAR HALBURIAN	87.042
46	76	Luis Alvarez Juliá	1.11.91	THALIA ELSA ESTHER DAVELOOSE	87.051
49	79	Virginia Simari de Landó	11.10.91	FRANCISCA GIORLANDO	87.047
51	81	Jorge A. Cebeiro	4.11.91	ROMULO ALFREDO LENCINA	87.013
60	90	Enrique C. Virto	18.11.91	CARLOS ALBERTO OGANDO	87.017
60	90	Enrique C. Virto	25.11.91	MARIA ELOISA SOLA DE NAZAR	87.062
61	91	Eduardo José Gorris	9.10.91	ANGEL CRUOGLIO	87.057
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	28.10.91	CARLOS ANTONIO VALERIO QUINTANA	84.997
65	95	Enzo M. Mazzardi	19.11.91	PEREGRINA CAROLINA SERANTES	87.024
65	95	Enzo M. Mazzardi	28.11.91	SUSANA BEATRIZ ROTUNDO DE ALVAREZ	87.050
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	19.11.91	MARIA ANGELICA RUSSO	87.055
70	Unica	Julio A. Auliel	26.11.91	PILAR DE CAMAS	87.052
73	103	Dolores Miguens	26.11.91	JOSE ANTONIO CAIMI	87.005
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	19.11.91	ROQUE EGBERTO PEREZ	87.049
90	4	Martín Alejandro Christello	27.11.91	SOFIA ELENA LIZZA	87.064
94	-	Ricardo A. Busto	18.11.91	LUISA TORCHIO	87.004
95	21	Gustavo Caramelo	28.11.91	ANA ALEO DE VIGNERA	87.015
96	25	Eduardo Parody	22.11.91	MARIA ANACLETA CARRIZO Y JOSE TOMAS ARAMBARRI	87.001
96	25	Eduardo Parody	22.11.91	TAKASHIGUE SHIMIZU	87.035
97	28	Guillermo C. Mercado	13.11.91	FANNY BRUCH DE SCHONFELD	87.003
104	42	Ramiro E. Rodríguez	14.11.91	SALVADOR BRUNO Y ANA BRECCIA	87.066
109	58	María Teresa Tibau	25.11.91	JORGE PFANNER Y MARGARITA OBENAUS	87.002

e. 5/12 Nº 225 v. 9/12/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano; Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Eduardo Gottardi, sito en Talcahuano 550 6º piso Capital Federal, comunica por tres días en los autos "CRESPI HAYDEE SARA c/NIJAMIN MARCOS OSVALDO s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 68.971/90; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibañez (Te.: 72-0619), rematará el 16 de Diciembre de 1991 a las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibe los días 11, 12 y 13 de Diciembre de 1991 de 14 a 16 hs.; ubicado sobre la calle Arenales 54 (Local Inmobiliario) U. F. 3 P. B., entre las Av. Pte. Bmé. Mitre y San Martín, de Localidad y Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, cuya nomenclatura Catastral es: Circ.: II; Secc.: C; Mza.: 6; Parcela 31 b, Polígono 00-03; U. F. 3. Superficie total para la U. F. y polígono s/títulos: 26,36 m². (s/PH4-165-85). Matrícula: 8.812/3. Porcentual: 0,328. De acuerdo a la características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, al mejor postor, Ad Corpus y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Se trata de un local a la calle en planta baja, consta de 1 ambiente grande de aprox. 3 m de frente por 7 m de fondo; frente de vidrio y rejas metálicas en color rojo; baño instalado. Ocupado por el demandado s/fs. 70 y vta. Deudas: Expensas: s/fs 57 A 2.318.000, al 18-6-91. Rentas: s/fs 56 A 352.730 al 31/7/91. O.S.N. s/fs. 48 A 496.559,45 al 19/7/91. Base: U$S 5.340 estadounidenses, en su equivalente en australes 53.400.000, conforme Ley de convertibilidad. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado e integrar el Saldo de Precio en término y bajo apercibimiento de lo que por Ley corresponda. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario el Cronista Comercial

Buenos Aires, noviembre 27 de 1991.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 5/12 Nº 87.166 v. 9/12/91

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, sito en Paraguay 1536, piso 7º, comunica por tres días en el juicio "NOSDEO ANTONIO c/VILLACAMPA de STACCHIOTTI MIRTA OFELIA s/Ejec. hipotecaria" (Expte. 21502) que el martillero Alberto E. Bieule, rematará el día Martes 10 de Diciembre DE 1991 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Libertad nº 3471 (ex-68) Unidad "1" e/San Fernando y Morello, de San Andrés, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 16136/1, ocupado por la demandada y que consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño, patio con lavadero, terraza con una pieza y teléfono que responde al nº 753-0609. Sup. 120, 39 m². y 53,71 m²., total 174,10 m². Base A 180.807. al contado. Seña 30 %.- Comisión 4 % y 5 por mil sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Impuestos Municipales A 163.275,30 (fs. 147) por O. S. N. A 914.390,82 (fs. 179) e Imp. Inmobiliario A 627.550 (fs. 203 a 6). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 6 y 9 diciembre de 1991 de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1991.
Roberto Parrili, secretario.

e. 4/12 Nº 87.039 v. 6/12/91

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, Secretaría Nº 68 hace saber por tres días en el juicio "GEIMAN, LAZARO c/ FERNANDEZ DE BURKI, CRISTINA LILIANA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 59.351/89, que el martillero Eladio R. Alvarez rematará el día 17 de diciembre de 1991 a las 12 hs. en el hall de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Ciudad de La Paz Nº 1460, Planta Baja, unidad func. Nº 3 de Capital Federal. El dpto. posee hall, living-comedor, dos dormitorios, patio, baño y cocina, poseyendo una sup. de 108 m2 0,2 dm2 porcentual 4,77 %. Nom. Catastral: Circ. 17, Sec. 37, Manz. 145, Parc. 3. Se halla ocupado por familiares de la demandada. Deudas: OSN ₳ 117.724,79 al 6/4/90, Municipalidades ver fs. 32, Expensas: ₳ 287.120. Venta al contado y mejor postor. Base: ₳ 13.042.000; Seña: 20 %, Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Visitas: Martes a viernes de 15 a 17 hs. Más informes en autos, Martilleros TE. 923-6203 o en el lugar del remate. Publíquese en Boletín Oficial y diario La Nación.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1991.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria.

e. 5/12 Nº 87.144 v. 9/12/91

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Nº 75, sito en Paraguay Nº 1536, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S. A. c/LUCONI, ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" expediente Nº 193.231, que el martillero Fernando Ernesto J. Ballvé Sardá rematará el día 10 de Diciembre de 1991, a las 11 horas, en la calle Perón Nº 1233, Capital, la propiedad descripta en la escritura hipotecaria como: un lote de terreno campo, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicado en el Cuartel Primero del Partido de Almirante Brown, Provincial de Buenos Aires, señalado en un plano especial con la letra "E", el que a su vez es parte del lote número veintidós de un plano anterior a que se refiere su título antecedente y mide: 237 metros 05 centímetros de frente al nord oeste, línea F-G; 621 metros 35 centímetros de frente al nordeste línea G-H; 92 metros 70 centímetros de frente al sudeste línea H-I y 609 metros 70 centímetros en su costado sudoeste, línea F-I lo que encierra una superficie de diez hectáreas ocho áreas y linda: al nordoeste con la calle Jorge, al nordeste con el camino de Monte Chingolo a San Vicente, que sirve de límite a los partidos de Almirante Brown y Quilmes; al sudeste con la Avenida San Martín y por el sudoeste con la fracción "D". Nomenclatura Catastral. Circunscripción I, Sección O Rural, Parcela 14. El mismo se encuentra totalmente cercado en todo su perímetro por una pared de material de aprox. 2 Mts. de altura; en su interior existen dos galpones de chapa de 200 Mts. 2 aprox. c/u y dos viviendas precarias para uso de los cuidadores; Condiciones de venta: la subasta se realizará en Dólares EE. UU. al contado, en efectivo y al mejor postor. Base Dólares EE. UU. Ciento doce mil quinientos (u$s 112.500) seña 30 %, comisión 4 %, sellado de ley 5 por mil. La propiedad está ocupada por dos familias en calidad de cuidadores y se dará posesión en el estado de ocupación en que se encuentre. Se aceptan ofertas bajo sobre, en el domicilio del Martillero: Paraná 1083-5º. (Tel. 812-3383/1844) y en el lugar de la subasta hasta el día anterior al remate y en término de Edictos y exhibición del bien con un mínimo de seña y en las condiciones estipuladas en autos. Por impuestos atrasados se adeudan: OSN a fs. 829, Rentas a fs. 833, ₳ 53.377.760 al 31/5/91; Municipal a fs. 831, ₳ 1.701.935 al 31/5/91. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los 10 días de realizada la subasta. Visitar días hábiles de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1991.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 5/12 Nº 86.094 v. 6/12/91

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, comunica por dos días en autos: "TUÑEZ JOSE MARIA c/BURATI ALBERTO s/ordinario s/incidente de ejec. de honorarios", expte. Nº 201.916, que el martillero Rolando F. Tessarolo, rematará el día 12 de diciembre de 1991, a las 10 hs., en el local sito en Humberto Primero 2042/46 (Remates San Cayetano), Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Cuenca Nº 4109 entre S. M. del Carril y Pareja, Cap. Fed., que consta de P. Baja: entrada, garaje, patio, Living, Coc. Com., Toilette. 1er. piso: 3 dorm. con placard, Baño amp. compl., terracita, 2do. piso: Hab. de serv., baño, Lav. con placard, amplia terraza, La venta se realiza Ad Corpus, Deudas: OBS. S. ₳ 9.339.000,42, Municipal: ₳ 40.800.428,87. Base: ₳ 300.000.000. Seña: 30 %, Com.: 4 %, Sellado 1 %, en efectivo. Dentro de los cinco días aprob. remate el comp. deberá dep. imp. del precio que corresp. abonar al contado, en el Banco correspondiente, si no lo hiciere en esa oport. y no invocare motivos fundados para obt. la sup. del plazo, se ordenará nueva subasta, términos art. 584 CPCC. Funcionarios del Juzgado asistirán a la subasta decretada. El bien se encuentra ocupado por la esposa del ejec. y 4 hijos, carácter únicos ocupantes. Visitas: del 8.12 al 11.12.91 inclusive, Horario: 15 a 18 hs. El comp. deberá constituir do. en Cap. Fed.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1991.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 5/12 Nº 87.040 v. 6/12/91

Nº 65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 65, de la Cap. Fed., hace saber por dos días en los autos "SCAVONE DE EMILIOZZI MARIA LUISA c/MASSA MYRNA y otro s/sumario, expte. Nº 26.787 (reservado), que el martillero Martín F. Zemborain, rematará el día 11 de Diciembre a las 13,30 hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Guarany Nº 580, entre Andrés Ferreyra y Del Tigre. Nomencl. Catastral. Circ. 2, Sec. 32, Manz. 9, Parc. 18. Matrícula 2-2265. Consta de 1 planta 4 habitaciones, baño, patio, cocina en el estado en que se encuentra. Ocupado por el Sr. Moisés Víctor Amon en calidad de propietario y Dominga Valdiviezo y flia. en calidad de inquilina sin contrato. Base: ₳ 80.000.000, Seña 30 %, Comisión: 3 %, Sellado 5 por mil. Contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Visitar los días 9 y 10 de Diciembre de 9 a 12 hs. Adeuda: OSN. ₳ 4.357.669,58; Municip. ₳ 494.701.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1991.
Enzo M. Mazzardi, secretario.

e. 5/12 Nº 87.091 v. 6/12/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, por la Secretaría Nº 2 (sede del Juzgado Dgnal. R. Saenz Peña 1211 p. 5º) comunica por cinco días en el expte. nº 58.437 "SUCESION JUAN STEFANI s/quiebra-incidente de subasta" que los martilleros Alfredo C. M. Bence, Raúl T. Ezeyza, Jorge Silva Ortiz y Alejandro Sorondo Ovando, rematarán el día 16 de diciembre de 1991 a partir de las 10 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1362 (U. e Benevolenza) de Cap. Federal los siguientes bienes inmuebles: 1- Unid. Func. 34 (cochera) de la P. B. de la finca de la calle Junín 1347/49/51 de Cap. Fed. con una superficie de 11,62 m² y un porcentual de 28 centésimos. Desocupada. Visitar 11, 12 y 13 de diciembre de 9 a 11 hs. Base: u$s 5.000, 2- Dos lotes de terreno ubicados en Colonia Nahuel Huapi, S. C. de Bariloche, Pcia. de Río Negro, nom. cat. Lotes 19 y 20 de la Manz. G fincas 88630 y 88631, Dominio Tº 716 Fº 164 24-7-80, con una superf. de 690,48 m². y 704,95 m². Desocupados. Ubicados en Pinar de Festa km. 7 del Camino del Faldeo. Visitar Libremente. Base para c/u: u$s 5.000, 3- Un lote de terreno ubicado en la calle Simbad el Marino entre Av. Bunge y Jason, Municipio Urbano de Pinamar Pcia. de Bs. As. Nom. cat. Circ. IV, secc. 8, Mz. 23, parc. 14e. Con una sup. de 843,70 m². Zonif. U1p C. O. U., desocupado. Se aclara que el quincho existente y los bienes que en él se encuentran no se incluyen en la subasta. Visitar libremente. Base u$s 85.000, 4- La tercera parte indivisa del inmueble de la calle Langostinos, Municipio Urbano de Pinamar, Pcia. Bs. As., nom. cat. Circ. IV sec. V, Mz. 23, parc. 2, con una superf. de terreno de 605,4 m2. Sobre el terreno existe edificado una casa tipo chalet, ladrillo a la vista, techo de tejas. Visitas días y horas dtos. Marvento. Base: u$s 15.000, 5- Edificio Marvento, ubicado en calle Jasón entre Simbad el Marino y Pje. Colón, Pinamar, Pcia. de Bs. As., las siguientes unidades funcionales: a) en block Unid. Func. 1 a 17 y 20 a 34 (cocheras) ubicadas en la planta subsuelo, en construcción, desocupadas. Base: u$s 30.000. b) departamentos de 3 ambientes: Piso 1º: U. F. 53 letra C. Piso 2º: U. F. 61 letra C (ocupada transitoriamente por la encargada del edificio); U. F. 62 letra D y U. F. 63 letra E; Piso 3º: UF. 67 letra A; U. F. 69 letra C; UF. 70 letra D, U. F. 71 letra E; Piso 4º; U. F. 75 letra A, U. F. 77 letra C (ocupada sin acreditar título), U. F. 78 letra D, y U. F. 79 letra E; Piso 5º: UF. 86 letra D y U. F. 87 letra E. Base para c/u.: u$s 12.500. c) Departamentos de 2 ambientes piso 1º: U. F. 57 letra G y U. F. 58 letra H; Piso 2º: U. F. 60 letra B, UF. 64 letra F, U. F. 66 letra H; Piso 3º: U. F. 72 letra F, U. F. 73 letra G y U. F. 74 letra H; piso 4º: U. F. 80 letra F, U. F. 81 letra G; y U. F. 82 letra H, Piso 5º: U. F. 88 letra F; Piso 6º: U. F. 96 letra F. Base para c/u.: u$s 9.500. Exhibición del 6 al 14 de diciembre de 9 a 12 hs. y de 16 a 19 hs. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor, con las bases indicadas para cada bien, seña 30 % Comisión 3 % sellado de ley y 16 % de I. V. A. sobre la comisión de los martilleros, todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. b) La venta se realiza "ad-corpus", con lo que en más o menos résulte de entre muros, debiendo quien resulte comprador haber tomado conocimiento del estado físico y jurídico del bien. c) Para las unidades del edificio Marvento, por tratarse de primera venta tributarán IVA, el que estará a exclusivo cargo del adquirente y deberá ser juntamente con el saldo de precio. A estos efectos en el acto de remate el comprador deberá identificarse desde el punto de vista impositivo, entregando al martillero fotocopia firmada en su presencia de la constancia de inscripción en el CUIT, bajo apercibimiento de considerárselo como responsable no inscripto; d) el comprador constituirá domicilio en la Capital Federal; e) se admiten ofertas bajo sobre en los términos del artículo 104 inciso 6 del Reglamento Cámara Comercial y 206 LC.; f) la escrituración de los bienes vendidos se realizara por intermedio del Escribano que designe el Tribunal y los gastos e impuestos e inherentes a la escrituración son a cargo del adquirente; g) para las unidades funcionales del edificio Marvento, al no existir liquidación de deudas por expensas, el comprador deberá hacerse cargo de cualquier deuda que por cualquier concepto pudiera existir contra el consorcio, en el porcentual que le corresponda a la unidad adquirida; h) cualquier demora en la que pudiera incurrir el adquirente en la integración del saldo de precio, aunque no le fuera imputable, generará la aplicación de intereses conforme la tasa que cobra el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones a treinta días, si los importes no fueran depositados dentro del quinto día de aprobada la subasta.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1991.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 5/12 Nº 86.223 v. 11/12/91

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, por la Secretaría Nº 8, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1º, comunica por dos días en los autos "INDUSTRIAS ELECTRONICAS RADIO SERRA S.A. s/Quiebra s/Inc. Subasta de Inmuebles", (Expte. Nº 57.353), que los martilleros F. de la Barra, H. Garrido, G. L. Labourdette, A. Palacio de Martiré, P. Quinos, M. C. Sáenz, A. Toschi y J. M. Zapiola; rematarán el día 10 de diciembre de 1991 a las 9,30 horas, en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad las Marcas Comerciales pertenecientes a la fallida, cuyas designaciones y respectivas bases a continuación se detallan: Talent u$s 40.000.-; Ranser u$s 40.000.-; Serra u$s 1000.-; Radio Serra u$s 1000.-; Potsdam; Elite de Ranser; Elite; Ranger; Touch Tuning; Soft Touch Tuning; Eternel; T.S.E.; T. S. A.; Tevegame; Tevesport; cada una u$s 500.- Las marcas mencionadas, salen a la venta en las condiciones informadas el 18/11/91, por la Secretaría de Industria y Comercio Exterior, cuyo original obra en el expediente. La venta se realizará al contado, con base y mejor postor, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto de la subasta, 30 % de seña; 6 % de comisión y 0,5 % de Reposición Fiscal, todo en dinero en efectivo, en billete de la mencionada denominación. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá integrarlo el comprador, se encuentre o no aprobada la subasta, el 27/12/1991, sin necesidad de notificación o interpelación alguna, mediante depósito en la cuenta de autos en la Caja Nacional de Ahorro y Seguros. Mayores informes Viamonte 1479 10º "C", T. E. 45-9616/40-5396/84-4173/35-7230/393-8073/3752.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 5/12 Nº 2965 v. 6/12/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días, en autos caratulados: "VARI TECH S. A. s/Quiebra" (Expediente Nº 43381) que los martilleros Gustavo C. E. de Abella Victorica, Irma Isabel Michelson de Páez y Mario Novillo Díaz subastarán el día 13 de diciembre de 1991, a las 14 y 30 horas, en Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, Capital Federal (Corporación de Rematadores), los siguientes bienes: 1) Planta fabril destinada a la fabricación de estructuras metálicas, sita en la Ruta Nacional Nº 2, Km. 40, Pdo. Berazategui, Prov. Bs. AS., en block, con muebles, instalaciones, bienes de cambio, etc., detallados a fs. 4312/16 de autos. Base: ₳ 1.800.000.000 (incluye el IVA correspondiente a bienes muebles). Comisión: 3,5 %. Sellado de ley. 2) Terreno de 50 metros de frente por 150 metros de fondo, adyacente a la planta fabril, frente a la Ruta Nacional nº 2, Km. 40, Pdo. Berazategui, Prov. Bs. As. (nom. catastral VI, U, Frac. XIV, Parc. 22) Base: ₳ 500.000.000, Comisión: 3 %. Sellado de ley. 3) Cochera (unidad funcional 206) sita en el sexto piso del edificio Cochera Tribunales, calle 48, entre 12 y 13, La Plata, Prov. Bs. As. (nom. catastral: Circ. Sec. H, mzna. 656, parc. 10, subparc. 206, polígono 06-16. Base: ₳ 20.000.000, Comisión: 3 %. Sellado de ley: 4º) Unidad Nº 9, del edificio sito en la calle Alsina 1535, piso 2º, Capital Federal (Sup. cubierta 78,3 m², porcentual 2,60 %) destinada a oficina. Base: ₳ 380.000.000. Comisión: 3 %. Sellado de ley. 5º) Unidad nº 10 del edificio sito en Alsina Nº 1535, piso 2º, Capital Federal (Sup. cubierta 31,68 m², porcentual 1,4 %) Base: ₳ 160.000.000. Comisión: 3 % Sellado de ley. Todos los inmuebles se venden al contado y al mejor postor. Las ventas son "ad corpus". Seña: 30 %. El saldo de precio, en todos los casos, debe ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta abierta a nombre de autos y a la orden del Juzgado. dichos saldos deberán integrarse con los intereses devengados diariamente según la tasa del Banco de la Nación para operaciones de descuento a 30 días, desde el día del remate hasta su efectivo pago. En caso de que por cualquier causa el comprador no depositare el saldo dentro del quinto día de aprobada la subasta se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media de la tasa referida precedentemente aunque la mora no le fuera imputable y, sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 580, párrafo II y 583 del Código Procesal. Para los inmuebles sitos en Capital Federal, los compradores podrán optar por la vía expresamente prevista en el art. 1184 del Código Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del Código Procesal. Días de exhibición: 10, 11 y 12 de diciembre, de 13 a 17 horas. 6º) Automóvil marca Ford, dominio C 955.036. Sin base. Seña: 30 %. Saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Comisión: 10 %. Sellado de ley. Se exhibirá 10, 11 y 12 de diciembre de 9 a 12 horas, en Fitz Roy 1440, Capital Federal. 7º) Bienes muebles inventariados a fs. 4309/11 de autos, destacándose mesas de dibujo, escritorios, sillas, archivos, etc. Al contado. Comisión: 10 %. Se exhibirán los días 10, 11 y 12 de diciembre, de 13 a 17 horas, en Alsina 1535, 2º, oficinas 202 y 203, Capital. Todos los compradores deben fijar domicilio en jurisdicción de Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 4/12 Nº 86.081 v. 10/12/91

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211 piso 6º Capital, comunica por tres días en autos: DANA VIAJES Y TURISMO s/Quiebra s/Inc. de Subasta" Expte. Nº 52.191 que la martillero Delia Estela Rovati de Brown, rematará el 12 de diciembre de 1991, a las 13 hs. en Tacuarí 647 Capital, "Ad Corpus", al contado y al mejor postor, la unidad funcional Nº 9 y complementaria VII, ambas ubicadas en el tercer piso del inmueble sito en la calle Viamonte 1524/26 entre Montevideo y Paraná, Capital. Se trata de una oficina desocupada con dos entradas formando un gran ambiente semidividido con una mampara divisoria, cuenta con un baño y Kitchenette dividida asimismo por una mampara con puerta consta al momento de clausura con tres líneas telefónicas a rehabilitar (fs. 71) a cargo del comprador, su estado de conservación es bueno, superficie: 65,01 m², Porcentual: 3,77 centésimos y su unidad complementaria con una sup. de 2,37 m² y un porcentual de 09 centésimos. Nomenclatura catastral Circ. 14, Secc. 5, Manz. 25, Parcela 4. Deudas: O. S. N. (fs. 28) ₳ 1.171.296,49 al 21/11/90. Municipales (fs. 33), ₳ 338.253,42 al 12/90. Expensas (fs. 17) ₳ 15.796.812 al 13/11/90. Base: U$S 45.000. Seña: 20 %; Comisión: 4 %, Sellado de ley: Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del CPR y 301 de la Ley 19.551. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio antes del 5 día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento -

de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere por el precio obtenido en la nueva subasta, intereses gastos y costas (conf. art. 580 y 84 del CPr.) Dicho comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPr. Será imponible todo incidente promovido por el comprador sin previo depósito del saldo de precio en dólares estadounidenses debiendo depositarse la suma que se obtenga en la Caja Nacional de Ahorro y Seguros a plazo fijo renovable automáticamente por sesenta días (fs. 71). Se admitirán ofertas bajo sobre conforme lo establece el art. 570 del CPr. y el art. 104/6 del reglamento de justicia, las que serán admitidas hasta la 24 hs., antes de realizada la subasta y se designará una audiencia para la apertura de los mismos, deberán cumplir con los requisitos establecidos en la acordada mencionada. Acto segundo: Sin base, al contado y al mejor postor, los bienes que se encuentran en el mismo pertenecientes a la fallida consistentes en escritorios, acondicionadores de aire, caja de seguridad, fotocopiadora, máquinas de escribir eléctricas, de calcular, armarios, ficheros etc. en el estado y uso de conservación en que se encuentran. Seña: 30 %, Comisión: 10 % IVA: incluido. Los compradores constituirán domicilio en la Cap. Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del Cód. Proc. El cobro de saldos se realizará indefectiblemente el día 16 de diciembre de 9.30 hs. a 11 hs. en Tacuarí 647. Ese mismo día se pactará con la martillera la fecha y hora para el retiro y quien no cumpla con la fecha de entrega perderá su turno automáticamente y deberá dirigirse posteriormente al tribunal. Los bienes se entregarán en el lugar donde se exhibieron. Visitar el inmueble y los bienes muebles los días 9, 10 y 11 de diciembre de 11 a 17 hs. Se deja constancia que referente a las líneas telefónicas el comprador deberá hacerse cargo de la deuda por servicio telefónico posterior al 21/8/90 fecha del decreto de quiebra que ha sido informado por Telefónica en la suma de ₳ 78.828.181.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 5/12 Nº 2948 v. 9/12/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 de la Capital Federal, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 6to. Capital Federal, Secretaría Nº 20, comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA de ahorro para fines determinados c/GOMEZ, SERGIO EDGARDO y otro s/Ejecución Prendaria" Expediente Nro. 53627, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el 12 de Diciembre de 1991 a las 9,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedan 4 puertas, modelo SE 1,3 CL año 1988, motor marca Fiat Nro. 7411247; chassis marca Fiat Nro. 07158557, de Industria Argentina, uso privado, dominio H 075.328, el que conforme acta de secuestro de fs. 36, posee rueda de auxilio, gato, llave de rueda, sin radio, sin pasa casetes, con ecualizador, 4 cubiertas colocadas marca "Fate" en buen estado, y el auxilio marca "Pirelli" en regular estado, con raspón en puerta delantera derecha, con tarjeta de identificación (cédula verde), tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 18.851.350 (50 % del capital reclamado). Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá hacerse cargo de las patentes impagas; conforme constancias de fs. 40, adeuda ₳ 3.825.000 por años 1989 (2, 3 y 4 cuotas); por 1990 (2, 3, 4 y 5 cuotas) y por 1991 (1, 2 y 3era. cuotas) en la Dirección de Rentas de Resistencia, Pcia. del Chaco. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre cerrado hasta el día anterior al remate a las 10 hs.; las ofertas se deberán presentar en los términos del art. 570 C. P. y lo previsto mediante Acordada de la Exma. Cámara Comercial del 13.12.89.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 5/12 Nº 86.224 v. 6/12/91

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11 del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días en autos: "HIJOS DE YBARRA ARG. S.A. s/Quiebra s/Inc. de venta de la Plata Industrial de la Falda" Exp. 67.712, Iº) que los martilleros Alfredo V. Ocampo, Federico D. Sorribas y M. M. Espina Rawson rematarán el jueves 12 de diciembre de 1991, a las 16 hs., en Tte. Grl. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap.: el 100 % del establecimiento industrial destinado a depósito, refinamiento y envasado de aceites comestibles en "block", sito en Laprida 3109/11/25/75/3299, Villa Martelli, Pdo. de Vte. López, Pcia. de Bs. As., con exclusión de la fracción por la cual se llama a mejorar oferta en el p. IIº del presente. Incluye esta venta las líneas telefónicas (diez) denunciadas a fs. 1680 del principal cuyo servicio se haya suspendido más existe sobre los mismos una medida de no innovar respecto de la titularidad; Maquinaria, Utiles, Instalaciones, Automotores y Marcas (aprox. 40 destacándose "38", "Malvaloca", "Unico", "San Rafael", "Y", "Ybarra" y sus derivados, "Boca-blanca", "Bocanegra", "Uvaflor", etc.) y demás bienes inventariados a fs. 1771/1806 del principal. Las fracciones de terreno incluidas en esta venta poseen una superficie de 12.887,72 m² con una superficie cubierta de 12.000 m², Ad-Corpus. Desocupado. Base: u$s 1.750.000. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado: 0,50 %. Dichas sumas deberán ingresarse en efectivo o cheque certificado contra banco de esta plaza a favor del Banco de la Ciudad de Bs. As. en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en este Banco, a la orden del Tribunal y en la cuenta de autos dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación o interpelación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cod. Proc. Todos los pagos a efectuarse podrán ser en billetes estadounidenses o en australes al tipo de cambio vendedor del mercado libre suficientes para la adquisición de dicha moneda en cada oportunidad. En todos los casos de pago en dólar billete se hará mediante depósito en el Banco Ciudad de Bs. As., Secc. Títulos y Valores a la orden del Tribunal. En lo demás del modo corriente en el mismo Banco, Sucursal Tribunales. Facilidades: se podrá optar por pagar el precio en forma diferida de la siguiente manera: a) 50 % dentro de los cinco días de aprobada la subasta en las condiciones ya establecidas, b) 20 % a los 30 días de aprobada la subasta al momento de la entrega de posesión y escrituración de la venta, c) el saldo en 3 cuotas trimestrales del 10 % del precio total c/u con vencimientos a los 90, 120 y 180 días de otorgada la posesión. Este saldo del 30 % devengará un interés del 10 % anual pagadero juntamente con la cancelación del mismo. Se garantizará el pago del saldo de precio constituyendo hipoteca en primer grado sobre el inmueble por el total financiado la que será otorgada en las condiciones usuales para este tipo de operaciones. La hipoteca se efectuará juntamente con la escritura de venta y por el mismo escribano. En caso de optarse por el pago diferido el adquirente no podrá enajenar, arrendar o gravar total o parcialmente los bienes adquiridos hasta tanto no haya cancelado totalmente el saldo de precio y los intereses que correspondan y estará obligado a constituir y mantener seguro contra todo riesgo a favor de este concurso por el valor del precio financiado, debiendo depositar las respectivas pólizas en el Tribunal dentro de los 30 días corridos de suscripta la escritura de venta o hipoteca. Se declarará postor remiso con los alcances del Cod. Proc. art. 584 al comprador que: a) no abonare el 20 % en el acto de otorgarse la posesión; b) no concurriere a tomar posesión o no compareciere al otorgamiento de las escrituras de venta é hipoteca; y c) no acreditare el otorgamiento de los seguros dentro de los 30 días de otorgada la posesión. La mora en el pago de cada una de las 3 cuotas trimestrales se producirá en forma automática y sin necesidad de interpelación alguna devengando un interés punitorio del 3 % mensual y producirá la caducidad de los plazos habilitando la acción ejecutiva. En caso de adeudarse impuestos, tasas o contribuciones: los que correspondan al período anterior a la quiebra deberán concurrir a verificar su crédito en el concurso (art. 33 y 130 L. C.); los que correspondieren al período comprendido entre la declaración de quiebra y de entrega de la posesión deberán ser cancelados por el escribano en oportunidad de escriturarse el inmueble; los devengados con posterioridad a la toma de posesión se encontrarán a cargo del adquirente. El I.V.A. que grava los bienes muebles se encuentra comprendido en el precio de la subasta. **Condiciones de venta**: la escrituración de la venta, que junto con la posesión se otorgarán dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio, sin que eventuales incidentes —en aspectos no directamente vinculados a dicho acto— puedan por ningún motivo diferir el plazo fijado, se establece como condición de la realización, y en su caso la hipoteca de otorgarse, serán a cargo del adquirente y por el escribano que designará el Tribunal. Los bienes muebles se rematan en el estado en que se encuentran y habiéndolos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, peso, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones, series, artículos, ni de ninguna otra naturaleza, debiendo declarar expresamente el comprador que conoce el estado físico y jurídico de los bienes muebles e inmuebles. **Ofertas bajo sobre**: se admitirán en los términos del art. 104 inc. 6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada del 13.12.89) hasta 3 días antes del que se fije para el remate, en Tribunal o domicilios de los martilleros. El Actuario, en tal caso, procederá a la apertura de los sobre Dos días antes del fijado para la subasta, a las 11 hs., en presencia de alguno de los martilleros y de la sindicatura. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. **Exhibición**: se llevará a cabo previo pedido de día y hora a los martilleros por parte de los interesados. IIº) **Llamado a mejora de oferta** En "HIJOS DE YBARRA ARG. S.A. s/Inc. de oferta de compra de los predios de la calle Laprida 3109/11" (expte. 67.487) por el inmueble con frente a la calle Laprida 3109/11, Villa Martelli, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, individualizado como fracción 3, superficie 2189 m², según plano de subdivisión (fs. 23), ocupado por La Metalgráfica Argentina S.C.A. en los términos del art. 179 de la ley de concursos. La oferta llamada a mejorar consiste en la suma de ciento treinta y cinco mil dólares estadounidenses (U$S 135.000) al contado y la asunción de todos los costos de inscripción, subdivisión y escrituración Los interesados presentarán sus propuestas en australes o el equivalente en dólares estadounidenses en la sede del Juzgado y Secretaría intervinientes (Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º) en sobre cerrado, hasta las 13,30 hs. del día 13 de diciembre de 1991, escritas a máquina y firmadas por quien o quienes asuman la responsabilidad de las mismas, debiendo acreditar debidamente la representación que se invoca de sociedades o de terceros y en todos los supuestos anexar el correspondiente comprobante de depósito del veinte por ciento (20 %) de su oferta realizado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires o en su defecto garantía bancaria de institución oficial. Esta garantía se perderá en caso de desistir del ofrecimiento sin perjuicio de la declaración de postor remiso en caso que resulte adjudicado si correspondiere (art. 584 del Cód. Proc.). El día 16 de diciembre de 1991 a las 10:00 hs. se producirá la apertura de los sobres. En caso que la oferta que se llame a mejorar fuere efectivamente superada, todos los oferentes tendrán opción de formular nuevos ofrecimientos en la audiencia que se celebrará el mismo día 16 de diciembre a las 11,30 hs. en la Sala de audiencias del Tribunal, sita en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º. En ella se asentarán las mejoras que se vayan expresando, en forma ilimitada, imponiendo como condición que cada una represente un mínimo del 3 % en relación a la anterior, adjudicándose los bienes al mejor postor. El precio deberá depositarse al contado en australes o dólares estadounidenses dentro de los cinco días de dictado el auto que adjudique el inmueble, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (art. 584, del Cód. Proc.). Los costos de inscripción, de subdivisión y escrituración de la venta serán a cargo del comprador. Los términos fijados son perentorios e improrrogables, asegurando el juzgado su cumplimiento en los días fijados. Si alguna de las fechas establecidas se declara inhábil o feriado judicial con anterioridad, el acto se cumplirá indefectiblemente en el día posterior hábil. Las decisiones que se adopten en relación al procedimiento serán irrecurribles. La presentación de la propuesta implicará el conocimiento íntegro del expediente como así también las condiciones y el procedimiento adoptado por el Tribunal para la realización del inmueble. Para los interesados las actuaciones judiciales se hallan a su disposición en la Secretaría Actuaria.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 5/12 Nº 2964 v. 11/12/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 11 de Capital Federal a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 9º, Capital Federal, Secretaría Nº 21, del Dr. Gerardo Santicchia, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. c/JACOBSON, JUAN y otros s/Ejecución Prendaria", Expte. nº 67593 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 12 de Diciembre de 1991, a las 9,10 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo Duna S. D. año 1988, tipo Sedan 4 puertas, motor marca Fiat 127 A5000-2764558, chassis marca Fiat 8AS 146000-00037681 uso particular. Dominio C-1.455.046 en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9,00 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: ₳ 54.321.354,50. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas del bien (fs. 105) de alta 0km año 1988; año 1989: 01 a 05 ₳ 13.811; año 1990: A1-A3 01/06 ₳ 168.595; año 1991 01/05 ₳ 331.344 cada una.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 5/12 Nº 86.216 v. 9/12/91

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber por dos días, autos MARQUEZ LUIS c/ GOÑI SANTIAGO CANDIDO s/Ejec. Exped. 45.784/85, el Mart. Francisco Ferraro, Av. Corrientes 2294 piso 7º "33" (1046) Bs. As. Tel. 952-8559. Rematará 23.12.91 en Talcahuano 479, hora 15, Cap. Fed. el Chalet de Anatole France 2625, Castelar, Pcia. Bs. As., entre las de Bs. As., y Martín Irigoyen (Ad corpus) Planta Baja; living comedor, biblioteca, cocina, baño, dormitorio, jardín que rodea el edificio por frente, costado y fondo. Planta Alta: 2 dormitorios, baño, sala de estar. Con servicios de luz y gas. No tiene teléfono. En regular estado de conservación, encontrándose afectada por una obra de pavimentación y una obra de gas natural. Ocupado por demandado y cónyuge. Base: u$s 45.000. Contado y mejor postor. Seña: 20 %. Comisión y sellado de ley. Visitas: días hábiles de 12 a 16. Adeuda: Imp. Inmobiliario: ₳ 6.254.890. Municipal: ₳ 5.745.832. Obras Sanitarias: 1.548.006,85.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1991.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 5/12 Nº 86.213 v. 6/12/91

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por dos días en autos "SANCHEZ, JUAN ANTONIO s/Quiebra s/Incidente de subasta de Automotor Mercedes Benz", Expte. 55.475, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el día 11 de Diciembre de 1991 a las 9,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. Un automotor marca Mercedes Benz, tipo Sedán 4 puertas, Modelo 230/80, Motor Mercedes Benz 115954-10-143902, Carrocería Mercedes Benz WDB 123023-10-192528, Dominio C 1028694. Se encuentra en buen estado de conservación; falta rueda de auxilio y se observa una rajadura en el parabrisas. Condiciones: Al contado y mejor postor. Base: u$s 10.000. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado 0,5 %. I. V. A. 16 % sobre el precio, todo en dinero efectivo en el acto del remate. La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra y aprobación de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre, art. 104 inc. 6º, informes en Secretaría. Se remata en el estado en que se encuentra y su retiro corre por cuenta y riesgo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Informe Dirección Gral. de Rentas MCBA (fs. 10/17), Dominio (fs. 8/vta.), Exhibición: calle Amenabar Nº 1934, Capital, los días 9 y 10 de Diciembre de 1991 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 5/12 Nº 2950 v. 6/12/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, 6º Cap. Fed., hace saber por cinco días en los autos: "CIA FRIGOCEN SA s/Quiebra, Inc. Art. 203 de la ley 19.551 por Bco. Pcia. de Buenos Aires (Inmueble Champagnat 1851-M. del Plata) Exp. Nº 19.046 y "CIA. FRIGOCEN SAIC s/Quiebra s/Incidente de los buques "Nelly 'Virgen María' y 'Otoño'" Exp. Nº 19.061, que los Martilleros Juan Carlos Marsanasco, Isaac Joaquín, Leonardo Chiappetti y José Ibáñez, rematarán el día 11 de diciembre de 1991, a las 9 horas, en Bolívar 2958, Mar del Plata, Pvia. de Bs. As., el siguiente inmueble sito en la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, a saber: esplendida Planta Industrial desocupada, con frente a la Avenida Champagnat Nº 1874, esquina Rivadavia, esquina Belgrano y Victoriano Montes, sobre terreno de 4.842,27 m²., cuenta con aprox. 8.000 m² de sup. cubierta, desarrollados en tres plantas y terraza, contando con un amplio sector para la dirección y administración. Nomenclatura Catastral: Circuns. VI, Sec. A, Manz. 68e, Parcelas 1, 2 y 3 sus derechos y acciones; 4 a. y 17, con cinco líneas telefónicas-1 con Fax. Condiciones de Venta: Ad corpus. Base: u$s 280.000, o su equivalente en australes al tipo de cambio vendedor, cotización Banco Nación, al día hábil anterior al de realización de la subasta. Seña: 30 %. Comisión; 4 %. Sellado de boleto: 0,5 %. IVA incluido en el precio. El saldo del 70 % deberá ser integrado a los cinco días de aprobada la subasta en dólares o al tipo

de cambio previsto anteriormente, correspondiente al día hábil anterior al pago. El comprador podrá optar por abonar el saldo referido el día 20 de febrero de 1992, con la salvedad que si optare por dicha forma de pago, se encontrarán a su cargo todos los gastos que demande la custodia y conservación del bien, incluyendo la inmediata contratación de un seguro de incendio, con endoso a favor de la quiebra. El comprador será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo referido. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio en las fechas establecidas, sin necesidad de intimación alguna, el comprador será considerado postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. A continuación se subastará el Buque Pesquero de Altura "Virgen María", matrícula 5327 arqueo 9163 con permiso de pesca para la captura de todas las especies, excepto langostino, supeditado al cumplimiento de la Resolución 1113/88 de la Sec. Agric. Ganadería y Pesca, incluyendo las maquinarias y accesorios conforme acta de fs. 279/80. Eslora: 50,60 mts. Manga: 10,35 mts. Puntal: 6,00 mts. Tonelaje Total: 628. Tonelaje Neto: 464. Capacidad de Bodega: 5.500 cajones de 40 kg. c/u. En los elementos detallados a fs. 279/80 destacan: 2 radares marca Decca RM 916, timón hidráulico marca Brusselle; 1 ecógrafo (sonar) marca Atlas-Echolot; 1 sonda detectora de cardúmenes marca Atlas; 1 sonda Echograph 600, Marca Krupo; 1 giro compás, marca Robertson Cruise (autopiloto); sonar Simrad Modelo SB; 1 guinche de radar (cardúmenes); 1 lavadora de pescado; 2 cortadoras de pescado dobles; 1 cortadora de pescado simple; desvisceradoras automáticas; 1 máquina clasificadora; motores, bombas, compresores y los motores que se encuentran en el taller de Tecmotor SRL, sito en Av. Agustín Debenedetti 1628, Dock, Sud, Pcia. de Bs. As., y que de acuerdo a las constancias de autos y al informe producido por el Ing. Naval César O. Legaspi, Avda. H. Pueyrredón 750, piso 2º "8" la restitución de los motores a su estado de funcionamiento normal es técnicamente factible y el estado del buque es bueno. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: u$s 225.000 o su equivalente en australes al tipo de cambio vendedor, cotización Banco Nación correspondiente al día hábil anterior al de realización de la subasta. Seña: 30 %. Comisión: 7 %. Sellado de boleto 0,5 % IVA incluido en el precio de venta. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en dólares o australes al tipo de cambio previsto anteriormente, correspondiente al día hábil anterior al día del pago, caso contrario, sin necesidad de intimación alguna, se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. Por último se subastarán las máquinas, equipos y herramientas para procesado y congelado de pescado y muebles y útiles de oficina que se encuentran en la Planta de Avda. Champagnat 1874, Mar del Plata. Bs. As., entre otros. Compresor Sabroe a tornillo año 1976 Máquina tipo VW-425, con separador de aceite. Cap. 1.200.000 Frigorías; Compresor. Sobre a tornillo año 1979, máquina tipo VW-336-con separador de aceite, Cap. 870.000 Frigorías. Compresor Sabroe a tornillo año 1972 tipo VW-325-con separador de aceite, Cap. 850.000 Frigorías y otros compresores y tornos; caldera completa; equipamientos de cámaras, como así también sus puertas, tableros y cableado; condensadores, torres de enfriamiento de plástico; torre para refrigeración de aceite con ventilación forzada; forzadores instalados en diferentes congeladores y cámaras; gabinetes de congelado rápido; máquina de hacer hielo; silo para hielo en escama; mesa de fileteado, desparacitado, escurrido, etc.; máquinas de acero inoxidable; descamadoras, desvisceradoras, etc.; máquinas separadora de piel y espina de acero inoxidable; gran cantidad de bandejas para congelado rápido, y otras de aluminio en varias medidas, etc. y demás bienes según inventario agregado a fs. 549/561. Condiciones de venta: Con y sin base. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, IVA incluido en el precio de venta. Todo pagadero en dólares estadounidenses o su equivalente en australes al tipo de cambio indicado para los otros bienes. En el lugar y los días de exhibición y en las oficinas de los martilleros se entregarán catálogos con las bases de los bienes, las que también pueden ser consultadas en el expediente. La entrega de los bienes deberá convenirse con los martilleros. Todas las ventas se realizan en el estado en que los bienes se encuentran y condiciones establecidas en autos. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta 24 horas antes de la subasta y abiertas en audiencia que se señala a tal fin para el día 10 de diciembre de 1991 a las 10 horas. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. La planta industrial y los bienes muebles y maquinarias que se encuentran en ella podrán ser visitados los días: 6, 7, 8, 9 y 10 de diciembre de 1991, de 14 a 18 horas. El buque, que se encuentra anclado en Puerto de Buenos Aires, Dique 1, Lado Oeste, se exhibirá los días 6, 9 y 10 de diciembre de 1991 de 14 a 18 horas, y los mismos días y horario se exhibirán los motores que se encuentran en Avda. Agustín Debenedetti 1628, Dock Sud, Pcia. de Bs. As. Más información: en el Juzgado y la Oficina de los Martilleros.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1991.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 2/12 Nº 84.824 v. 6/12/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550, 7º piso, de esta ciudad, comunica por dos días en el juicio caratulado: "RATTO JOSE LUIS c/MARE JUAN JOSE y otros s/Ejec.", Expte. Nº 8.510, que el martillero Benjamín Sergio Delgado rematará el día 13 de Diciembre de 1991 a la hora 11, en el Salón de Remates "San Cayetano" de la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal: El inmueble sito en la calle San Martín de Tours Nº 2916/2918/2920, Piso 5º, Unidad Nº 12 (Letra "A"), Capital Federal, entre la Avda. Presidente Figueroa Alcorta y la calle Castex. Superficie Cubierta de 128,06 m2.; Semicubierta de 4,82 m2. y Balcón de 10,34 m2., lo que hace una Superficie Total de 143,22 m2. Consta de: Living-Comedor; Tres dormitorios; Hall de circulación; Baño Completo; Toilette; Cocina; Habitación y Baño de Servicio; Gran Balcón a la calle corrido que ocupa el living-comedor y un dormitorio; Tiene entrada principal en palier privado y entrada de servicio; Cuenta con una línea telefónica. Su estado de conservación es bueno. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 21, Manz. 103 A, Parcela 20, Partida 1.488.346, Matrícula 18-4638/12. Según acta de constatación el inmueble se encuentra ocupado por el demandado Sr. Juan José Mare y su familia. Deudas: M. C. B. A. al 17/5/91 A 9.010.433,80; O. S. N. al 31/5/91 A 21.234.282,30. Base: u$s 150.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El inmueble se podrá visitar los días 10/11 y 12 de Diciembre de 1991 de 15 a 17 horas. El comprador deberá depositar el saldo del monto de la subasta de conformidad a lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo en la fecha prevista, sin necesidad de intimación judicial previa alguna, se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del CPCC. Déjese constancia que los interesados podrán hacer sus ofertas bajo sobre cerrado hasta 48 horas antes de la fecha de subasta presentándoselos en Secretaría, los que serán abiertos en el acto del remate.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1991.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 5/12 Nº 87.059 v. 6/12/91

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en los autos: "BANCO PEÑA S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta de Bienes de la Fallida" (Expte. Nº 19.561), que los martilleros José Luis Casares y Manuel León Lastra, rematarán el día 17 de diciembre de 1991 a las 10 hs., en la calle Humberto I Nº 2042, Cap. Fed., los siguientes inmuebles: 1) Avda. Las Heras 1871, Unidad Funcional 57 local comercial, con una sup. total 138,27 mts. cuadrados. Nom. Catastral: Circ. 19, Secc. 11, Manz. 81, Parcela 17a. Matrícula FR 19-7080/57. Deudas: Obras Sanitarias A 5.490.758,35 a fs. 207/210. Expensas A 26.503.425 a fs. 195. Posee 5 líneas telefónicas y 2 equipos de aire acondicionado. Base: U$S 113.333. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,50 %. 2) Avda. Santa Fe 3799 Esq. Rep. Arabe Siria (ex-Malabia), Unidades 3 y 4, que en conjunto forman un solo local comercial con una sup. total de 204,35 mts. cuadrados. Nom. Catastral: Circ. 18, Secc. 21, Manz. 5, Parcela 13, Matrícula FR-18-1871/3 y 4. Deudas: Obras Sanitarias A 7.905.065 a fs. 196/199 Expensas A 10.238.506 a fs. 232/3. Posee 3 líneas telefónicas y 3 equipos de aire acondicionado. Base: U$S 133.333. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,50 %. 3) Avda. Rivadavia 3602 esq. Maza, Unidades 4 y 5, que en conjunto forman un solo local comercial con una sup. total de 199,58 mts. cuadrados. Nom. Catastral: Circ. 9, Secc. 28, Manz. 8, Parcela 1, Matrícula FR-9-250/4 y 5. Deudas: Obras Sanitarias A 4.799.487 a fs. 201/205 por ambas unidades. Expensas A 13.820.000 por ambas unidades a fs. 238. Posee 5 líneas telefónicas y 5 equipos de aire acondicionado. Base: U$S 113.000. Seña: 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,50 %. 4) Perú 590, Piso 3º, Unidad "4", con una sup. total de 74,16 mts. cuadrados. Nom. Catastral: Circ. 13, Secc. 2, Manz. 30, Parcela 14c. Matrícula FR-13-3408/4. Deudas: Obras Sanitarias A 686.468 a fs. 211/214. Expensas A 5.465.000 a fs. 176. Posee 2 líneas telefónicas y 2 equipos de aire acondicionado. Base U$S 26.667. Seña: 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,50 %. Todos los bienes se encuentran en la Capital Federal y se exhibirán los días 10, 11, 12, 13 y 16 de diciembre de 1991 de 10 a 12 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. De acuedo a lo dispuesto por el art. 104 punto 6) del Reglamento del Fuero, dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del Cód. Proc. hasta 48 horas antes de la fecha de subasta, lo que se hará constar en los edictos, haciéndose saber que deberán cumplimentarse los siguientes recaudos: a) se presentará por duplicado; b) contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya lo será en jurisdicción del Juzgado; c) individualizará los bienes que desea comprar, en caso que se incluyan varios en la subasta; d) acompañará el importe correspondiente a la seña más el destinado a la comisión y sellado, discriminándolo mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Juzgado con cláusula "no a la orden" o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. Hágase saber asimismo, incluyéndoselo en los edictos, que la apertura de los sobres que se reciban se efectuará en audiencia pública a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado el último día de recepción de sobres de ofertas, a las 12 horas.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 4/12 Nº 2938 v. 10/12/91

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, de Capital Federal, a cargo del Doctor Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 a mi cargo (Palacio de Justicia - 8vo. piso), comunica por dos días en autos caratulados "BANCO SAN MIGUEL COOP. LTDO. c/GIACHINO, Adelia s/Ejecutivo - Expte. Nº 14.274" que el martillero Jorge Mario Glezerman subastará el día 11 de diciembre de 1991, a las 9,15 horas en calle Talcahuano 479, de Capital Federal, el siguiente bien: Inmueble ubicado en calle Medrano 74/76 de Capital, piso 4to. y azotea U. F. 9, señalada con la letra "H", nomenclatura catastral: Circuncs. 7ª; sección 17; manzana 64 b; parcela 24 F. R. 7.4055/9, tratándose de un departamento de un ambiente completamente destruido, paredes en obra y detalles de construcción y reparación sin concluir, deshabitado, desocupado en obra, libre de bienes y efectos de terceros, sin conexión de luz eléctrica ni gas, teniendo una línea telefónica, en la azotea que le corresponde hay construido un galpón de chapas de fibrocemento. Superficie: 84,41 mts². Deudas: Municipalidad: A 535.825 (fs. 228, al 31-7-91); O. S. N.: A 1.331.762,53 (fs. 200 al 30-05-91) No registra deuda por expensas, abonaba A 149.450, en el mes de mayo de 1991 (inf. fs. 209). Base: A 21.507.708, al contado y al mejor postor, Seña: 30 %, Comisión: 3 %, en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta. El bien se remata "ad corpus" y en el estado que se encuentra, pudiendo visitarse de Lunes a Viernes en el horario de 9,00 a 11,00 horas.

Buenos Aires, noviembre de 1991.
Ernesto P. Fox, secretario.

e. 5/12 Nº 86.227 v. 6/12/91

JUZGADO FEDERAL DE PARANA

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Paraná, Entre Ríos, Secretaría en lo Civil y Comercial Nº 2 en el Expte. "DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA c/JOCKEY CLUB PARANA Ejecución Fiscal Nº 447-B", comunica que la Martillero Susana Cooke, Matrícula 708, rematará el día 13 de Diciembre de 1991 a la hora 9; o el siguiente día hábil, si éste resultare inhábil, en los Estrados del Juzgado, al contado y al mejor postor, con la base de australes cuatro mil seiscientos veintiséis millones novecientos mil (A 4.626.900.000); un inmueble de propiedad del Jockey Club de Paraná, ubicado en calle Dean J. Alvarez 300 de Paraná, inscripto en un porcentual del 100 %, en la ciudad de Paraná 27-12-1924, inscripta al Nº 24 del 3.1.1925 propiedad Nº 9.744, compuesta de tres fracciones de terrenos: 1) fracción con una sup. de 5 hs., 6 As, 43 Cs; 2) fracción con una sup. de 15 Hs., 77 As., 65 Cs y 3) Fracción con una sup. de 5.164,59 m2; sup. total de las tres fracciones 213.572,59 m2. con una deducción por ventas de 12.817,28 m2. al Fº 70, L. 64 "B" y de 8.101,60 m2. al Fº 1.502 L.66 "B" (fracciones A, B, y C), quedando un remanente de 192.653,71 m2. inscripto al Fº 24 L. 38 Nº inc. 24 del 3.1.1925. Ocupación: El inmueble se encuentra ocupado según detalle de fs. 140/143 de autos. Títulos: obran agregados a fs. 90/104 con los que deberá conformarse el adquirente una vez concluida la subasta. El adquirente deberá abonar en el acto el 10 % del precio, en concepto de seña y el saldo al aprobarse la subasta y la Comisión del 4 % a la Martillero. Exposición: 11 y 12 de Diciembre de 17 a 20 hs. Consultas a la Martillero al tel.: 043-225104 los mismos días en el horario de 13 a 17. Publíquese por dos días.

Paraná, noviembre de 1991.
Gustavo Alfredo Ibáñez, secretario.

e. 5/12 Nº 87.152 v. 6/12/91

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Sulpacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 29.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 29.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 29.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 59.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 41.000,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 89.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 29.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 35.000,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 35.000,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 74.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 74.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 29.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 50.000,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 59.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 158.000,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 182.000,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 116.000,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 68.000,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 198.500,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 29.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 38.000,-

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL
  Ley Nº 23.984 — A 138.500,-

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — A 113.000,-

- NOMENCLATURA ARANCELARIA Y DERECHOS DE EXPORTACION
  Dec. 2612/90 — A 150.000,-